

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS *Fundada en 1551*

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POST GRADO

**La estructura curricular básica de la
formación docente en educación artística,
en relación con el ejercicio profesional en
secundaria. estudio comparativo en dos
departamentos del Perú**

TESIS **Para optar el Grado Académico de:** Magíster en Educación con mención docencia en el
nivel superior

AUTORA

LUDOMILA VARGAS ALARCO

LIMA - PERÚ 2002

..	1
RECONOCIMIENTO .	3
RESUMEN .	5
INTRODUCCIÓN .	7
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION Y EL MARCO TEÓRICO . .	9
1.1.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA . .	9
1.1.1. Problema Central: .	10
1.1.2. Problemas Específicos: .	10
1.2.- OBJETIVOS .	10
1.2.1. General .	10
1.2.2. Específicos: .	10
1.3.- HIPÓTESIS . .	11
1.3.1. Subhipótesis: . .	11
1.4.- IMPORTANCIA DEL ESTUDIO .	11
1.5.- ANTECEDENTES . .	12
1.6.- DEFINICIÓN DE CONCEPTOS .	12
1.7.- LIMITACIONES .	13
1.8 MARCO TEÓRICO . .	13
1.8.1.- BASES TEÓRICAS .	13
1.8.2. LA FORMACION DE DOCENTES DE EDUCACION ARTISTICA . .	25
1.8.3. EL PLAN CURRICULAR Y LA FORMACION PROFESIONAL . .	25
1.8.4. La Educación artística en Secundaria . .	28
CAPÍTULO II. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION .	29
2.1 Tipo y Diseño de Investigación .	29
2.2 Población y Muestra . .	30
2.3.VARIABLES E INDICADORES .	30
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información .	31

2.5 Técnicas de Procesamiento de Información : .	31
2.6. Procedimiento. . .	32
CAPÍTULO III. ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS .	33
3.1. Descripción del contexto .	33
3.1.1. Problemas que confrontan los Profesores de educación artística . .	34
3.1.2. La Formación Profesional Docente de Educación artística .	35
3.1.3. El Plan Curricular de las ESFA . .	36
3.2.ANALISIS DE LOS PLANES CURRICULARES DE EDUCACION SUPERIOR . .	36
3.2.1. Análisis de la Estructura Curricular de Formación artística del Ministerio de Educación .	36
3.2.2. PLAN CURRICULAR DE LA ENSABAP. . .	39
3.3.ANALISIS DEL DISEÑO CURRICULAR BASICO DE EDUCACION SECUNDARIA . .	42
3.4. RESULTADO DE LA COMPARACION DE LOS PLANES CURRICULARES . .	44
3.4.1.Planes Curriculares de la ENSABAP y ESFAs del Ministerio de Educación . .	44
3.4.2.Planes Curriculares de las ESFA con el Diseño Curricular Básico de Secundaria. .	45
3.5. RESULTADO DE LAS ENCUESTAS .	45
3.5.1.Procesamiento y tratamiento de los Datos .	45
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS . .	93
4.1.- Contrastación de la Hipótesis .	93
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . .	95
5.1.- CONCLUSIONES . .	95
5.2.- RECOMENDACIONES . .	96
BIBLIOGRAFÍA .	97
ANEXOS .	99

*Un homenaje póstumo de amor y gratitud A MIS QUERIDOS PADRES GUDelia Y SAÚL
Quienes guían mis actos, mis sentimientos y viven por siempre en mi mente y corazón El
presente trabajo es furto del amor que me prodigaron y sobre todo del esfuerzo, desvelo y
preocupación por mi constante superación personal y profesional*

RECONOCIMIENTO

A mis asesores en especial al Dr. Juan Ortiz Saybay por su paciencia, colaboración y dedicación.

A la Dra. Natalia Rodríguez quién supo orientarme para enmendar las deficiencias encontradas en mi trabajo.

Al Dr. Rubén Mesía, por su invalorable orientación.

A los Directores y Profesores de las ESFA de Acolla, San Pedro de Cajas, Josafat Roel Pineda, José María Arguedas y la ENSABAP, que sin el apoyo desinteresado de ellos, o hubiera sido posible la realización del presente trabajo.

A la Dra. Elsa Barrientos, quién al asumir el cargo de la Unidad de Postgrado se preocupó por los Maestristas que ya teníamos tiempo tramitando el Grado, logrando con su gestión continuar nuestro trámite que permitió llegar a la meta final, igualmente al personal de la UPG de la Maestría de la Facultad de Educación

RESUMEN

El objetivo es explicar en que medida los planes curriculares vigentes de las ESFA propician una formación profesional acorde a las exigencias de la nueva propuesta curricular de secundaria para el Área de Educación artística; para el que se aplica el Análisis estructural a nivel curricular, utilizando las Hojas de registro de los elementos estructurales adaptado; para establecer la secuencia de los elementos, Lista de cotejo, para determinar la extensión de los elementos, y dos Encuestas; una, Entrevista Opinión estructurada para Docentes de Educación Artística de colegios pilotos de Huancayo y la otra, Prueba de competencia para estudiantes del último año de estudios (X semestre) de las ESFA del departamento de Junín, y de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas artes (ENSABAP) y la Escuela Nacional de Folklor “José María Arguedas” de Lima.

Es una investigación descriptiva, de carácter diagnóstica-evaluativa.

Se verifica que los Planes curriculares de las ESFA del departamento de Junín, Lima y el Diseño Curricular Básico de secundaria cuentan con la mayoría de los elementos estructurales y organizacionales, en comparación con el Plan Curricular ideal, pero al interior de estos elementos estructurales se nota que los Planes de Estudio de las ESFA no consideran materias relacionadas con las distintas disciplinas artísticas que no sean de la especialidad manifiesta en el documento. Más no así en el Plan de Estudios de la ENSABAP, que a partir del III semestre consideran talleres de las otras disciplinas artísticas como son: música , danza, teatro.

En el Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria específicamente para el Área de Educación artística, dentro de las Competencias conceptuales se ha encontrado contenidos de las distintas disciplinas artísticas. Todo esto corroborado también por los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas tanto a docentes como alumnos del departamento de Junín y Lima.

En relación con la evaluación curricular aporta un procedimiento sencillo con los instrumentos y técnicas de fácil manejo para la evaluación y comparación de los elementos estructurales de una misma carrera como es la Educación artística.

INTRODUCCIÓN

La Tesis Titulada “La Estructura Curricular Básica de la Formación Docente en Educación Artística, en relación con el ejercicio Profesional en Secundaria. Estudio comparativo en dos Departamentos del Perú”, tiene por objetivo analizar el nivel de coherencia entre la formación de docentes de Educación Artística de las Escuelas de Formación Artística (ESFA) de Junín y las Instituciones de Formación docente artística estatales de Lima. Se trata de contribuir de esta manera, al conocimiento de los currículos que están vigentes en las ESFA en el departamento de Junín y Lima y cómo se rigen éstas, la formación de los Docentes de Educación Artística que se está dando, para su posterior mejoramiento. Esta investigación de tipo Descriptivo, evaluativo, se hace dentro del marco de la evaluación curricular a través de la técnica de Análisis Estructural, y de la aplicación de Encuestas a Docentes de Educación Artística tanto de Huancayo como Lima y a los estudiantes del 5to año de Educación Artística. Ello ha exigido un esfuerzo especial, específicamente en lo relacionado al desarrollo de las técnicas e instrumentos para la obtención y análisis de datos.

En el capítulo de resultados se describen los datos obtenidos en términos estadísticos, de acuerdo con los objetivos planteados, especificándose el nivel de significación

En la discusión, también se trabaja en función a los objetivos indicando el nivel de significación. Igualmente en función de los objetivos, se analizan los resultados según lo esperado, así como las discrepancias encontradas a lo largo del análisis.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION Y EL MARCO TEÓRICO

1.1.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- La Formación de los docentes de Educación artística, se da en las Escuelas Superiores de Formación artística (ESFAs) controladas por el Ministerio de Educación. Por tanto las ESFA estatales y privadas están sujetas a las Normas emanadas por él, en ellas se forman docentes en las especialidades de Danza, Música, Artes plásticas y Teatro con Programas Curriculares elaborados por la ya fenecida Dirección de Formación Artística del Ministerio de Educación, dentro del marco de la Ley General de Educación No 23384 aún vigente; quienes al egresar se desempeñan como docentes de Educación artística en el Nivel Secundario especialmente.

Por otro lado el Gobierno anterior, inicia una Reforma educativa en Educación Primaria y Secundaria desde 1996; planteando una nueva Estructura Curricular Básica para dichos Niveles, modificándose la estructura de la Educación, el Perfil del educando, así como los Objetivos y contenidos curriculares. Por consiguiente la Educación artística, igualmente presenta modificaciones en cuanto a sus objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas que difieren sustancialmente de los antiguos Planes curriculares

normados por la Ley general de Educación (23384). La nueva Estructura Curricular Básica se aplicó en calidad de Experimental en Centros Educativos Pilotos y que a la fecha se ha generalizado, según su estrategia de aplicación

Los estudiantes de las ESFA en su Práctica Profesional confrontan serios problemas, porque se han especializado en una sola área y los Silabus de los Centros Educativos consideran todas las áreas de la Educación artística acorde a la nueva Estructura Curricular Básica. La existencia de dicho desfase, nos lleva a plantearnos el estudio del siguiente problema.

1.1.1. Problema Central:

¿Existe coherencia entre el Plan curricular vigente de Formación Artística de las ESFA, y la propuesta curricular actual de secundaria que asegure a los egresados de ellas, una formación profesional acorde con las exigencias de la nueva propuesta curricular de Secundaria, para el área de Educación artística?

Del cual se desprende los siguientes:

1.1.2. Problemas Específicos:

1. ¿Qué tipo de Profesional de Educación artística se está formando con el Plan curricular vigente en las ESFA?.
2. ¿Cuál es el tipo de Profesores de Educación artística, que la nueva estructura curricular de Secundaria demanda para el área de Educación artística?.
3. ¿En qué medida los egresados de las ESFA y los Docentes que tienen a cargo la Educación artística, están en condiciones de afrontar las exigencias del nuevo sistema curricular de Secundaria para el área de Educación Artística?.

1.2.- OBJETIVOS

Para desarrollar el presente trabajo, se plantea los siguientes objetivos:

1.2.1. General

Analizar el nivel de coherencia entre la formación de docentes de Educación artística en las ESFA, con el ejercicio profesional en secundaria, acorde a las exigencias de la nueva propuesta curricular para el área de Educación Artística.

1.2.2. Específicos:

- 1.- Identificar el tipo de Profesionales que el Plan Curricular vigente de Educación

Artística de las ESFA de Junín y Lima están formando

2.- Describir el tipo de Profesor de Educación Artística que la nueva estructura curricular de secundaria demanda.

3.- Establecer la relación que existe entre el Perfil Profesional del Plan Curricular de Educación Artística vigente de las ESFA, con el tipo de Profesional que la nueva propuesta Curricular de secundaria demanda.

1.3.- HIPÓTESIS

La Estructura Curricular Básica de formación de docentes de Educación artística de las ESFA del Departamento de Junín, no tiene una visión integral del arte, acorde al Diseño Curricular Básico de Educación secundaria para el área de Educación artística; razón por lo que los egresados confrontan problemas en el ejercicio Profesional.

Si analizamos las variables de la Hipótesis, veremos que hay una relación causal.

1.3.1. Subhipótesis:

1.- Las Competencias conceptuales del área de Educación artística del Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria vigentes, no están en relación con la Formación Profesional de los egresados de las ESFA

2.- Las Materias del Plan de Estudios de las ESFA del Departamento de Junín están orientados a consolidar la Formación de Docentes especialistas en una sola disciplina artística

1.4.- IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

La importancia de este trabajo descriptivo evaluativo contribuirá:

- En el aspecto teórico, a conocer la pertinencia de los Planes curriculares de las ESFA en relación con las exigencias que el nuevo Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria plantea para el área de Educación artística
- Conocer la estructura de los Planes curriculares que se aplican en las ESFA del Departamento de Junín, y cuál es la realidad del egresado en el ejercicio de su profesión.
- Desde el punto de vista práctico, permitirá a los responsables del Ministerio de Educación, decidir la conveniencia de reajustar para mejorar estos Planes Curriculares, y disponer de algunas técnicas e instrumentos para la evaluación y configuración de los Planes curriculares; a fin de que se logren contar con Planes curriculares eficientes.

Sobre todo determinar la incoherencia que existe entre la Formación Profesional vigente y la satisfacción de las exigencias del Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria.

1.5.- ANTECEDENTES

En las indagaciones realizadas en los Centros de información tales como las ESFA de San Pedro de Cajas, Acolla y Huancayo del Departamento de Junín, de la Escuela de Bellas Artes y de la Universidad de San Marcos de Lima, no se han encontrado investigaciones empíricas sobre la Educación Artística Sólo existen algunos estudios sobre la Educación artística en los diferentes niveles educativos, pero no abordan en su contenido la relación que existe con los Planes Curriculares de Formación profesional.

1.6.- DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

- **Doctrina Curricular.-** Es la sistematización de las experiencias que se adquieren como resultado de las acciones educativas que se dan en la interacción del binomio maestro alumno; prescribe modelo curricular y formula políticas curriculares
- **Plan Curricular.-** Es el Documento básico instrumental que norma y orienta el desarrollo de las acciones educativas.
- **Diseño Curricular.-** Es la delineación de una secuencia estructurada y dinámica de procesos en los que se articulan los elementos y los sujetos.
- **Planes de estudio.-** documento donde se integran las líneas de acción educativa, los ciclos, las horas y los créditos.

Es el conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares

- **Currículum.-** Se define como un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza- aprendizaje, que se desarrolla en una Institución educativa
- **Evaluación curricular.-** Proceso de formulación de juicios válidos sobre el currículo para tomar decisiones tendientes a optimizarlo, en función de los objetivos de la formación profesional.
- **Danza :** Manifestación del arte a través del movimiento con la expresión corporal.
- **Artes Plásticas :** El arte de dibujar, pintar y modelar
- **ESFA :** Escuela Superior de Formación Artística
- **ENSABAP.-** Escuela Nacional Superior autónoma de Bellas Artes del Perú
- **ECB.-** Estructura Curricular Básica

1.7.- LIMITACIONES

Entre las limitaciones más significativas, tenemos:

1.- El acceso a los documentos oficiales del Ministerio de Educación por la desactivación de la Dirección de Formación Artística.

2.- El celo de las Instituciones que no facilitan documentos oficiales, menos de su Institución.

3.- La falta de bibliografía actualizada para el área de Educación artística a nivel Superior

4.- Los imprevistos de suspensión de Clases que ocurren en los Centros de estudios, tanto en Secundaria como en Superior

5.- La incompreensión de los Directores de los Centros de Estudios, que no permiten entrevistar a los Docentes de Educación artística

6.- La demora en el trámite burocrático de solicitar autorización; para la aplicación de las Encuestas

1.8 MARCO TEÓRICO

1.8.1.- BASES TEÓRICAS

1.8.1.1. BASES TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

RESUMEN HISTORICO DE LA EDUCACION ARTÍSTICA A NIVEL MUNDIAL

Existen experiencias de reforma del arte en el sistema educativo en diferentes países donde iniciaron Reformas educativas. En Inglaterra, hace ya casi un siglo que Ebenezer Cooke se dispuso reformar la enseñanza del arte. Franz Cisek, hace más de 90 años inauguró sus “Clases juveniles de arte” en Viena. Hacia la misma época, movimiento similar surgió en los Estados Unidos de Norte América, donde el pionero fue Arthur Weslwy Dow, cuyo libro Composition (Composición), aparecido en 1899, condujo a una concepción nueva de la enseñanza del arte en ese país. El movimiento se propagó a otros países de Europa y América, donde se han puesto en práctica en diversos tipos de escuela privada, los nuevos métodos de enseñanza del arte, adoptados sinceramente. Puede darse por sentado, que la enseñanza del arte debería atender a lo que se denomina autoexpresión. Debe sobre todas las cosas hallar correspondencias en los modos de expresión de otros individuos y así desarrollarse en lo que llamamos apreciación estética.

En Alemania en 1919 se inician las escuelas Waldorf que se fundamenta en la Pedagogía de Rudolf Steiner, basada en el conocimiento integral del hombre , habiendo llegado hasta Moscú y San Petersburgo. En España se dieron los primeros pasos en 1979, con la apertura de dos jardines de infancia en Alicante y Madrid. En 1987, un pequeño grupo de profesores iniciaba con 50 alumnos el ciclo de Enseñanza General Básica (EGB) en la escuela Michael.

Cada escuela refleja la cultura del país donde se encuentra. Los españoles han dado a la filosofía de Steiner un aire más fresco, los Alemanes son más serios, más pesados. En la escuela Michael hay además un cariño muy especial hacia los niños, mientras la relación afectiva en Alemania o en el Reino Unido es muy difícil “, asegura el británico Tim Pierce, cuyos tres hijos Rhona, Janek y Pascal acuden a esta escuela. Los maestros afirman que su objetivo es ayudar al niño a convertirse en un adulto sensible, seguro y con frente clara. . Distingue su método, las respuestas que da a cuestiones pedagógicas claves como qué aprender, cuándo y cómo aprenderlo. En cuanto a la primera, hay un completo programa de estudios que combina las actividades intelectuales, las artísticas , las artesanales y el trabajo con el lenguaje del cuerpo. Aprenden junto a las asignaturas del programa oficial, a hacer pan, tallar la madera, tocar el violín y la flauta, tejer y cultivar el huerto. De aquí no salen niños prodigios, sino personas que saben trabajar con belleza.(Barrios,N,1993)

La enseñanza se adapta a las necesidades y capacidades del niño según su edad. En una primera fase, hasta los siete años, se trabaja fundamentalmente con su poder de imitación. En la cálida estancia donde se encuentra el jardín de infancia, los niños adquieren el dominio del lenguaje mediante teatrillos, cuentos y poemas. Pero no se les enseña a leer, pues una “intelectualización prematura” se considera perjudicial. En la segunda fase, de 7 a 14 años, el aprendizaje se centra en la imaginación. Su tarea principal es trabajar todas las materias de un modo imaginativo. En la tercera fase , de 14 a 21 años, se hace hincapié en la capacidad racional.

En esta pedagogía no existen las notas, ni se repiten cursos, ni se utilizan libros de texto. En su lugar los niños crean sus propios cuadernos. La relación de los maestros con los padres es estrecha para evitar contradicciones entre el hogar y la escuela (op, cit)

A NIVEL NACIONAL

De Setiembre de 1975 a Julio de 1978 se llevaron a cabo sucesivas investigaciones que tuvieron como finalidad el estudio, elaboración y experimentación de instrumentos didácticos en la Línea de Educación por el arte, para adultos.

Los resultados permitieron comprobar la funcionalidad del diseño curricular experimentado con adultos, así como de los programas de actividades artísticas, de la metodología, y del libro para adultos que se hallan en el Informe de “Elaboración y Experimentación de instrumentos didácticos en la Línea de Educación por el Arte para adultos”.

Todas las experiencias realizadas en aquel entonces por el Equipo de INIDE, dentro de una misma línea pedagógica en cuanto a teoría, métodos y tecnología , así como los óptimos resultados obtenidos, permiten presentar una PROPUESTA DE PROGRAMA DE EDUCACION INTEGRAL, en el que la línea de educación por el arte, se considera como

un sólo programa de educación integral dirigido a educandos de primaria a sus padres y maestros. Programa que vendría a ser una alternativa de solución de la problemática en integración curricular, metodología, material didáctico, así como una ayuda tecnológica en la preparación de maestros para el tratamiento del arte en el proceso Inter-educativo. Es un programa que se basa en la Teoría Autoeducativa. Pretende implementar y dinamizar un proceso inter-educativo que coadyuve óptimamente al desarrollo integral de la personalidad del niño y favorezca un mejoramiento de las interrelaciones adulto- niño; en el que cada niño reconozca, desarrolle y utilice sus capacidades para crear y actuar en la vida diaria con responsabilidad, tanto en el hogar como en la escuela y en la comunidad; el que cada maestro tenga medios que le ayuden a integrar, creativamente; acciones educativas y concretas los pasos formativos en el proceso de desarrollo de la personalidad del niño; el que cada padre reconozca sus roles de educador educando, de creador de cultura y la necesidad de participar en el proceso inter-educativo, tanto en el hogar como en la comunidad, con espíritu creativo y crítico y de que tenga recursos adecuados para intervenir en este proceso con pleno uso de sus facultades de expresión, creación y comunicación.(INIDE,1975).

Otra experiencia de Educación por el Arte, son los trabajos de Ada Bullón Ríos en su Investigación: Proyecto Métodos y técnicas de Autoeducación para Centros educativos unitarios realizado en INIDE en 1983 al que a continuación refiero.

- Uno de los planteamientos de la Educación es que el proceso educativo conlleva al reconocimiento de todos los aspectos de la propia personalidad, del medio ambiente en que se desenvuelve cada individuo así como en el reconocimiento de las propias inquietudes con respecto al presente y al futuro.
- La capacidad para dar ideas, resolver situaciones, crear y comunicar.
- Las vivencias de experiencias artísticas creativas dinámicas con contenidos que emergen de la realidad vital del educando, del mundo de sus intereses y necesidades, constituyen unas veces motivaciones ideales para iniciar procesos de aprendizaje integrado; otras veces, son el medio a través del cual se desarrolla ese proceso y finalmente puede constituir la forma de expresión creativa que puede coronar todo un proceso de aprendizaje .
- Cuando se vive una actividad artística como agente creativo se está satisfaciendo una necesidad espiritual innata en el ser humano, muy gratificante, involucra funciones sensoriales, de percepción y de expresión creativa. Cuando se satisface esta necesidad, cualquier conocimiento arribado, es perdurable en la vida del sujeto.
- De allí que constituye un medio informativo ideal y aparente para propiciar la integración o interrelación curricular que precomienzan las teorías educativas modernas. Auxilio en la escuela primaria sobre todo en los centros educativos unitarios.

En su trabajo, Ada Bullón también aborda el problema de la metodología; manifiesta que los docentes hasta el momento no cuentan con una metodología definida; aún persisten dos posiciones antagónicas: una con una orientación formativa y otra con una orientación instructiva.

EL ARTE EN LA EDUCACIÓN

Con respecto al Arte en la Educación Butz en su obra ya señalada nos manifiesta “la adquisición de una seria conciencia de los problemas del arte como educación, incluyendo entre aquellos cuestiones tales como el cambio de finalidad en la educación de arte desde la pre-escuela hasta la escuela profesional, ofrece el desarrollo de la personalidad del niño a través de la expresión creativa en las artes visuales y el de la evolución del desarrollo de aquella personalidad. Este ultimo aspecto del estudio - la ayuda del arte creador en la consecución de la personalidad- sólo puede ser alcanzado cuando el profesor conoce bien la naturaleza del instrumento, esto es, del Arte. Ningún trabajo puede ser emprendido de manera creadora y hasta que no sea bien comprendida la meta, hasta que los medios de alcanzarla han sido bien “agarrados” por el practicante” (Butz N, 1962)

La posición actual de la enseñanza del arte en las escuelas Primarias y Secundarias de Gran Bretaña radica en el Método integral. Las actividades “imaginativa”, “creadora”, “originadora”, “estética”, no representan una materia con límites definidos, a la cual pueda tratarse como cualquiera otra materia adjudicándole sus horas semanales, sino son más bien un aspecto del desarrollo mental que todo lo abarca - más no un aspecto sino un modo de desarrollo mental. Lo imaginativo no se opone a lo lógico, lo creador a lo didáctico, lo artístico a lo utilitario; los dos procesos se hallan en absoluta oposición y aunque el fin deseado puede denominarse una síntesis, afirma que la base de toda fuerza intelectual y moral radica en la adecuada integración de los sentidos perceptivos y el mundo exterior, de lo personal y lo orgánico, una integración que sólo ha de lograrse mediante métodos educativos...

La educación integral que concibe Read es relativamente indiferente al destino de las materias individuales, pues parte del supuesto subyacente de que la finalidad de la educación consiste en desarrollar cualidades genéricas de penetración y sensibilidad, cualidades fundamentales incluso en matemática o geografía.(Read Herbert, 1955)

De lo descrito líneas arriba, podemos deducir que, la enseñanza del Arte, en las Escuelas Primarias y Secundarias en los Países citados radica en el Método integral ; que permite el desarrollo de la personalidad del educando a través de la expresión creativa.

“El arte es una de las expresiones innatas del ser humano; es el derecho que nos permite desarrollarnos a través de sus expresiones y en función a la vigencia, conocimiento, valoración de la realidad artística y cultural, nos hacen más firmes y seguros espiritualmente, además nos llenan de bondad, de sentimientos y de otros valores culturales”(Briceño, R, 1989)

El mundo del arte, no solamente está poblado por la pintura, sino también por la escultura, la arquitectura, la música, la poesía, etc; porque todo está interrelacionado. Todo arte es comunicación.

El lenguaje de las artes (Los elementos fundamentales y secundarios) tanto en la música como en el arte plástico aparecen cronológicamente los elementos fundamentales; cada uno de éstos es simplemente un vehículo de expresión. El artista para crear todo un lenguaje a su disposición, va emplear todos o algunos de estos

elementos(Winternitz, A, 1993)

La enseñanza del arte debe constituir la parte más importante de la educación elemental y aún de la superior, para que así sea posible conseguir una mayor cultura general y un más alto nivel mental en todos los estamentos de la sociedad actual. El arte es, en cualquiera de sus varias formas, el factor educativo que influye en la capacidad perceptiva de los niños y jóvenes, en los Oficios, Profesiones o Carreras de su vida futura.(Butz N, 1962)

La Educación artística para la adolescencia tiene por objeto esencialmente cultivar la sensibilidad, desarrollar la perceptibilidad y servir de estímulo a la creación artística libre y espontánea para fomentar la facultad creadora general del individuo y no con la finalidad de formar artistas. Se cultiva la sensibilidad a través de muchas vías; pero una de las más directas es la del Arte. Esto nos induce a destacar la relación que hay entre creatividad y educación; al respecto Mario Hernán Flores nos manifiesta:

“Se puede entender la creatividad, como la capacidad de pensar diferente de lo que ya ha sido pensado, para lo cual es necesario comparar nuestras ideas con las de los demás”(Flóres, M, 1998).

Muchas personas relacionan creatividad con los artistas: músicos, pintores, escritores, en fin. Pero no hay razón para tal limitación; la creatividad , más que una habilidad, se debe considerar como una actitud a tomar a lo largo de nuestra vida, ante cualquier situación y aspecto que se presente.(op,cit).

Cuando hablamos de una persona creativa la suponemos con imaginación novedosa, con confianza en sí mismo, con capacidad investigadora, con capacidad de síntesis, con curiosidad y concentración, con buen humor. Es decir todas las características, relacionadas con el éxito y el progreso. Es importante porque con el desarrollo de las capacidades creativas de niños y adolescentes, lograremos el desarrollo sostenido de su nivel de autoestima y la mejora de su calidad de vida(op, cit)

Especialmente en los niños y niñas, surge de manera espontánea el deseo de crear y aprender, que obedece a un impulso interior a su curiosidad innata. Los docentes no debemos de coartar las manifestaciones, generar el clima adecuado, y dar todos los elementos para que se desarrollen naturalmente y para que el proceso de aprendizaje se produzca creativamente. (Gonzáles, M, 1995)

La imaginación es una potencia superior a la memoria, puesto que no sólo actúa sobre representaciones reales antes registradas, sino que también se desenvuelve sobre otros ideales y que no tiene existencia real, asociando y combinando éstas con aquéllas. Por la memoria pueden ser evocadas las imágenes de un caballo y de un pez o las de un hombre y una mujer que fueron vistos y quedaron registrados en ella; por la imaginación son combinadas las medias figuras humanas con las del caballo y el pez y es transformado el hombre en centauro y la mujer en Sirena (Butz N, 1962). Las creaciones de los poetas y los artistas y los inventos y progresos de cualquier orden son todos puras creaciones de la fantasía o, lo que es lo mismo, de la imaginación.(op, cit)

La expresión libre o espontánea es la exteriorización sin represiones de las actividades mentales del pensar, sentir, percibir e intuir. Sin embargo, donde por algún motivo estas actividades mentales no pueden lograr expresión inmediata y, se produce

un estado de tensión, ésta puede resolverse repentina y quizás accidentalmente en cuyo caso la expresión toma una índole inspiracional, puede, por sí misma "Inspirar" una solución, la cual irrumpe en la conciencia en el momento de que se logra la organización estética correspondiente.

La inspiración es solamente imaginación. Se deduce que la inspiración debería presentar una índole cuádruple y no existe en efecto dificultad en distinguir esos modos. La solución repentina del problema intelectual, la expresión "automática" o lírica del sentimiento en la poesía, la actividad lúdica o el baile improvisado como liberación de la energía reprimida, la aprehensión intuitiva en nuevas relaciones formales en matemática, música y arquitectura - éstos son los inspirados momentos de los cuales depende en última instancia el progreso humano en las artes y las ciencias.(Read Herbert,1965).

Las actividades plásticas son un medio por demás adecuado para desarrollar la capacidad de percepción, incentivar la investigación y la imaginación, otorgando excelentes estructuras de comunicación y de lenguaje. De este modo se logra una auténtica expresión individual, y se brinda suficiente seguridad para que alcancen la confianza en sí mismos.(González, J,1997)

Los principios de la Educación por el arte

Manuel Pantigoso en su obra "Educación por el arte" señala los siguientes:

a) Principio de la educación de la percepción, sensación y expresión para el descubrimiento de uno mismo

"Este principio señala que primero se percibe, luego se siente y después se expresa; **la percepción** permite desarrollar imágenes y **las sensaciones** ofrecen como resultado los sentimientos ; imágenes y sentimientos que-tal como lo señala Herbert Read- son los materiales elementales con los cuales construimos o **expresamos** nuestra concepción del mundo y nuestro comportamiento en él..Por la **percepción**, llevada a cabo con todos los sentidos, se produce la apertura sensorial, el descubrimiento del mundo, el diálogo del cuerpo con el espacio y el tiempo "

b) Principio de la globalización o integración de vivencias para la comunicación plena.

"Con métodos de trabajo integrales significa componer un todo usando los distintos lenguajes (plástico, musical, del movimiento, hablado, teatral etc. para vivenciar y expresar un poema por ejemplo) a fin de que el hombre tenga, a partir de esas múltiples formas, la capacidad de comunicarse plenamente. Este principio completa al anterior y ambos son inseparables entre sí, ya que la **"percepción-sensación-expresión"** **compone un mundo integrado de vivencias."**

c)- Principio de la representación y explicación para la mejor apreciación de la obra o de las cosas

Este principio, que conduce a la explicación y modificación de la realidad total, demuestra no sólo el paso que existe de la **"representación " del Arte hacia la "explicación de la Ciencia sino también que el Arte, por constituirse en un fenómeno que totaliza e integra, es un vehículo motivador y eficaz para introducirse en el estudio de la Ciencia. En la relación Arte-Ciencia también se integran las**

tecnologías propias de cada una de ellas”(Pantigoso, M 1994)

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION ARTISTICA

La educación artística se basa en fundamentos de carácter filosófico, psicológico, científico, pedagógico y social.

Fundamento Filosófico.

Todo grupo humano que ha sido capaz de generar cultura, es porque ha podido desarrollarse en forma autónoma, sin sojuzgamiento ni interferencia de otras personas mayores.

El arte es una forma de conciencia social en el que se expresan las ideas y sentimientos de acuerdo a la realidad en la que nos desenvolvemos. Permite, una identificación con todos los elementos que constituyen su cultura, desarrollando así la sensibilidad necesaria para cultivar y crear sus propios valores y la apertura para entender y aceptar o rechazar otros.

Fundamento Psicológico

El hombre desde que nace está sujeto a una interacción con personas y fenómenos, que le hacen reaccionar psicológica y emotivamente, ya sea en forma positiva o negativa. En este sentido , está probado que la experiencia artística, permite al niño desahogarse y liberarse de aquello que le está afectando. También favorece el desarrollo de sus cualidades, sensibilidad, hábitos y habilidades que le ayudaran a alcanzar su formación plena.

Fundamento científico.

La maduración de la inteligencia (Piaget), se produce en los primeros siete años, luego es casi permanente; por otro lado, la mayor o menor inteligencia que alcance un niño, depende de su alimentación, sus ricas y variadas experiencias y de la metodología que utilizan las actividades artísticas, proporcionando la base para el desarrollo intelectual a través del despliegue de la capacidad creadora.

Fundamento Pedagógico.

La educación, tal como es entendida hoy, implica una acción liberadora, consecuentemente no debe darse en un sentido impositivo sino que debe explorar y posibilitar el desarrollo de cada niño- partiendo de sus propias experiencias y posibilidades, sin ignorar la existencia del medio social al que pertenece el niño y que tanto influye en su formación. Por tanto la educación no debe ser ajena a las necesidades de ese contexto.

Una labor pedagógica así concebida, posibilitará al niño crecer integralmente bien formado, consciente de su realidad y de sus posibilidades: tiene que ser pues creadora, crítica, cooperadora y justa.

Fundamento Sociológico.

La vida del niño transcurre en una sociedad compleja, a la que debe integrarse y con la que debe identificarse si pretendemos que alcance una realización plena. Por este motivo la experiencia artística, favorece e incentiva a través de su labor el acercamiento,

la camaradería, la unión, el espíritu de trabajo cooperador, es decir favorece el desarrollo de la persona socialmente integrada.(Hinostroza, A, 1998)

LA FUNCIÓN DEL ARTE

Al respecto N. Butz refiere: *"...el arte debe ser una parte integral de la vida de cada niño o niña, hombre o mujer, para enriquecer todas sus potencias, para ayudarlo a sentir, gozar y tener un sentido de la belleza y que pueda interpretar y expresar a esta en beneficio de la propia y ajena satisfacción, para hacer más grato y espiritual el mundo que nos rodea y también para dar mejor forma y mas bellos colores a aquellas cosas que tengan un fin de función y utilidad"*.(Butz N1962)

Todo individuo necesita relacionarse de alguna manera con los otros y puede expresar sus pensamientos y emociones por medio de la palabra, por el grafismo de líneas y formas, por el animismo del color, por una canción o danza y, también asociando algunos de estos medios de que se vale la expresión, cada uno debe determinar el que sea más apropiado a su capacidad de sentimiento y a sus diversas potencias de conocimiento y desarrollo; esta autodeterminación no puede ser enseñada y debe surgir del propio individuo, dejando que este conciba libremente y por sí mismo los medios de que puede valerse para expresar mejor sus ideas y para seleccionar aquellas formas de arte que estén más ajustadas y sean mas adecuadas a su individualidad o a la cualidad de la expresión .(op, cit)

A través del lenguaje artístico los niños dan el testimonio del tipo de relaciones que poseen con los seres vivos y objetos que representan. A medida que el niño enriquece sus experiencias, mayor es la variedad y flexibilidad de sus relaciones con el ambiente. Para el niño, el arte puede ser la regulación entre su intelecto y sus emociones, ya que a veces constituye una descarga de tensiones, un goce y canalización de personalidades demasiado agresivas.

Mediante el arte el niño también puede asumir responsabilidades y cumplirlas. Determinar un tema, plantearlo y resolverlo usando el lenguaje artístico, imponen en él hábitos de orden y disciplina.

"La educación artística en escuelas, colegios, academias y universidades, sería el frente más importante e inmediato. En principio, toda educación está dirigida a desarrollar la potencialidad de alguna o algunas facultades humanas. En nuestro caso, consistirá en dotar a la sensibilidad artística de los suficientes recursos,...la nueva educación artística enseñará a responder artísticamente-o sea con libertad e imaginación- a lo inadvertido (inefable) de las circunstancias y de las obras, conocimientos e informaciones que vayan poniendo en el mundo nuestros contemporáneos.

Lo importante, es llevar al educando a que ponga en acción su sensibilidad con toda libertad: sin preocuparse de valores ni resultados. Naturalmente todo esto demanda un estudio previo de nuestra realidad nacional en cuanto a las diferencias de sensibilidad, equilibrio sensorial y el medio ambiente con la finalidad de establecer la diversidad y los pormenores de los métodos pedagógicos"(Acha, J 1984)

En suma la **función de la Educación artística**, es desarrollar en el educando su creatividad y sensibilidad, elementos que coadyuvan a fortalecer su autoestima. Además

desarrolla su identidad personal y fortalece su sentido de libertad.

FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

En cuanto a la finalidad Read, Herbert en su obra “La Educación por el arte” manifiesta que, fue formulada en forma sumamente explícita por Platón hace ya muchos siglos y en términos directamente aplicables a nuestras necesidades y condiciones actuales. La Tesis es que el arte debe ser la base de la Educación.

Se parte pues del supuesto de que la finalidad general de la educación, es fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando al mismo tiempo la individualidad así lograda con la unidad orgánica del cuerpo social al cual pertenece el individuo (Read 1965).

En el Boletín Diálogo, Julia Pesce, en su artículo “Una experiencia con niños” determina que la finalidad de la Educación artística es estimular el uso del lenguaje artístico, para sensibilizarlos hacia el mundo circundante y propio. Para que vinculen sus sentimientos, percepciones y pensamientos a través de las imágenes pintadas, del cuento creado en grupo, de la dramatización de la cual es actor.

Un niño que puede manejar sus manos, triturar la arcilla o tirarse al suelo y dar un grito sin ser reprimido por falsos conceptos de “pulcritud y disciplina”, tendrá un desarrollo normal y saludable (Pesce 1977).

El arte tiene por finalidad despertar el sentimiento artístico del niño y el adolescente, expresándolo libremente, sin traba alguna, a fin de que sirva como base en su educación, para que pueda mantener su huella de sensibilidad cuando intervenga en cualquier acto de la vida cotidiana. Tiene la gran posibilidad de desarrollar y contribuir a la capacidad intelectual del educando.(Hinostroza, A, 1998)

La enseñanza del arte en general, tanto en Educación Inicial, Primaria y Secundaria debe considerarse como un medio y no como fin, es decir prepara y desarrolla todas las facultades psicológicas, actitudes, aptitudes y habilidades; así como las intelectuales (pensamiento, sentimiento, inteligencia y memoria) a fin de que colaboren en la formación integral del alumno y consecuentemente en un cambio de conducta. En este sentido planteamos aspectos básicos del desarrollo de la creatividad.(Hinostroza, A, 1998)

Importancia de la Educación artística

“Es importante porque se considera como un proceso multidireccional, participante y creativo a favor del desarrollo de la personalidad del educando, puesto que a través del libre ejercicio de las múltiples expresiones del Arte es posible desarrollar en el estudiante una enorme cantidad de vivencias que luego la conciencia autónoma ha de estructurar para construir, con libertad y espíritu reflexivo y crítico la propia existencia” (op. Cit.)

1.8.1.2. BASES TEORICAS DEL CURRÍCULO

Para efectos del trabajo, es necesario hacer una revisión de las definiciones de Currículo:

Hay tantas definiciones como autores lo han estudiado. Así por ejemplo:

.Phenix(1968) afirma que una descripción completa del Currículo tiene por lo menos

3 componentes:

1. Qué se estudia :Contenido o materia de instrucción
2. Cómo se realiza el estudio o enseñanza
3. Cuándo se presentan los diversos temas: El orden de instrucción

Johnson (1970).Es algo más que el conjunto de experiencias de aprendizaje: se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza

Hilda Taba(1976), señala que todo Currículo debe comprender: una declaración de finalidades y de objetivos específicos, una selección y organización de contenidos, ciertas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados..

Glazman y de Ibarrola(1978) define como la síntesis instrumental por medio de la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes.

Arredondo (1981) lo concibe como el resultado de:

- a. el análisis y la reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos, la definición de los fines y objetivos,
- b. la especificación de los medios y procedimientos propuestos para asegurar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos.

Arnaz (1983) considera como un plan que norma y conduce, explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza - aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa.

Dentro de las diversas concepciones curriculares, una tendencia actual de gran difusión es el que considera al Currículo como un proyecto o plan que norma las actividades educativas, precisa sus intenciones y proporciona una guía de acción adecuada y útil para los profesores (Coll,1983).

Componentes del Currículo.-Lo conforman: Los Sujetos, Procesos y Elementos. Entre los últimos se consideran los Objetivos, Plan de estudios, Cartas descriptivas y Sistema de evaluación.

El Currículo, desde una perspectiva global y dinámica (visión sistémica) de la Educación en general y de la formación profesional en especial, es uno de sus elementos componentes. Se le considera, por consiguiente, como **un insumo operador**-objeto o forma de energía que está a nivel de las entradas de un Sistema Educativo (Arnaz, 1983); constituyéndose a su vez en un subsistema de especial importancia por tener una integralidad y totalidad relativa, estrechamente vinculado con los otros elementos del sistema: administrativos, económicos, docentes, infraestructura, etc.(Ortiz, J 1998)

El currículo resulta ser por su carácter más práctico que teórico, **un instrumento o medio** que permite plasmar y operativizar una concepción educativa determinada. En el se concretan y toman cuerpo principios filosóficos, ideológicos, sociales, económicos, psicológicos y pedagógicos, entre otros, que le dan el fundamento teórico y doctrinario, y

que en su conjunto traducen la orientación general del sistema educativo (Coll, 93) o del modelo de formación profesional que se desea alcanzar. En tal sentido, se convierte en el elemento central que norma en general las actividades formativas, precisando sus intenciones y los medios requeridos para su logro. Su función principal, por consiguiente, es la de ser una guía indispensable para los responsables de su ejecución.

Una de las características, además de las ya reconocidas al currículo (integralidad, flexibilidad, dinamicidad, entre otros) y que está cobrando especial importancia en las últimas décadas, es la **pertinencia**. **Es decir que los currícula** deben responder a las demandas generales que la sociedad le plantea a la educación y que se van a concretar a través del currículo. Estas pueden ser algunas presiones o exigencias, en lo socioeconómico, político y cultural a las cuales tiene que tratar de satisfacer la educación. Dichas demandas pueden examinarse desde un nivel macrosocial y microsocioal. Las características de la microestructura variarán en función de la localización y de las diversas articulaciones de la escuela, el vecindario, la familia y los grupos sociales. (Gonzales, R y otros 1987)

En el caso de la formación profesional, la pertinencia estaría dada por la preparación de los recursos humanos calificados para poder enfrentar los problemas propios de la sociedad, es decir deberá atender o satisfacer las necesidades o demandas de una sociedad en el campo específico o área de intervención propia de la profesión; tratándose del sistema educativo sería en relación con la adecuada formación de los futuros formadores (Ortiz, J 1998). En relación con la educación básica la pertinencia curricular, acorde con lo planteado con el nuevo sistema educativo vigente "significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responder las demandas sociales y culturales de la comunidad y, principalmente, atender a las necesidades concretas de las alumnas y alumnos (Ministerio de Educación, 1998).

En el Currículo, según el análisis estructural, pueden distinguirse en su interior un conjunto de elementos y precisar sus relaciones entre los mismos y finalmente usarlos para comparar la currícula correspondientes a diversos niveles. En general no existe un consenso entre los especialistas respecto al número de elementos, pero se han llegado a determinar aquellos que son constantes por el rol que juegan en la determinación de su estructura. Entre ellos los de mayor significación son el marco teórico, el marco doctrinario, perfiles, objetivos, contenidos, estrategias, evaluación y el plan de estudios

Una clasificación muy funcional, y que adoptaremos para el trabajo, es la presentada por Canicela, P 1998) quién considera los siguientes elementos conformantes de un plan curricular ideal:

I Elementos generadores:

A. Marco Teórico

1. Diagnóstico de necesidades y demandas sociales e institucionales
2. Caracterización de los alumnos
3. Caracterización de la carrera profesional
4. Fundamentos científicos y humanísticos del currículo

B. Marco Doctrinario

5. Normatividad y política del macrosistema,
6. Normatividad y política del sistema universitario
7. Perfil profesional del egresado
- II. Elementos organizacionales:
 8. Objetivos curriculares
 9. Contenidos curriculares
 10. Estrategias didácticas
 11. Evaluación
 12. Plan de estudios.

I.- Elementos generadores

Son los elementos de tipo teórico y doctrinario que orientan el proceso de planificación curricular y se concretizan en el perfil profesional cuyos rasgos señalados son una constante en el desarrollo y seguimiento del egresado.

A.- Marco Teórico

Conformado por los diagnósticos de la realidad social y profesional y los fundamentos científicos que sirven de sustento al plan curricular.

B.-Marco Doctrinario

Conformado por la normatividad legal, políticas y objetivos del sistema social, educativo y curricular que enmarcan el contexto dentro del cual se desarrollará el currículo.

II.- Elementos Organizacionales

Son los elementos de carácter técnico, que se originan en el perfil del egresado, que contienen los medios para la articulación y operativización del plan curricular.

El desarrollo del Currículo implica a su vez una serie de procesos básicos propios de la tecnología curricular, que se presentan a continuación:

- a. Formulación de planteamientos básicos
- b. Investigación curricular
- c. Programación curricular
- d. Implementación curricular
- e. Ejecución curricular
- f. Evaluación curricular.

Los tres primeros procesos constituyen la previsión, los dos siguientes pertenecen a la realización y el último constituye el control (Ortiz y Tórres, s f)

De dichos procesos curriculares el de mayor significación, para el presente trabajo, es la evaluación curricular, por ser un elemento que actúa a través de todo el proceso de

desarrollo curricular como un factor de integración y como un elemento regulador de las etapas y experiencias educativas del currículo. En primer lugar, su función es adquirir y procesar evidencias para determinar la coherencia interna y externa del currículo. En el segundo, facilitar la toma de decisiones adecuadas y oportunas conducentes al mejoramiento de cada una de las etapas del desarrollo curricular. De lo que se trata es pues de evaluar, como se ha señalado anteriormente, el nivel de pertinencia de la currícula utilizados en la formación de los docentes de educación artística con las demandas o exigencias que plantean los nuevos planes curriculares de educación secundaria para asegurar una formación de los egresados acorde con los nuevos planteamientos del área curricular de educación artística

1.8.2. LA FORMACION DE DOCENTES DE EDUCACION ARTISTICA

- En el Perú, se da en el Nivel Superior del Sistema Educativo:

. Universitario como el de la Pontificia Universidad Católica del Perú(PUCP) en Lima y en Junín anteriormente se daba en la Universidad del Centro de Huancayo, pero la desactivaron por considerarla de carácter elitista.

. La no Universitaria en las Escuelas Superiores de Formación artística dependientes del Ministerio de Educación. Actualmente a nivel Nacional existen 29, catalogadas como ESFAs o ESM(Escuela Superior de Música)

- En Junín, se da en cuatro Instituciones de Educación Superior no universitaria

Estatales:

. La ESFA de San Pedro de Cajas ubicada en la Provincia de Tarma.

. El Instituto Superior de Formación Artística de Acolla, ubicado en las Provincia de Jauja.

Privadas:

. La Escuela de Música “Richard Wagner” de Huancayo y,

. La ESFA “GAV”(Gudelia Alarco de Vargas) de El Tambo-Huancayo

- En Lima se da en cinco Instituciones.

Estatales:

. La Escuela Nacional Superior autónoma de Bellas Artes(ENSABAP),

. El Conservatorio Nacional de Música,

. La Escuela Nacional de Folklor “José María Arguedas””, y

. La Escuela de Teatro.

Privada:

. El Conservatorio de Lima” Josafat Roel Pineda.”

1.8.3. EL PLAN CURRICULAR Y LA FORMACION PROFESIONAL

La Formación Profesional es el proceso que abarca el conocimiento de la actividad Profesional y de las bases científicas, técnicas, filosóficas y culturales de una profesión.

La Formación Profesional se encarga de preparar los recursos humanos para poder enfrentar los problemas de la Sociedad, es decir, deberá atender o satisfacer las necesidades o demandas de una sociedad en el campo específico o área de intervención propia de la Profesión.(Ortiz, J, 2000)

En el caso de la Formación profesional de los Docentes, pienso que la ECB tiene que ser acorde a las exigencias del Sistema educativo vigente, cuyos planteamientos se traducen en el DISEÑO CURRICULAR BASICO de Educación Secundaria. Es así que, el área de Educación artística en dicho documento se fundamenta en que tiene como finalidad lograr que el alumno sea capaz de percibir la cultura artística y componer en forma espontánea y creativa. Pretende incrementar su capacidad estética, plástica y cultural, lo cual le permitirá desarrollar su gusto, capacidad y sensibilidad creativa de apreciar la belleza de la vida donde se encuentre. Lo más importante es el enriquecimiento de la experiencia personal de cada adolescente y su comprensión del mundo.

Esta área pone énfasis en el conocimiento de la Teoría, la técnica y la cultura artística, de tal manera que el adolescente pueda practicar las distintas disciplinas artísticas, como la música, las artes plásticas, la danza y la dramatización, teniendo una visión integral de las artes (Ministerio de Educación , 1999)

En cuanto a la Planificación curricular. Consiste en el diseño del Currículo para un nivel, modalidad educativa o una institución específica, considerando todas sus partes o elementos básicos. Su elaboración corresponde a los organismos responsables de la educación a nivel nacional o institucional, en cuyo ámbito se aplicará. Su producto es el Plan curricular (Ortiz Juan,1990)

Uno de los primeros esfuerzos serios por sistematizar **la planificación** del currículum fue realizado por Hilda Taba. El modelo consta de etapas sistemáticas, debidamente ordenadas y con una metodología específica cada una de ellas. Las etapas del modelo son las siguientes:

1. Bases teóricas del diseño.

2. Descripción del Diseño:

Los procesos que comprende la planificación curricular son seis:

a)Formulación de planteamientos básicos

b)Investigación curricular

c)Programación curricular

d)Implementación curricular

e)Ejecución curricular

f)Evaluación curricular

Los tres primeros procesos constituyen la previsión; los dos siguientes pertenecen a la realización y el último constituye el control.(Ortiz y Tórres, s.f)

A nivel de formación profesional superior cabe destacar:

El Diseño de Arnaz (1983), considera cuatro etapas que son las siguientes:

- 1) Formular objetivos curriculares,
- 2) Elaborar el plan de estudios,
- 3) Diseñar el sistema de evaluación y,
- 4) Elaborar las cartas descriptivas, con sus correspondientes actividades que permitirán su operativización.

Díaz, González y otros (1990) consideran las siguientes etapas, específicamente para educación superior:

- 1) Fundamentos de la Carrera profesional,
- 2) Elaboración del Perfil profesional,
- 3) Organización y estructuración curricular y,
- 4) Evaluación continua del Currículo.

Para el presente estudio adoptaremos el señalado por Ortiz, Juan (2000) como elementos estructurales del Plan curricular ideal. Considera:

I elementos generadores:

A. Marco Teórico

1. Diagnóstico de necesidades y demandas sociales e institucionales
2. Caracterización de los alumnos
3. Caracterización de la carrera profesional
4. Fundamentos científicos y humanísticos del currículo

B. Marco Doctrinario

5. Normatividad y política del macrosistema,
6. Normatividad y política del sistema universitario
7. Perfil profesional del egresado

II. Elementos organizacionales:

8. Objetivos curriculares
9. Contenidos curriculares
10. Estrategias didácticas
11. Evaluación
12. Plan de estudios.

El Plan Curricular y la Formación Profesional en las ESFA del Departamento de Junín y de Lima, no se ajustan a la realidad educativa de Secundaria actual. Tan es así que el Docente y los alumnos egresados de Educación Artística confrontan problemas en el ejercicio profesional. por la incoherencia que hay entre el contenido de los Planes de

estudio de la Formación Profesional y el ejercicio Profesional; inclusive los alumnos que están realizando su Práctica Profesional en los Centros Educativos de Secundaria, manifiestan tener falta de preparación en las otras disciplinas artísticas ajenas a su especialidad

1.8.4. La Educación artística en Secundaria

El área de Educación artística en el Diseño Curricular Básico se fundamenta, en que tiene como finalidad, lograr que el alumno sea capaz de percibir la cultura artística y componer en forma espontánea y creativa. Pretende incrementar su capacidad estética, plástica y cultural, lo cual le permitirá desarrollar su gusto, capacidad y sensibilidad creativa de apreciar la belleza de la vida donde se encuentre. Lo más importante es el enriquecimiento de la experiencia personal de cada adolescente y su comprensión del mundo.

Esta área pone énfasis en el conocimiento de la Teoría, la técnica y la cultura artística, de tal manera que el adolescente pueda practicar las distintas disciplinas artísticas, como la música, las artes plásticas, la danza y la dramatización, teniendo una visión integral de las artes (Ministerio de Educación , 1999)

Para nosotros la educación artística tiene dos finalidades: la primera es la creación o producción mediante la cual los adolescentes pueden expresar sus sentimientos y emociones. En sus composiciones podrán manifestarse no sólo con sonido, líneas y colores sino con todo el cuerpo. Este tipo de creación desarrolla su identidad personal y fortalece su sentido de la libertad. La segunda busca formar el goce estético, es decir, que el adolescente perciba la obra artística reflexionando sobre ella, enjuiciándola y valorándola.

La nueva propuesta curricular se organiza en dos componentes.

Composición Personal

Este componente promueve el desarrollo de su capacidad cognitiva y técnica. Su proceso es una constante acción y transformación. El conocimiento teórico y los ejercicios continuos en las distintas disciplinas artísticas desarrollarán su creatividad y sensibilidad, elementos que fortalecen la autoestima. (Ministerio de Educación 1996)

Percepción y Cultura Artística: Pretende que el adolescente perciba los elementos plásticos, visuales, musicales, dramáticos y de expresión corporal de su medio, desde la observación espontánea hasta el análisis sensible de su entorno y del hecho artístico.

Por medio de las nociones fundamentales de la cultura artística y de la comprensión de la integración de las artes, el alumno podrá ubicar las composiciones artísticas en el contexto histórico, tomando conciencia del valor que representan.(Op.cit)

Todo esto que se manifiesta se halla sustentado ampliamente en el primer aspecto del marco teórico. Lo que conlleva a expresar que el nuevo enfoque del Sistema educativo en lo que a Educación artística se refiere está acorde con las concepciones que a nivel internacional se tiene.

CAPÍTULO II. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

2.1 Tipo y Diseño de Investigación

El presente trabajo se ubica dentro de las investigaciones descriptivas de tipo cualitativo de carácter diagnóstica-evaluativa; porque se analizará y describirá los planes curriculares de Educación Artística de las ESFA. Dada la naturaleza del problema corresponde a los siguientes tipos de diseño:

- Estudio transversal; porque se estudia en un mismo momento diferentes individuos.
- Diseño Ex-post-facto; porque se examinan los efectos que tiene el Plan Curricular desarrollado de manera normal en la formación profesional de los alumnos, debido a que ya acontecieron sus manifestaciones y se hacen referencias sobre las relaciones entre ellas sin intervención directa. Para este diseño de investigación diagnóstica-evaluativa, se toman los Planes curriculares motivo de estudio, obteniéndose información relevante, analizada e interpretada en relación con un patrón o Norma referencial, como es el Plan Curricular ideal de Canicela; emitiendo juicios de valor en función de los objetivos propuestos

2.2 Población y Muestra

La Población está constituida por:

- Los alumnos del X Ciclo de Educación artística de las ESFA estatales de Tarma y Jauja del Departamento de Junín, y en Lima los alumnos de la ENSABAP y la Escuela Nacional de Folklor. Con una muestra de 80 alumnos entre todos.
- Docentes de Educación artística de los Centros educativos de Educación Secundaria. En Huancayo 6 Centros piloto. En Lima, 5 Colegios de Barrios Altos, 3 de los Olivos, 3 de San Martín de Porres y 1 de Independencia. Con una muestra de 50 profesores de Educación Artística.
- Los Planes curriculares de la ENSABAP de Lima, ESFAs del Departamento de Junín y Lima, y Diseño Curricular Básico de Secundaria del Ministerio de Educación.

La selección de la muestra de los Centros educativos de Secundaria es aleatoria en Lima e intencional en Huancayo.

En el caso de los Docentes, es intencional porque se aplicó la encuesta sólo a Profesores de Educación Artística de los Colegios elegidos; se seleccionaron las encuestas dando prioridad a los que son de la especialidad de Educación Artística y eliminando algunas que no son de la especialidad.

La selección de la muestra de los alumnos de Formación artística es también intencional; porque se aplicó a los estudiantes del 5º año en algunos casos y X Ciclo en otros casos. Diría casi con carácter de censo, porque se tuvo que aplicar a la totalidad de alumnos, por ser muy pocos sobre todo en Lima

2.3.VARIABLES E INDICADORES

Las variables son cualitativas discretas. Se tiene las siguientes:

1. Estructura Curricular Básica de Formación Artística

Indicadores:

- Cantidad de los Elementos estructurales de la ECB vigente
 - Plan de estudios de Docentes de Formación artística,
 - Cantidad de Materias de la especialidad de Artes Plásticas,
 - Cantidad de materias de la especialidad de Música
2. Diseño Curricular Básico de Educación Artística de secundaria.

Indicadores:

- . Cantidad de áreas Curriculares,
 - . Componentes del área de Educación artística
 - . Competencias conceptuales
 - . Cantidad de los Elementos estructurales de la ECB vigente,
 - . Cantidad de la extensión de los Elementos estructurales.
 - 3. Nivel de formación profesional de los Docentes
- Indicadores:
- Nivel de Formación
 - . Conocimiento de áreas de Educación Artística
 - . Importancia de Educación Artística
 - . Relación del Plan de estudios de Formación Profesional con desempeño laboral
 - Necesidades para las nuevas exigencias
 - . Capacitación en áreas en la que no fue formado
 - . Desarrollo de la sensibilidad y creatividad

2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

En la investigación se emplea :

- Encuesta para alumnos.
- Entrevista opinión estructurada para Docentes de Educación artística
- Reuniones de Sensibilización con grupos focales de Docentes y alumnos
- Hoja de Registro de los Elementos estructurales
 - Hoja de los Niveles y Puntajes de la extensión
 - Hoja de los Niveles y Puntajes de la Extensión con casilleros en blanco

2.5 Técnicas de Procesamiento de Información :

La tabulación de los datos, el análisis e interpretación de los mismos se hizo a través de cuadros, y Gráficos de la Estadística descriptiva

2.6. Procedimiento.

La investigación se realiza siguiendo los siguientes pasos:

1. Elaboración de Instrumentos:

- Encuesta para Docentes de Educación artística
- Encuesta para Estudiantes
- Adaptación de las Hojas de Registro de los Elementos Estructurales

2. Selección de la Muestra

3. Gestiones de autorización a los diferentes estamentos para la aplicación de las Encuestas

4. Aplicación de las Encuestas, previa reunión de sensibilización aplicados a grupos focales, tanto de Docentes como de estudiantes

5. Entrevista opinión a Docentes y Especialistas en Arte.

6. Análisis crítico de las Estructuras Curriculares Básicas de las ESFA, ENSABAP de Lima, de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, a través del análisis estructural

7. Tabulación, graficación e interpretación de resultados.

8. Elaboración y redacción del Informe

CAPÍTULO III. ANALISIS Y PRESENTACION DE RESULTADOS

3.1. Descripción del contexto

La realización del presente proyecto de investigación, surge a raíz de la preocupación de algunos profesores de Educación artística; por capacitarse en las diferentes áreas de Educación Artística en la que no se formaron, acudiendo a la ESFA “ GAV “. Este hecho motivó la aplicación de una encuesta opinión a docentes que tienen a su cargo Educación Artística. Obteniéndose :

1.- Que el 100% de los docentes manifiestan que los contenidos de los programas vigentes de Educación Secundaria consideran el desarrollo de actividades de Danza, Música, Teatro, Artes Plásticas, incluso manualidades .

2.- Sólo el 20% de los Docentes que tienen a su cargo la Educación Artística en los colegios de la localidad son de la especialidad, el resto, les han asignado para completar sus horas o son estudiantes de Formación Artística o son Artistas (músicos , cantantes).

3.- El 20% de los Docentes de la especialidad manifiestan que los contenidos de los planes de estudio con el que se formaron en la ESFA no guardan relación Directa con los contenidos exigidos en los niveles Primario y Secundario por consiguiente se deduce que

tienen una formación insuficiente ; porque sólo se dedican a una especialidad ya sea Danza , Música , o Artes Plásticas .

4.- Sólo el 60% de los docentes se capacitan en las diferentes áreas en la que no se han preparado, el resto manifiestan que sus ingresos no les permite capacitarse.

5.- Finalmente se les preguntó si el Ministerio de Educación había ofrecido capacitación en Educación Artística en estos últimos cinco años, respondieron en totalidad que no programaron ninguna capacitación sobre todo en Huancayo.

La encuesta opinión se aplicó a los Docentes de los colegios Zárate , Politécnico , Andino , Claretiano , José María Claret, Cocharcas, Ramiro Villaverde, San Vicente de Paúl, Nuestra señora del Rosario .

Estos hechos determinan la necesidad de un análisis de los planes del Ministerio de Educación y una revisión y evaluación de los planes que se aplican en la ESFA “ GAV” para estar en concordancia con la realidad Educativa de Educación Artística porque los egresados de estas instituciones se encuentran en serias dificultades, puesto que portan el título de Profesor de Música, Profesor de Artes Plásticas o de Danzas y cuando ejercen su profesión se encuentran con programas curriculares donde se desarrolla Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro; el profesor es especialista sólo en una de ellas

Si el Docente especialista tiene ciertas dificultades, más aún lo tiene el docente al que le designan horas de Educación Artística de relleno, sin ser de la especialidad, originando la falta de sensibilidad y creatividad de sus alumnos.

Por otro lado:

- El curriculum de formación Docente para la especialidad Primaria del plan Piloto desde 1996 para los ISP , en el área de comunicación integral considera contenidos de Educación Artística en forma integral tanto en la comunicación Literaria y Artística y Comunicación Corporal.

- El curriculum de Formación Docente para la especialidad de secundaria toma en cuenta contenidos de Danza , Teatro , Música y Artes plásticas dentro de la asignatura de Educación Artística .

- La Educación Artística en Primaria y Secundaria favorece el descubrimiento de potencialidades y desarrollo de capacidades .

- La ejecución de las actividades artísticas en los estudiantes de Primaria y Secundaria desarrollan la sensibilidad y la creatividad.

- La Sensibilidad y la creatividad favorecen el desarrollo de la autoestima y por consiguiente inciden en la formación de la personalidad .

- La práctica del arte es una magnifica oportunidad para tener ocupado el tiempo libre .

- El joven que tiene ocupado su tiempo libre está menos expuesto a la drogadicción , alcoholismo , Formación de Pandillas y la delincuencia.

3.1.1. Problemas que confrontan los Profesores de educación

artística

Los Docentes, en el ejercicio profesional confrontan problemas con el nuevo Sistema educativo que el Diseño Curricular básico de Secundaria plantea, por la incoherencia que hay entre el contenido de los Planes de estudio de la Formación Profesional y el ejercicio Profesional, debido a que los Docentes han tenido una Formación Profesional especializada en una sola disciplina artística, y en el ejercicio profesional encuentran que el Diseño Curricular de Secundaria para el área de Educación artística exige todas las disciplinas artísticas dentro de las competencias conceptuales.

Hay Profesores a cargo de Educación Artística; porque le asignan horas de Educación artística sólo para completar horas, sin ser de la especialidad, originando la falta de sensibilidad y creatividad de sus alumnos.

3.1.2. La Formación Profesional Docente de Educación artística

Actualmente se da con la Estructura Curricular Básica de Formación Artística, propuesta por el Ministerio de Educación, data de 1986.

Todas las ESFA se rigen con el Plan de estudios que el Ministerio de Educación implementa para cada una de las especialidades.

En Junín actualmente se forma en cuatro Instituciones de Educación Superior no universitaria:

- . La ESFA de San Pedro de Cajas forma Docentes de Educación artística en la especialidad de Artes Plásticas..

- .El Instituto Superior de Formación artística de Acolla, forma Docentes en la especialidad de Música.

- . El Conservatorio de Música Richard Wagner, forma Docentes en la especialidad de Música.

- . La ESFA "GAV", forma Docentes en la especialidad de Artes Plásticas.

En Lima tenemos:

- .La Escuela Nacional Superior autónoma de Bellas Artes del Perú(ENSABAP), forma Docentes y Artistas en Artes Plásticas y otras especialidades

- . El Conservatorio Nacional de Música forma Docentes y Artistas en la especialidad de Música.

- . La Escuela Nacional de Teatro, forma Docentes y Artistas en Teatro.

- . El Conservatorio de Lima "Josafat Roel Pineda", forma Docentes de Educación artística, en la especialidad de Música.

- . La Escuela Nacional de Folklor "José María Arguedas", forma Docentes de Música y Danza.

Todos ellos como Centros de Educación Superior no Universitaria.

A nivel Universitario, sólo la Pontificia Universidad Católica , forma Docentes de

Educación artística.

3.1.3. El Plan Curricular de las ESFA

- La Estructura Curricular Básica de Formación Artística que rige en ellas es única, la propuesta por el Ministerio de Educación, data de 1986. Fue formulada por la fenecida Dirección de Formación Artística, dependiente por la entonces Dirección General de Educación Superior, que funcionó hasta 1993. Sigue en vigencia pese a que el Ministerio de Educación desde entonces ya sufrió dos reestructuraciones.

Los Planes curriculares actuales de las Escuelas de Formación Artística (ESFAs) del Departamento de Junín datan desde la creación y autorización de funcionamiento de las ESFA y se vienen aplicando sin haber tenido una etapa previa de instrumentación ni realizado una evaluación.

Los Planes de Estudio de Formación profesional de las ESFA del Departamento de Junín vigentes, tienden a formar docentes sólo para una de las áreas del Arte y es más, considera materias relacionadas únicamente con su especialidad, produciendo un desfase en el desempeño laboral del Profesor de Educación Artística que egresa de estas Instituciones

Estas Instituciones son dependientes del Ministerio de Educación, y como tal se rigen con la Estructura Curricular de Formación artística formulada por la fenecida Dirección de Formación artística: todas estas Instituciones cuentan con su Estructura Curricular Básica como parte del Proyecto de autorización de funcionamiento y son las mismas del Ministerio de educación.

3.2.ANALISIS DE LOS PLANES CURRICULARES DE EDUCACION SUPERIOR

Como las ESFA se rigen con la Estructura Curricular Básica del Ministerio de Educación, analizaremos sólo la del Ministerio de Educación.

3.2.1. Análisis de la Estructura Curricular de Formación artística del Ministerio de Educación

Se halla vigente desde 1986 Por Resolución Directoral 2448-86-ED

.Componentes.-La Estructura Curricular básica del Ministerio de Educación, tiene los siguientes componentes: Tres Niveles y áreas por cada Nivel: (Cuadro No1)

NIVEL	DURACION	AREAS	CREDITOS
Primer	2 semestres	1 Formación general	24
Curso Preliminar		2.Talleres básicos	12
		3 Cultura artistica	20
Segundo			
Curso intermedio	4 Semestres	1 Implementación artistica	36
		2 Talleres y de Tecnología	42
Tercer	4 Semestres	1 Talleres y de Sintesis	24
		2 Docencia	68
TOTAL:3	10	7	226

Cuadro No 1

La Estructura Curricular considera para Docencia ,cuatro Planes de Estudios:

- .Especialidad de Música
- .Especialidad de Artes Plásticas
- .Especialidad de Teatro
- .Especialidad de Danza

Cada una de ellas conformado por materias relacionadas con la especialidad:

Cuadro No 2

ÁREAS	MÚSICA	A. PLÁSTICAS	TEATRO	DANZA
Formación general	6	6	6	6
Cultura artística	4	4	4	4
Docencia	14	15	15	14
Talleres relacionados exclusivamente				
Con la especialidad	26	35	32	55
TOTAL	50	60	57	79

Si observamos el Plan de Estudios de la especialidad de Música (Adenda B), cuya matriz se halla en el cuadro No 2, vemos que de los 50 cursos; 26 son de la especialidad de Música, no se encuentra ninguna Materia relacionada con alguna de las otras disciplinas artísticas

El Plan de Estudios de Artes Plásticas tiene un total de 60 Materias; de ellas 35 corresponden a cursos únicamente de la especialidad de artes Plásticas

El Plan de Estudios de Teatro; tiene un total de 57 Materias; de ellas 32 son de la especialidad de Teatro

En el Plan de estudios de Danza tiene un total de 79 Materias; de las cuales 55 están relacionadas con la especialidad. Aquí si podemos observar que hay Materias relacionadas con la especialidad de Música, lógicamente su vinculación es muy estrecha. Pero tampoco se halla la presencia de las otras disciplinas artísticas como son Teatro, que tiene una relación estrecha, menos con las Artes plásticas

En cuanto a los elementos estructurales, en comparación con el Plan curricular ideal (Cuadro No 3); observamos en el Cuadro No 4, cuenta con los 7 elementos generadores también se hallan presentes los 5 elementos organizacionales, haciendo el total de los 12 elementos que tiene el Plan Curricular ideal. Con referencia a la extensión de los elementos estructurales(cuadro No 4), tiene 33 puntos, siendo 1 del nivel bajo(2 puntos), 9 del nivel medio(22 puntos) y 2 del nivel alto(9 puntos). Dicho puntaje en comparación con el Plan Curricular ideal que tiene 51 puntos(Cuadro No 3), representa 64,70% del Plan ideal y de 55.30% no cubierta

I. Elementos Generadores

A. Marco Teórico

1. Diagnóstico de necesidades y demandas sociales e institucionales
2. Caracterización de los alumnos
3. Caracterización de la carrera profesional
4. Fundamentos científicos y humanísticos del currículo

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	Medio	Alto
		1	2	3
		1	2	3
		1	2	3
		1	2	3

B. Marco Doctrinario

5. Normatividad y política del macrosistema
6. Normatividad y política curricular del sistema educativo e institucional
7. Perfil profesional del egresado

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	Medio	Alto
		1	2	3
		1	2	3
		1	2	3

II. Elementos Organizacionales

8. Objetivos curriculares
9. Contenidos curriculares
10. Estrategias didácticas
11. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje curricular
12. Plan de estudios

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	Medio	Alto
		1-2	3-4	5-6
		1-2	3-4	5-6
		1-2	3-4	5-6
		1-2	3-4	5-6
		1-2	3-4	5-6

PUNTAJE TOTAL

51

CUADRO 3. HOJA DE REGISTRO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, NIVELES Y PUNTAJES DEL PLAN CURRICULAR IDEAL (CANICELA MÁXIMO, 1999)

I. Elementos Generadores**A. Marco Teórico**

1. Diagnóstico de necesidades y demandas sociales e institucionales
2. Caracterización de los alumnos
3. Caracterización de la carrera profesional
4. Fundamentos científicos y humanísticos del currículo

Registro		NIVELES		
Si	No	Bajo	Medio	Alto
SI			2	
SI				3
SI			2	
SI			2	

B. Marco Doctrinario

5. Normatividad y política del macrosistema
6. Normatividad y política curricular del sistema educativo e institucional
7. Perfil profesional del egresado

Registro		NIVELES		
Si	No	Bajo	Medio	Alto
SI			2	
SI			2	
SI			2	

II. Elementos Organizacionales

8. Objetivos curriculares
9. Contenidos curriculares
10. Estrategias didácticas
11. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje curricular
12. Plan de estudios

Registro		NIVELES		
Si	No	Bajo	Medio	Alto
SI			14	
SI		2		
SI			3	
SI			3	
SI				6

PUNTAJE TOTAL**2 22 9**

CUADRO 4. HOJA DE REGISTRO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, NIVELES, Y PUNTAJES DEL PLAN CURRICULAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

3.2.2. PLAN CURRICULAR DE LA ENSABAP.

A partir de 1998 se encuentra en vigencia el nuevo Plan Curricular.

Contempla 4 Programas Académicos:

- .Formación en Artes Plásticas
- .Formación en Educación Artística
- .Segunda Especialización
- .Profesionalización

Cada una de ellas cuenta con diferentes especialidades, y tiene su Plan de estudios. Me abocaré al Programa académico de Formación en Educación artística.

Programa Académico de Formación en Educación Artística

El Plan de estudios tiene una duración de 5 años y los Programas curriculares se desarrollan en 10 Semestres Académicos.

Está organizada en áreas: Formación Básica con una duración de 4 Semestres. A partir del V Semestre se organiza en 2 áreas, Formación general y Formación específica, con una duración de 6 Semestres. (Cuadro 5)

ÁREAS	SEMESTRES	ASIGNATURAS	CREDITOS
FORMACIÓN BÁSICA	I	8	24
	II	8	25
	III	7	22
	IV	7	22
FORMACION GENERAL	V	5	12
	VI	4	10
	VII	2	4
	VIII	1	4
	IX	1	2
	X	1	2
FORMACION ESPECIFICA	V	3	8
	VI	5	12
	VII	7	16
	VIII	7	17
	IX	8	18
	X	7	18
TOTAL	10	82	215

Cuadro N° 5

Forma Docentes en la especialidad de Artes Plásticas

Cada área comprende materias distribuidas en cada Semestre(cuadro 5)

Si observamos el Plan de estudios , cuya matriz se halla en (Adenda I) vemos que de los 82 cursos 30 son de la especialidad de Artes Plásticas, 9 cursos de las otras disciplinas artísticas(Música, Teatro, Danza y Artesanía) que se desarrollan a partir del VII Semestre. 43 materias corresponden a Docencia y Formación general

Podemos ver que está orientada con una visión general del Arte.

La diferencia que hay entre el Plan Curricular anterior y el último , es que las Materias de Docencia se llevan actualmente desde el V Semestre y en la anterior desde

el VIII Semestre. Ambas están vigentes

El Plan Curricular de la ENSABAP, cuenta con todos los elementos estructurales del Currículo ideal, comprende 5 Carreras Profesionales: 4 de ellas forma Artistas Profesionales en: Pintura, Escultura, Grabado, y Conservación y Restauración y 1 la de Profesor en Educación artística; esta última tiene una duración de 10 Semestres o cinco años, y las anteriores tienen una duración de 12 Semestres, o seis años. De éstas voy a analizar:

Plan curricular del Programa Académico de Educ. artística de la ENSABAP

A. Marco Teórico

1. Diagnóstico de necesidades y demandas sociales e institucionales
2. Caracterización de los alumnos
3. Caracterización de la carrera profesional
4. Fundamentos científicos y humanísticos del currículo

Registro		NIVELES		
S	No	Bajo	Medio	Alto
SI			2	
SI				3
SI				3

B. Marco Doctrinario

5. Normatividad y política del macrosistema
6. Normatividad y política curricular del sistema educativo e institucional
7. Perfil profesional del egresado

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	Medio	Alto
X				3
X				3
X				2

II. Elementos Organizacionales

8. Objetivos curriculares
9. Contenidos curriculares
10. Estrategias didácticas
11. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje curricular
12. Plan de estudios

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	MED	Alto
X				6
X			4	
X				5
X				6
X			4	

PUNTAJE TOTAL

10 32

CUADRO 6. HOJA DE REGISTRO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, NIVELES Y PUNTAJES DEL PLAN CURRICULAR DE LA ENSABAP

El Plan Curricular del Programa de Educación artística de la ENSABAP, cuenta con 6 elementos generadores y los 5 elementos organizacionales con un total de 11 elementos (Cuadro 6); en comparación con el Plan Curricular ideal (cuadro 3) le falta sólo un

elemento

En cuanto a la extensión de los elementos estructurales(cuadro 6) están presentes 42 puntos; de los cuales 10 corresponden al nivel medio(3), 32 al nivel alto(8). En comparación con el Plan Curricular ideal(cuadro 3) que tiene 51 puntos, representa el 82.35% del mencionado Plan ideal, faltando un 17.65% por cubrir

3.3.ANALISIS DEL DISEÑO CURRICULAR BASICO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria es responsabilidad de la Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de la Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica del Ministerio de Educación.

Desde 1996 existe un nuevo Diseño Curricular que se viene aplicando con carácter experimental normado por la R.M.No 016-96-ED y ratificado para el presente año por la Directiva No 013-DINESST/UDCREES-99. Está autorizado sólo para Centros seleccionados a nivel Nacional(Centros Educativos Piloto)

De acuerdo al cuadro No 8 observamos que la Formación Básica está organizada en 9 Áreas y 2 Ciclos que comprenden hasta el 4º Grado de Secundaria. Además considera horas de libre disposición.

Cada una de las Áreas tiene su Diseño Curricular Básico

El Area de Educación Artística pone énfasis en el conocimiento de la teoría, la técnica y la cultura artística, de tal manera que el adolescente pueda practicar las distintas disciplinas artísticas, como la música, las artes plásticas, la danza y la dramatización, teniendo una visión integral de las artes.

Esta nueva propuesta curricular se organiza en dos componentes: Composición personal y Percepción y cultura artística. Ambas tienen sus Competencias: Procedimentales, conceptuales y actitudinales

	ÁREAS CURRICULARES	CICLO I		CICLO II	
		1º	2º	3º	4º
FORMACION BASICA	Comunicación	4	4	3	3
	Idioma extranjero	2	2	3	3
	Educación Artística	1	1	1	1
	Matemática	5	5	5	5
	Ciencia, Tecnología y Ambiente	4	4	4	4
	Ciencias Sociales	4	4	4	4
	Educación Física	1	1	1	1
	Educación Religiosa	2	2	2	2
	Gestión de Procesos Productivos y Empresariales	2	2	2	2
	Libre disposición	10	10	10	10
Tiempo total		35	35	35	35

Cuadro N° 8. CUADRO DE LÍMITES TEMPORALES BÁSICOS

Dentro de las Competencias conceptuales podemos observar que se desarrollan las distintas disciplinas artísticas, como la música, teatro, artes plásticas y teatro (Adenda K)

Con relación a los Elementos estructurales tiene 11 de los 12 que considera el Plan ideal; 6 son elementos generadores y los 5 son Organizacionales (Cuadro 7)

En cuanto a la extensión de los elementos estructurales tiene 43 puntos; 6 puntos son del nivel medio(3), y 37 puntos son del nivel alto(8).Representa el 84.70% del Plan ideal, y el 15.30% por cubrir.

I. Elementos Generadores

A. Marco Teórico

1. Diagnóstico de necesidades y demandas sociales e institucionales
2. Caracterización de los alumnos
3. Caracterización de la carrera profesional
4. Fundamentos científicos y humanísticos del currículo

B. Marco Doctrinario

5. Normatividad y política del macrosistema
6. Normatividad y política curricular del sistema educativo e institucional
7. Perfil profesional del egresado

II. Elementos Organizacionales

8. Objetivos curriculares
9. Contenidos curriculares
10. Estrategias didácticas
11. Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje curricular
12. Plan de estudios

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	Medio	Alto
SI				3
SI				3
SI			2	
SI			2	

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	Medio	Alto
SI				5
5			3	

Registro		NIVELES		
SI	No	Bajo	MED	Alto
SI				5
SI				5
SI				6
SI				6
SI				6

PUNTAJE TOTAL

6 37

CUADRO 7. HOJA DE REGISTRO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, NIVELES Y PUNTAJES DEL DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.4. RESULTADO DE LA COMPARACION DE LOS PLANES CURRICULARES

3.4.1. Planes Curriculares de la ENSABAP y ESFAs del Ministerio de Educación

El análisis de ambos Documentos , nos ha permitido determinar que existe una diferencia marcada en cuanto a las Materias de los Planes de Estudios,

La Estructura Curricular del Ministerio de Educación para las distintas especialidades considera Cursos exclusivamente de la especialidad, en cada uno de sus Planes de

Estudios. Dando una Formación Profesional netamente especializada Lo que no sucede con el Plan de Estudios de la ENSABAP, pues ella a partir del VII Semestre incluye Talleres de las distintas disciplinas artísticas, dándole a la Formación Profesional un carácter integral.

Es necesario destacar que en forma interna han hecho algunas adecuaciones del Plan de Estudios a la realidad que confrontan los estudiantes en su Práctica Profesional. Es así, que el Plan de Estudios de la ESFA de San Pedro de Cajas considera algunos Talleres de Cerámica, más no así de Música, danza ni Teatro.

3.4.2. Planes Curriculares de las ESFA con el Diseño Curricular Básico de Secundaria.

Al análisis de ambos Documentos se ha encontrado que efectivamente los Planes de Estudios de las ESFA oficialmente desarrollan materias y Talleres orientadas a la especialidad de cada Institución de Formación artística En cambio el Diseño Curricular Básico de Secundaria para el Area de Educación artística dentro de sus Competencias conceptuales, considera todas las disciplinas artísticas como son: danza, música, teatro y artes plásticas.

Por consiguiente, egresan como docentes; para desempeñarse con eficiencia en una sola área de Educación artística

3.5. RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

3.5.1. Procesamiento y tratamiento de los Datos

Se hizo de acuerdo a las nuevas Técnicas que el Mundo actual nos brinda haciendo uso del Programa SPSS, previamente se clasificó, y codificó para crear la Data. A partir de ella se pudo Procesar la información en forma descriptiva.

Procesado los Datos se presenta en cuadros y grafos para visualizarlos mejor y facilitar la interpretación que corroboran la Hipótesis planteada.

ENTREVISTA OPINION ESTRUCTURADA A DOCENTES DE EDUCACION ARTISTICA DE SECUNDARIA

Procesamiento de Datos

Variables consideradas

VARIABLE	CASOS VÁLIDOS	
	N	%
1. LUGAR	50	100%
2. ¿ES DE LA ESPECIALIDAD?	50	100%
3. ESPECIALIDAD	50	100%
4. ¿LA F.P. RECIBIDA LE PERMITE DESEMPEÑARSE EN EL NUEVO PLAN CURRICULAR DE SECUNDARIA?	50	100%
5. ¿POR QUÉ LA RESPUESTA ES NEGATIVA?	50	100%
6. LOS PLANES DE ESTUDIO EN ARTES PLÁSTICAS DEBEN ORIENTARSE EN FORMA	50	100%
7. ¿POR QUÉ?	50	100%
8. ¿SE HA CAPACITADO EN LAS ÁREAS EN QUE NO RECIBIÓ F.P.?	50	100%
9. ¿CUÁNDO RECIBIÓ SU ÚLTIMA CAPACITACIÓN?	50	100%
10. ¿CÓMO ENFRENTA SU DESEMPEÑO LABORAL?	50	100%
11. ¿QUÉ DISCIPLINAS ARTÍSTICAS SE CONSIDERAN EN SU C.E.?	50	100%
12. PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN SECUNDARIA	50	100%
13. COMPONENTES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR	50	100%

TABLA 1: RELACIÓN DE VARIABLES

Las encuestas se tomaron a 33 docentes de Lima y 17 de Huancayo, tal como puede verse en el siguiente gráfico:

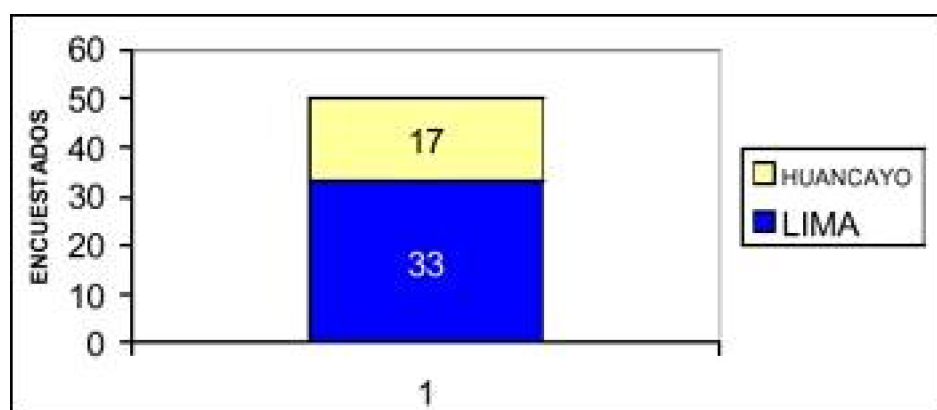


GRAFICO 1. ENCUESTA DOCENTE

Pregunta 1

¿Es Ud. profesor de la especialidad de Educación Artística?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	SI	23	69.7	69.7
	NO	10	30.3	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	SI	17	100.0	100.0

TABLA 2: ES DE LA ESPECIALIDAD?

En Lima el 70% de los docentes es de la especialidad, mientras que en Huancayo el

100% de los entrevistados manifiesta ser de la especialidad.

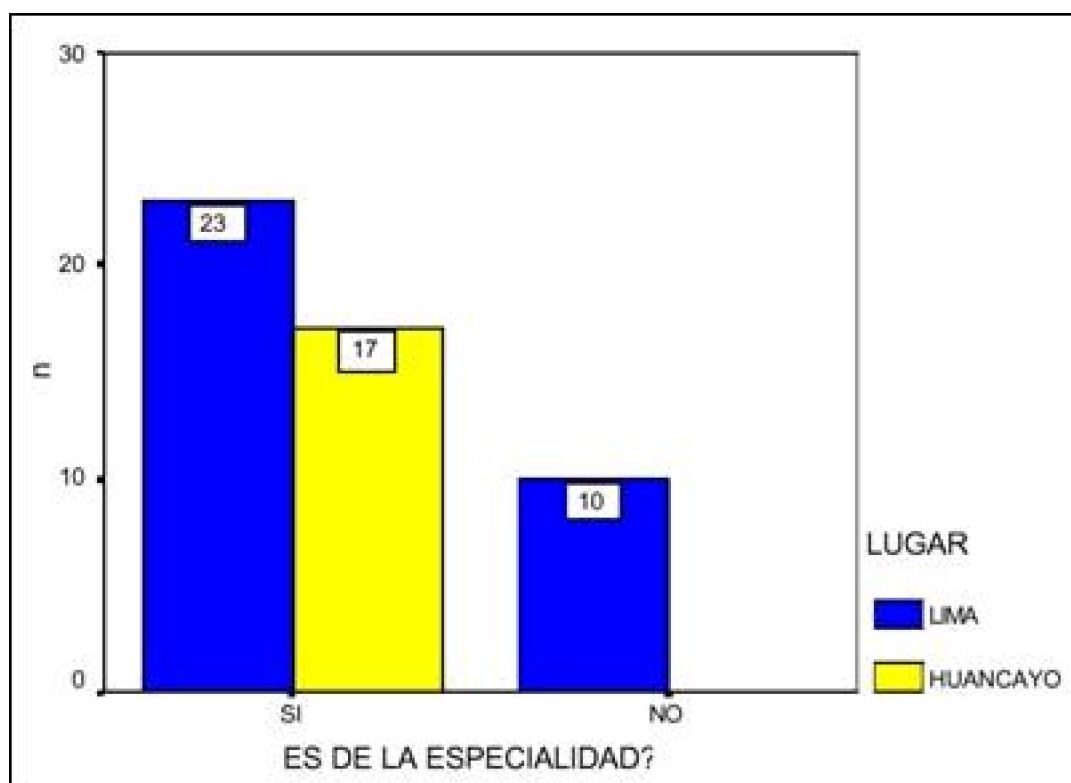


GRÁFICO 2.

Pregunta 1A

Señale su especialidad

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	MUSICA	6	18.2	18.2
	ARTES PLASTICAS	12	36.4	54.6
	DANZA	4	12.1	66.7
	OTROS	5	15.2	81.9
	NEGATIVO	4	12.1	93.9
	TODAS	2	6.1	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	MUSICA	4	23.5	23.5
	ARTES PLASTICAS	13	76.5	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 3: ESPECIALIDAD

De acuerdo a los resultados de la Tabla 3, se observa que a nivel de Lima el 36.4% de los docentes encuestados son de Artes Plásticas, un 18.2% son de Música, mientras que el 12.1% son de la especialidad de Danza. En total estas tres especialidades agrupan a 22 docentes, de un universo de 23 que manifestaron ser de la especialidad. Aquellos que respondieron no ser de la especialidad, se distribuyen de la siguiente

manera: 4 confirman no ser de la especialidad (Negativo), 5 manifiestan tener otra especialidad y dos manifiestan tener todas las especialidades.

En Huancayo, el 76.5% es de la especialidad de Artes Plásticas y un 23.5% de Música.

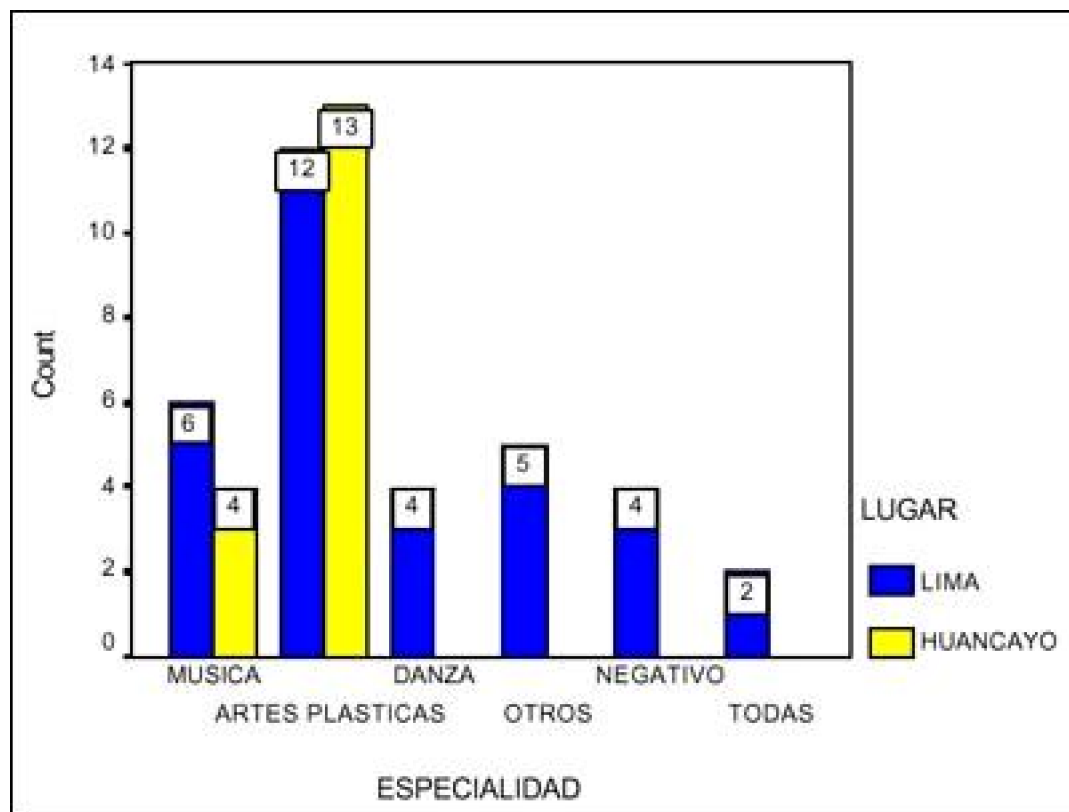


GRÁFICO 3

Pregunta 2

La formación profesional recibida, le permite desempeñarse de acuerdo a las exigencias que el nuevo diseño curricular de secundaria plantea?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	SI	15	45.5	45.5
	NO	18	54.5	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	NO	17	100.0	100.0

TABLA 4: LA FORMACIÓN PROFESIONAL RECIBIDA LE PERMITE DESEMPEÑARSE EN EL NUEVO PLAN CURRICULAR DE SECUNDARIA

En este caso, para los docentes de Lima el 54.5% considera que la formación profesional que recibieron no les permite desempeñarse de acuerdo a las exigencias del nuevo plan curricular, frente a un 45.5% que considera que sí.

En Huancayo, el 100% de los encuestados se manifestó negativamente en esta pregunta.

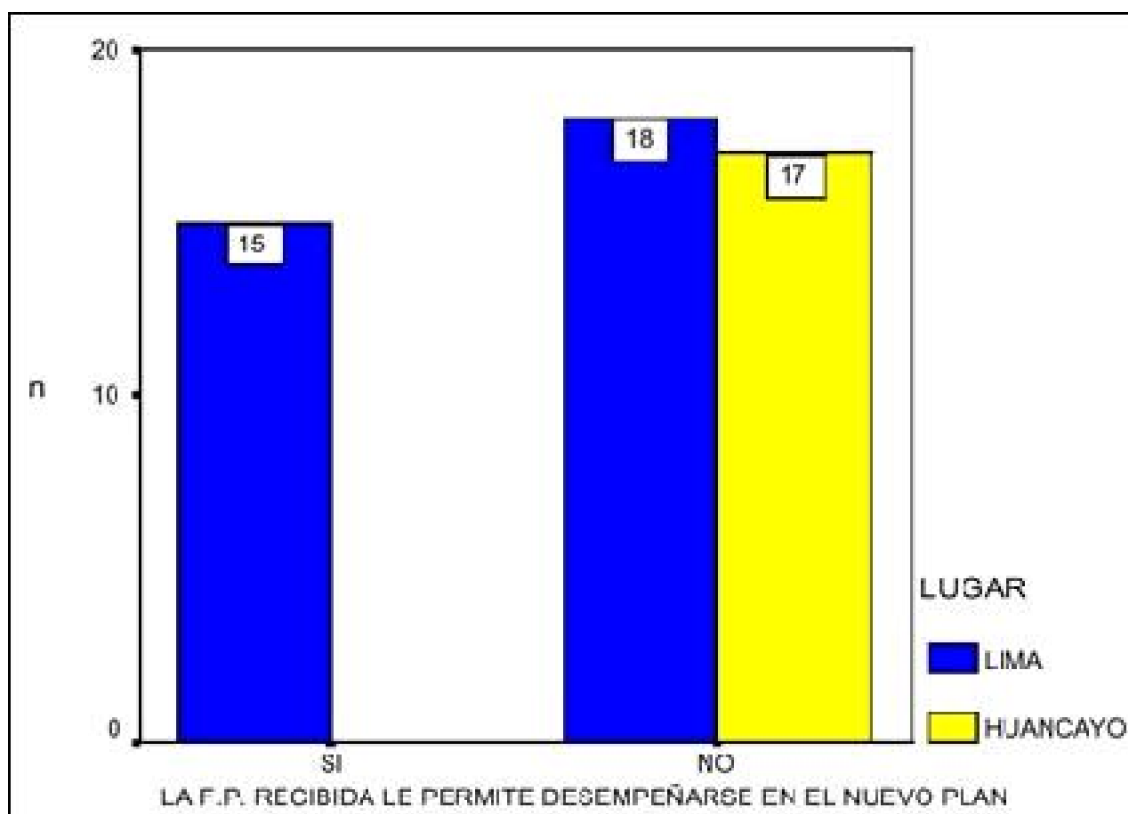


GRÁFICO 4

Pregunta 3

De ser negativa su respuesta anterior, indique por qué.

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulad o
LIMA	GRADUADO EN 1 SOLA DISCIPLINA ARTISTICA	10	55.6	55.6
	ALUMNOS NO TRAEN MATERIAL	3	16.7	72.2
	ES DE OTRA ESPECIALIDAD	5	27.8	100.0
	Total	18	100.0	
HUANCAYO	GRADUADO EN 1 SOLA DISCIPLINA ARTISTICA	17	100.0	100.0

TABLA 5: ¿POR QUÉ LA RESPUESTA ES NEGATIVA?

De acuerdo a la Tabla 4, un total de 35 docentes respondieron que la formación profesional recibida no era la adecuada para desempeñarse en el nuevo plan curricular; de ellos 18 provienen de Lima y 17 de Huancayo.

La tabla 5 que mostramos a continuación refleja el porqué de esta respuesta negativa.

En Lima, el 55.6% (sobre 18) manifiesta que la formación profesional recibida no es suficiente porque se graduaron en una sola especialidad, el 27.8% porque es de otra especialidad y un 16.7% debido a que cuando estudiantes no contaban con el material necesario.

En el caso de los docentes de Huancayo, la totalidad manifestó que su respuesta negativa se basaba en el hecho de haberse graduado en una sola especialidad.

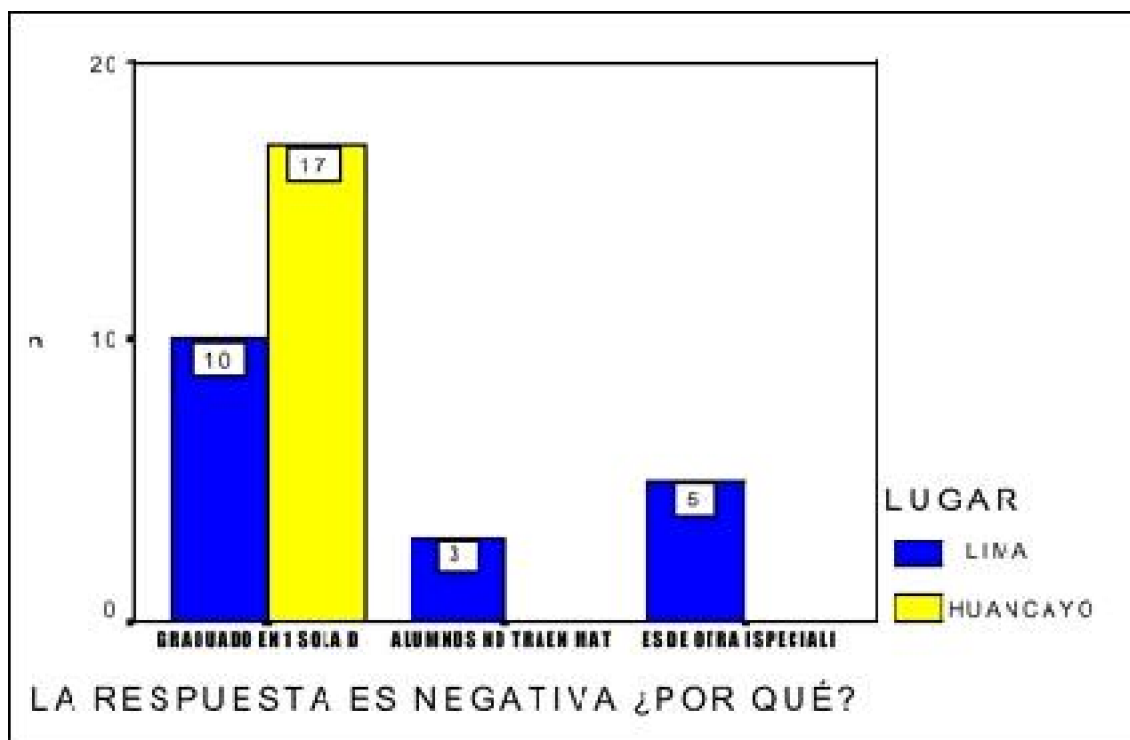


GRAFICO 5

Pregunta 4

Para trabajar como docente de Educación Artística en secundaria, es conveniente que los planes de estudio de la formación profesional se orienten hacia una formación?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	INTEGRAL	31	93.9	93.9
	ESPECIALIZADA	1	3.0	97.0
	N.C.	1	3.0	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	INTEGRAL	12	70.6	70.6
	ESPECIALIZADA	5	29.4	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 6: LOS PLANES DE ESTUDIO DEL FUTURO DOCENTE DE A.P. DEBEN ORIENTARSE EN FORMA:

La Tabla 6 nos indica con claridad que tanto en Lima como en Huancayo la mayoría de los docentes entrevistados considera que los planes de estudio deben orientarse en forma integral, constituyendo en Lima un 93.9% y en Huancayo el 70.6%.

En Huancayo el porcentaje de los que consideran que los planes de estudio a impartirse deben ser especializados presenta un porcentaje mayor (29.4%) que en el caso de Lima (3%).

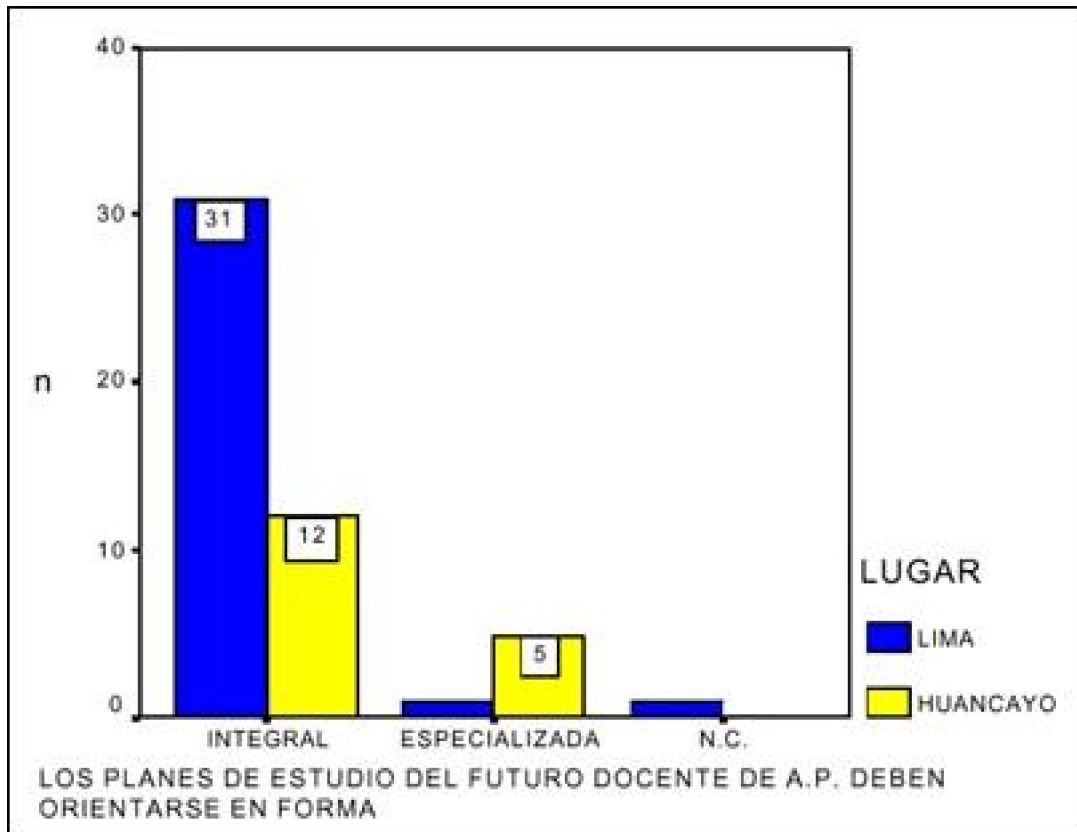


GRÁFICO 6

Pregunta 4A

Por qué?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	CRECE INTEGRALMENTE	6	18.2	18.2
	EN OTRAS ARTES	15	45.5	63.6
	CRECER EN VALORES	4	12.1	75.6
	ESPECIALIDAD	3	9.1	84.8
	DESARROLLA CREATIVIDAD	2	6.1	90.9
	MAYOR CULTURA	3	9.1	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	CRECE INTEGRALMENTE	5	29.4	29.4
	EN OTRAS ARTES	4	23.5	52.9
	CRECER EN VALORES	2	11.8	64.7
	ESPECIALIDAD	1	5.9	70.6
	DESARROLLA CREATIVIDAD	3	17.6	88.2
	MAYOR CULTURA	1	5.9	94.1
	N.C.	1	5.9	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 7: PORQUE

De acuerdo a esta tabla, en el caso de los docentes limeños encuestados un 45.5% opinan que debe darse una orientación integral, el 18.2% consideran que eso les permitiría tener una visión de otras artes y un 12.1% porque podrían crecer en valores.

En el caso de los huancaínos, el 29.4% opina que la formación debe ser integral porque eso les permitiría crecer también integralmente, y un 23.5% considera que les permitiría conocer otras artes y un 11.8% porque podrían crecer en valores.

Esto se refleja en el siguiente gráfico.

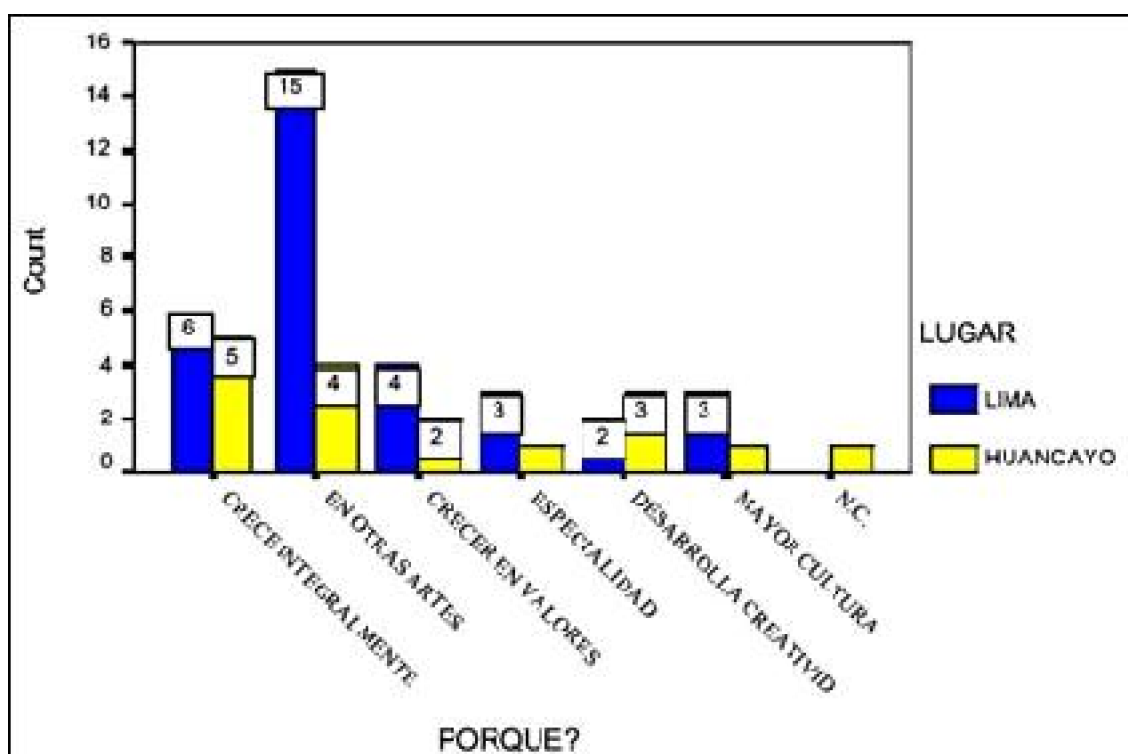


GRÁFICO 7

Pregunta 5

Se ha capacitado en las especialidades en que no recibió formación para su desempeño laboral?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	SI	23	69.7	69.7
	NO	10	30.3	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	SI	15	88.2	88.2
	NO	1	5.9	94.1
	N.C.	1	5.9	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 8: SE HA CAPACITADO EN LAS AREAS EN QUE NO RECIBIO F.P

La capacitación en aquellas áreas en que no recibieron formación profesional es una preocupación que ha sido cubierta por los docentes. En el caso de Lima, un 69.7% reporta que se ha capacitado por cuenta propia, mientras que en Huancayo la proporción es del 88.2%.

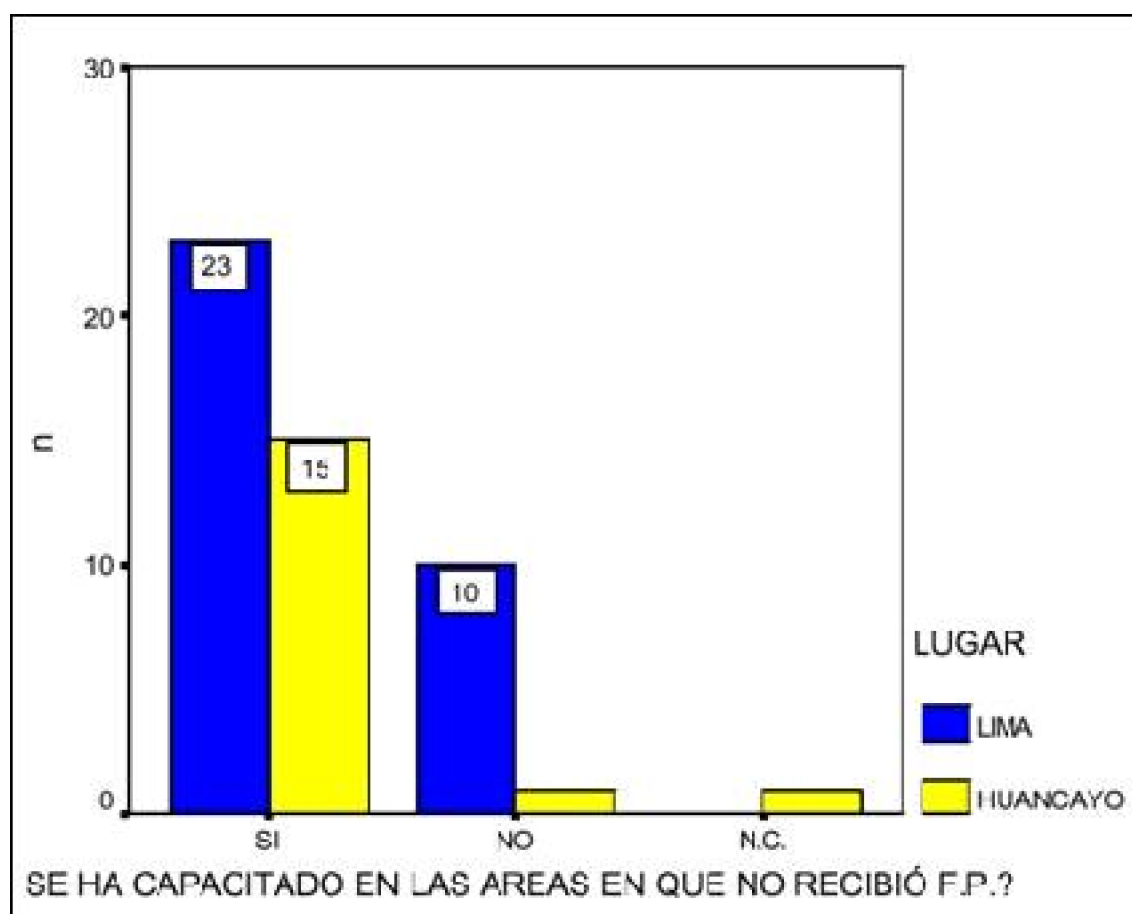


GRÁFICO 8

Pregunta 6

Hace cuánto tiempo recibió su última capacitación?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	HACE 1 AÑO	8	24.2	24.2
	HACE 2 AÑOS	5	15.2	39.4
	HACE 3 AÑOS	3	9.1	48.5
	MAS DE 4 AÑOS	2	6.1	54.5
	ACTUALMENTE	6	18.2	72.7
	N.C.	9	27.3	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	HACE 1 AÑO	6	35.3	35.3
	HACE 2 AÑOS	5	29.4	64.7
	HACE 3 AÑOS	1	5.9	70.6
	MAS DE 4 AÑOS	5	29.4	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 9: CUANTO RECIBIÓ SU ULTIMA CAPACITACIÓN?

Aproximadamente el 42% de los docentes limeños ha recibido capacitación en los últimos 12 meses (hace un año y actualmente). Sin embargo, un alarmante 27% no contesta esta pregunta, probablemente por la antigüedad de su última capacitación.

Por el lado de los docentes huancaínos entrevistados, el 35% ha recibido capacitación en los últimos 12 meses.

En ambos casos es significativa la proporción de los que se capacitaron hace dos o más años atrás.

Esto se refleja también en el siguiente gráfico.

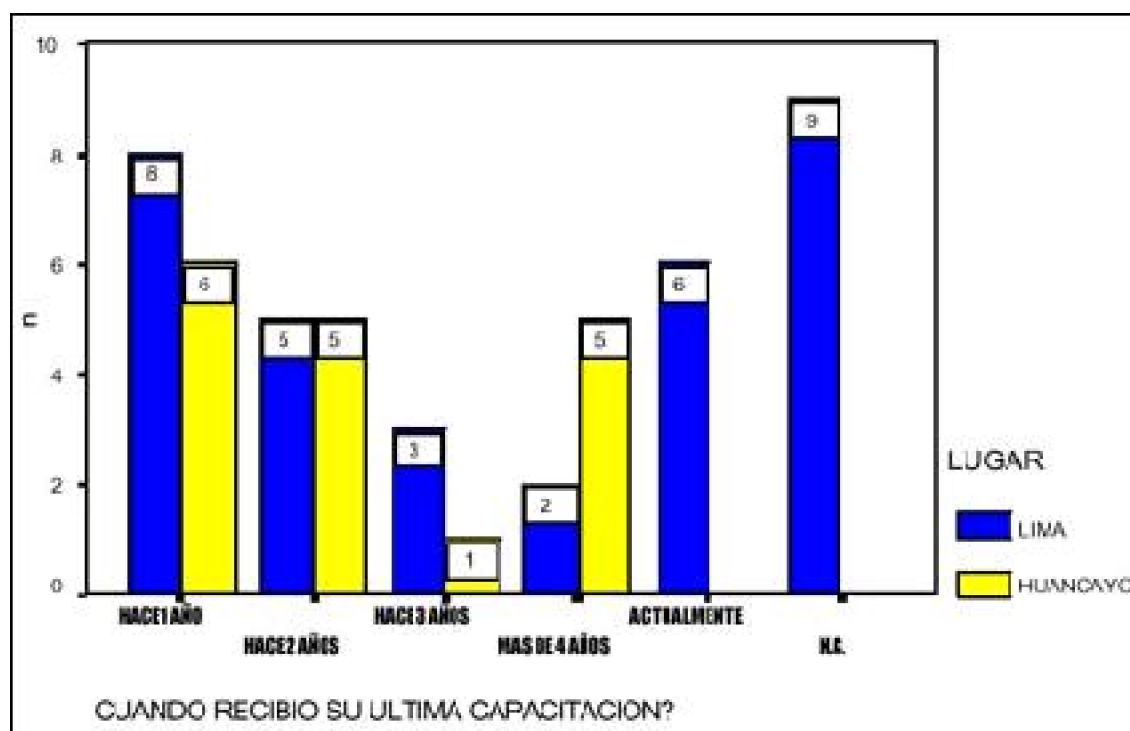


GRÁFICO 9

Pregunta 7

Cómo ha afrontado las dificultades de su desempeño laboral?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	ENSEÑANDO IGUAL QUE ANTES	1	3.0	3.0
	SE HA IMPLEMENTADO POR SU CUENTA	20	60.6	63.6
	HA HECHO SUS PROPIAS ADAPTACIONES SIN IMPLEMENTARSE	6	18.2	81.8
	PARTICIPANDO EN IMPLEMENTACIONES DEL MINISTERIO	6	18.2	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	SE HA IMPLEMENTADO POR SU CUENTA	10	58.8	58.8
	HA HECHO SUS PROPIAS ADAPTACIONES SIN IMPLEMENTARSE	2	11.8	70.6
	PARTICIPANDO EN IMPLEMENTACIONES DEL MINISTERIO	5	29.4	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 10: COMO ENFRENTA SU DESEMPEÑO LABORAL?

En este rubro, el porcentaje mayoritario, en ambas ciudades, indica que se ha implementado por su cuenta: en Lima con un 61% y en Huancayo 59%. Con relación a las implementaciones auspiciadas por el Ministerio de Educación, en Huancayo se observa un mayor porcentaje (29%) que en Lima (18%).

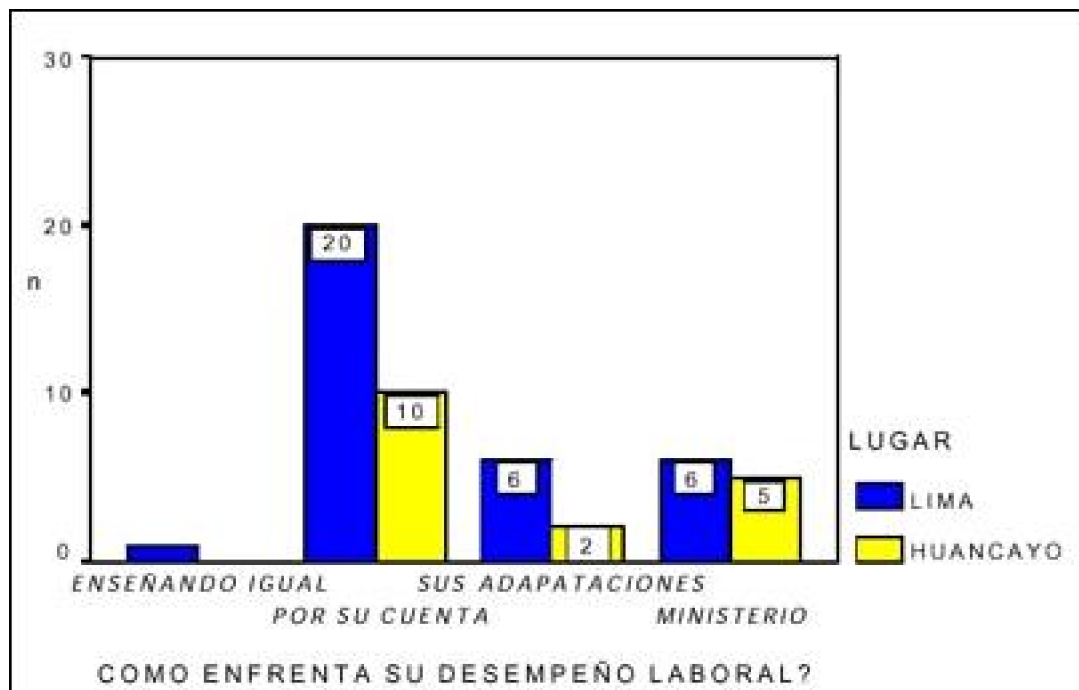


GRÁFICO 10

Pregunta 8

Qué disciplinas artísticas considera el silabo de Educación Artística en el Centro Educativo donde labora?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	N.C.	2	6.1	6.1
	A.P., MUSICA	1	3.0	9.1
	MANUALIDADES	1	3.0	12.1
	TEATRO	2	6.1	18.2
	MUSICA, A.P., TEATRO, DANZA	7	21.2	39.4
	MUSICA, TEATRO	1	3.0	42.4
	MUSICA, A.P., TEATRO, MANUALIDAD	1	3.0	45.5
	MUSICA, A.P., MANUALIDAD	1	3.0	48.5
	A.P., TEATRO, DANZA	2	6.1	54.5
	AP, MUSICA, DANZA	3	9.1	63.3
	AP, DANZA	3	9.1	72.7
	AP	6	18.2	90.3
	AP, TEATRO	1	3.0	93.3
	MUSICA	1	3.0	97.3
	AP, TEATRO, CANTO, DECLAMACION	1	3.0	100.3
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	TEATRO	3	17.6	17.3
	MUSICA, A.P., TEATRO, DANZA	7	41.2	58.3
	MUSICA, A.P., TEATRO	3	17.6	76.3
	MUSICA, TEATRO, DANZA	2	11.8	88.2
	MUSICA, DANZA	1	5.9	94.1
	TEATRO, DANZA	1	5.9	100.3
	Total	17	100.0	

TABLA 11: QUE DISCIPLINAS ARTÍSTICAS SE CONSIDERAN EN SU C.E?

De acuerdo a la Tabla 11, en ambas ciudades los docentes manifiestan que el conjunto formado por Música, Artes plásticas, Teatro y Danza es el que se encuentra con mayor frecuencia en los sílabos de Educación Artística. En Lima con el 21% y en Huancayo con un 41%.

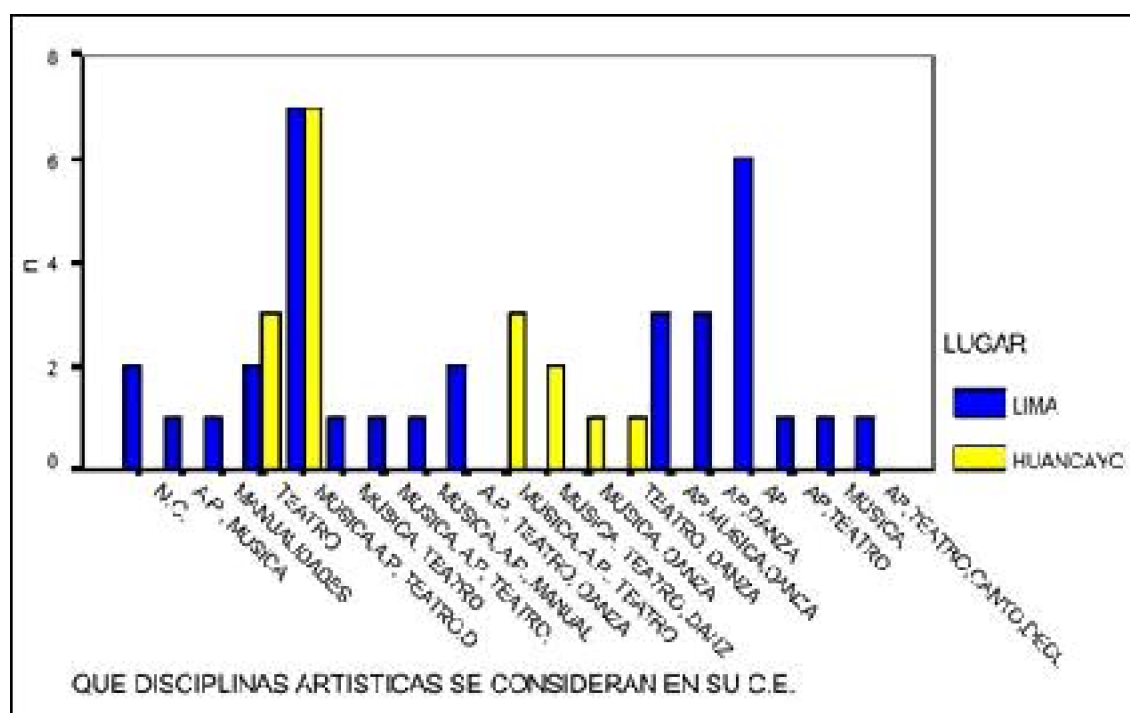


GRÁFICO 11

Pregunta 9

Cuál de las alternativas expresa mejor el propósito de la Educación Artística en secundaria?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	DESARROLLAR LA SENSIBILIDAD CREATIVA	29	87.9	87.9
	DESARROLLAR LA AUTOESTIMA	2	6.1	93.9
	N.C.	2	6.1	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	APRENDER LAS DIVERSAS ARTES	1	5.9	5.9
	PROPICIAR LA RECREACION	1	5.9	11.8
	DESARROLLAR LA SENSIBILIDAD CREATIVA	15	88.2	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 12: PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN SECUNDARIA

La Tabla 12 muestra que para los docentes, tanto de Lima como de Huancayo, el desarrollo de la sensibilidad creativa expresa mejor el propósito de la Educación Artística. En ambos casos la proporción bordea el 88%.

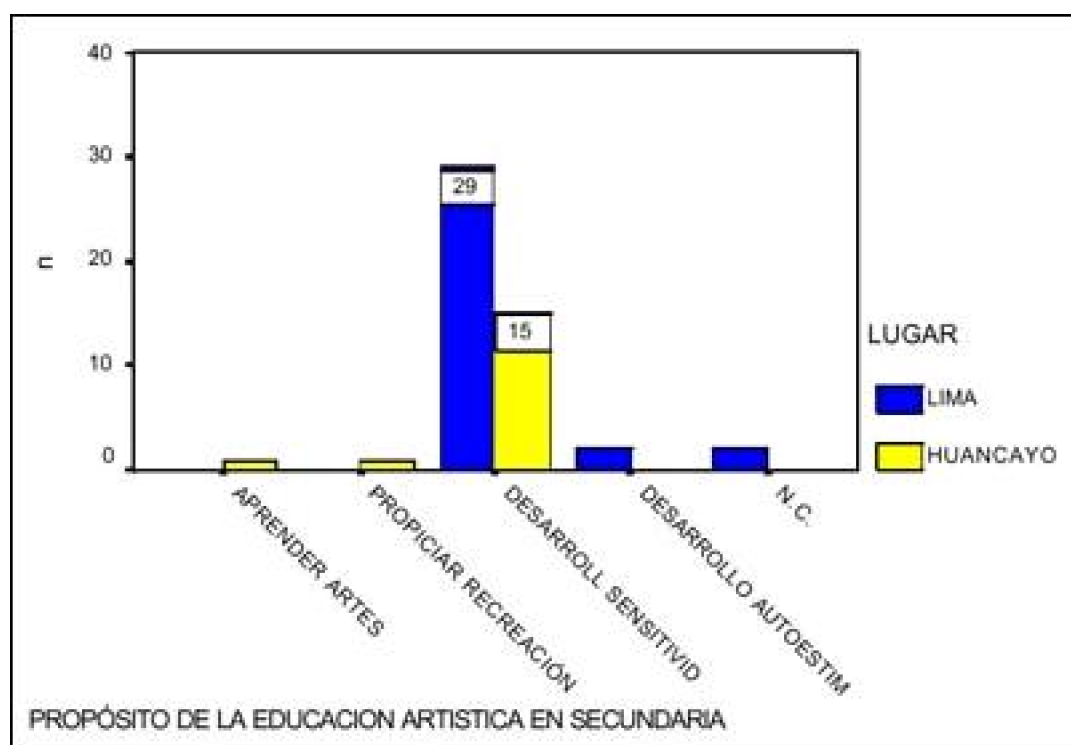


GRÁFICO 12

Pregunta 10

Cuáles son los Componentes del Área de Educación Artística en la nueva propuesta curricular?

En la Tabla 13 se muestra que tanto en Lima como en Huancayo los docentes consideran que la composición personal, percepción y cultura artística son los componentes que deben considerarse en la nueva propuesta curricular. En Lima la proporción alcanza 48.5% y en Huancayo el 41.2%. En ambos casos la siguiente proporción significativa es la que corresponde a la cultura y expresión artística.

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	4	12.1	12.1
	CULTURA ARTISTICA EXPRESION ARTISTICA	13	39.4	51.5
	COMPOSICION PERSONAL, PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	16	48.5	100.0
	Total	33	100.0	
HUANCAYO	PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	1	5.9	5.9
	CULTURA ARTISTICA EXPRESION ARTISTICA	6	35.3	41.2
	COMPOSICION PERSONAL, PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	7	41.2	82.4
	CULTURA ARTISTICA Y COMPOSICION PERSONAL	3	17.6	100.0
	Total	17	100.0	

TABLA 13: COMPONENTES DEL AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR.

La representación visual de estos datos se muestra a continuación

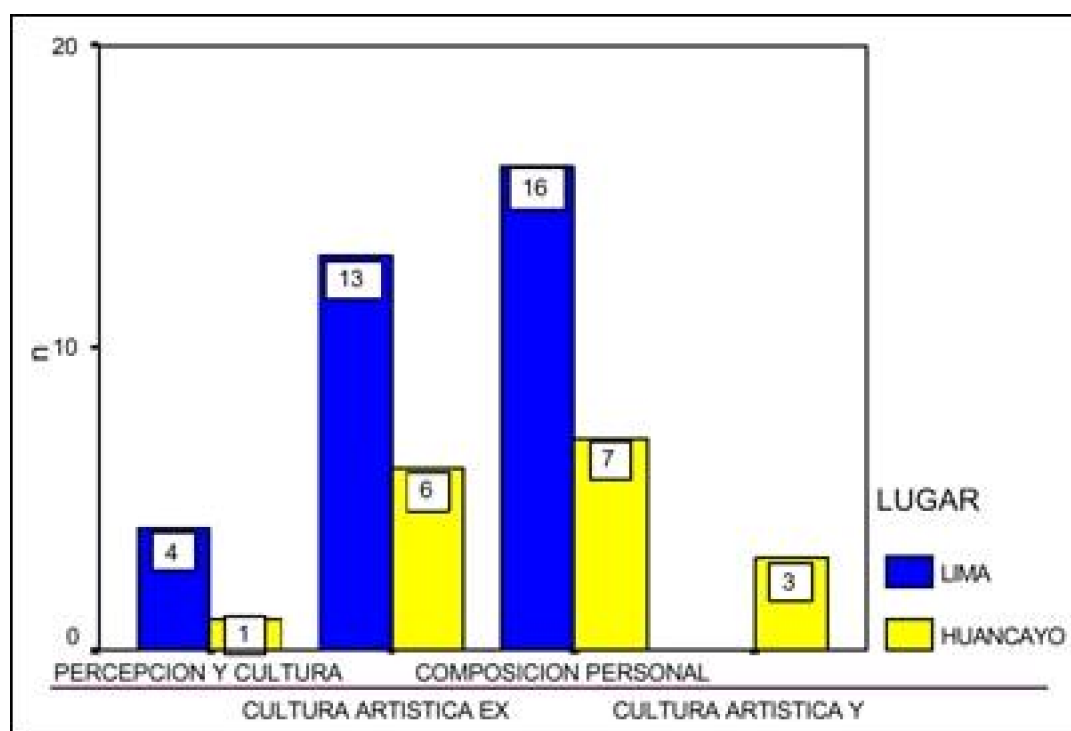


GRÁFICO 13

Pregunta 11

¿Los contenidos de aprendizaje del Proyecto Curricular del Centro (PCC) responden a las competencias que el Diseño Curricular (DCB) Básico del área de Educación Artística plantea?

TABLA 13 A: CONTENIDOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS DEL DISEÑO CURRICULAR

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	SÍ	20	60.6%	60.6%
	NO	3	9.1%	69.7%
	PARCIALMENTE	10	30.3%	100.0%
	Total	33	100.0%	
HUANCAYO	SÍ	15	88.2%	88.2%
	NO	0	0.0%	88.2%
	PARCIALMENTE	2	11.8%	100.0%
	Total	17	100.0%	

En la Tabla 13A observamos que tanto en Lima como en Huancayo los docentes consideran, mayoritariamente, que los contenidos de aprendizaje responden a las competencias que el DCB de Educación Artística plantea. En Lima (60.6%) la proporción es menor que en Huancayo (88.2%)

Los docentes de Lima aprecian que esto es parcialmente en un 30.3%, mientras que en Huancayo opinan lo mismo en un 11.8%.

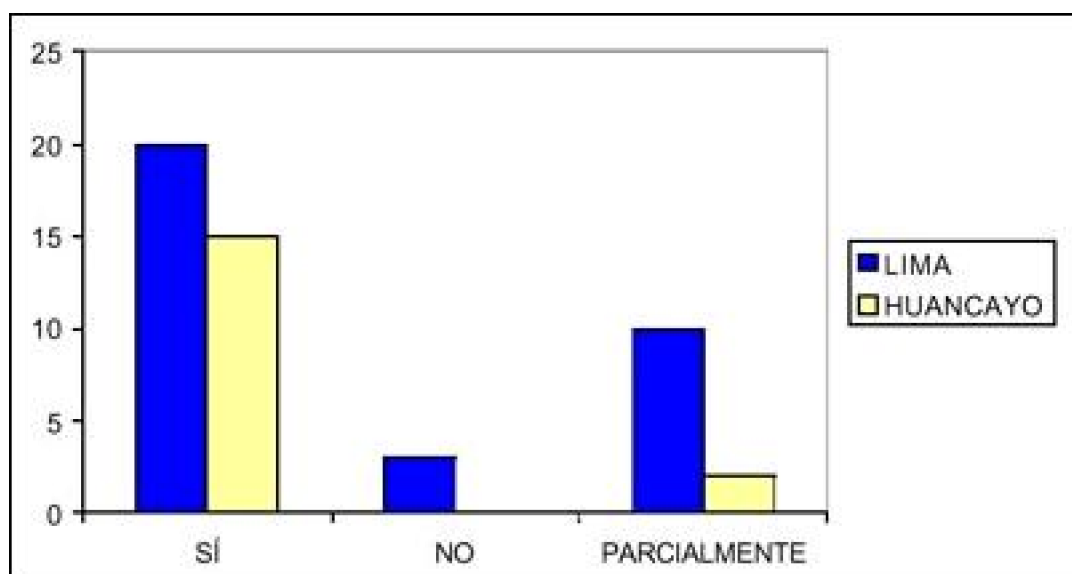


GRÁFICO 13 A

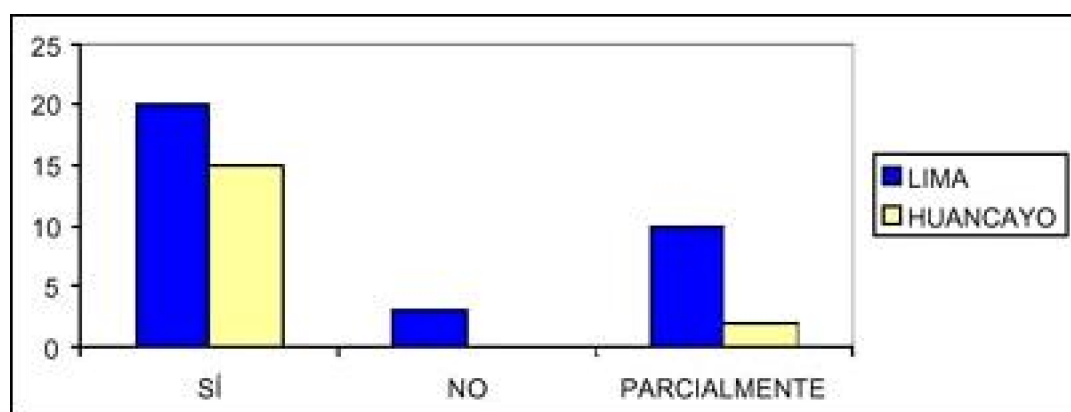
Pregunta 12

¿Los contenidos de aprendizaje están estructurados de acuerdo a las orientaciones metodológicas que el Diseño Curricular Básico del área de Educación Artística plantea?

La tabla 13 B nos indica que en Lima 20 docentes responden afirmativamente esta pregunta (60.6%), mientras que en Huancayo lo hacen 15 de un total de 17 (88.2%). Tres docentes limeños responden negativamente esta pregunta, mientras que en Huancayo ninguno asume esta postura. Una posición intermedia, parcialmente, es asumida por 10 docentes en Lima y sólo 2 en Huancayo.

TABLA 13 B: CONTENIDOS DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

LUGAR		Frecuenc	%	% Acumulado
LIMA	SÍ	20	60.6%	60.6%
	NO	3	9.1%	69.7%
	PARCIALMENTE	10	30.3%	100.0%
	Total	33	100.0%	
HUANCAYO	SÍ	15	88.2%	88.2%
	NO	0	0.0%	88.2%
	PARCIALMENTE	2	11.8%	100.0%
	Total	17	100.0%	



GRÁFICA 13 B

Pregunta 13

Para la selección de los contenidos de aprendizaje, ¿ha tomado en cuenta los intereses y necesidades educativas de los alumnos?

TABLA 13 C: SE HA TOMADO EN CUENTA INTERESES EDUCATIVOS DE LOS ALUMNOS?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	SÍ	25	75.8%	75.8%
	NO	0	0.0%	75.8%
	PARCIALMENTE	8	24.2%	100.0%
	Total	33	100.0%	
HUANCAYO	SÍ	10	58.8%	58.8%
	NO	5	29.4%	88.2%
	PARCIALMENTE	2	11.8%	100.0%
	Total	17	100.0%	

Según la tabla 13C mostrada, el 75.8% de los docentes limeños consideran que se han tomado en cuenta las necesidades educativas de los alumnos en el proceso de selección de los contenidos. En Huancayo responden de manera similar el 58.8%. Y el 29.4% responden No a esta pregunta, en Lima no hay ninguno. La proporción de los docentes que responden en esta pregunta "Parcialmente" es mayor en Lima (24.2%) que en Huancayo (11.8%)

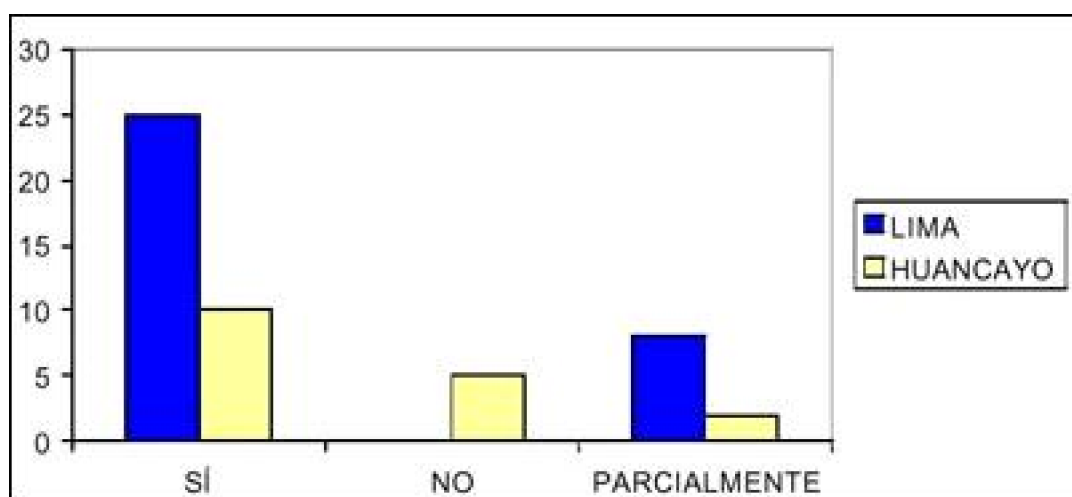


GRAFICO 13 C

Pregunta 14

Además de las asignaturas propias de su especialidad, ¿los Planes de Formación Profesional consideraban materias relacionadas con las especialidades de:

TABLA 13 D: QUÉ MATERIAS ADICIONALES CONSIDERABAN LOS PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
LIMA	TEATRO	0	0.0%	0.0%
	MÚSICA	4	12.1%	12.1%
	DANZAS	6	18.2%	30.3%
	ARTES PLASTICAS	0	0.0%	30.3%
	OTRAS	0	0.0%	30.3%
	NINGUNA	23	69.7%	100.0%
	Total	33	100.0%	
HUANCAYO	TEATRO	0	0.0%	0.0%
	MÚSICA	1	5.9%	5.9%
	DANZAS	1	5.9%	11.8%
	ARTES PLÁSTICAS	0	0.0%	11.8%
	OTRAS	0	0.0%	11.8%
	NINGUNA	15	88.2%	100.0%
	Total	17	100.0%	

De acuerdo a los datos de la tabla 13 D la mayoría de los docentes, tanto en Lima (69.7%) como en Huancayo (88.2%) opinan que no se consideraban materias relacionadas con la Educación Artística. En proporción indican que sí se consideraban algunas asignaturas; en Lima Danzas (18.2%) y Música (12.1%), en Huancayo Música y Danzas con un 5.9% cada uno. Esta situación se refleja también en el Gráfico 13 D.

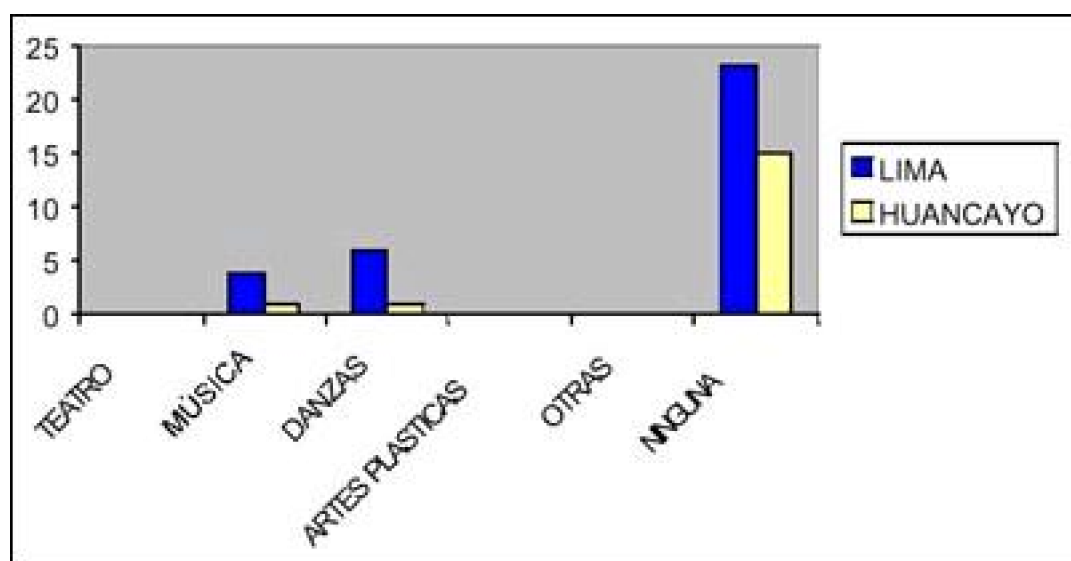


GRÁFICO 13 D

Pregunta 15

El Plan de Estudios la formación profesional con la que estudió ¿Guarda relación con el desempeño laboral en secundaria?

TABLA 13. E: RELACIÓN CON DESEMPEÑO LABORAL

LUGAR		Frecuencia	%	%
				Acumulado
LIMA	SÍ	10	30.3%	30.3%
	NO	23	69.7%	100.0%
	Total	33	100.0%	
HUANCAYO	SÍ	0	0.0%	0.0%
	NO	17	100.0%	100.0%
	Total	17	100.0%	

Mayoritariamente responden que no guarda relación. En Huancayo es el 100%, mientras que en Lima representa el 69.7%

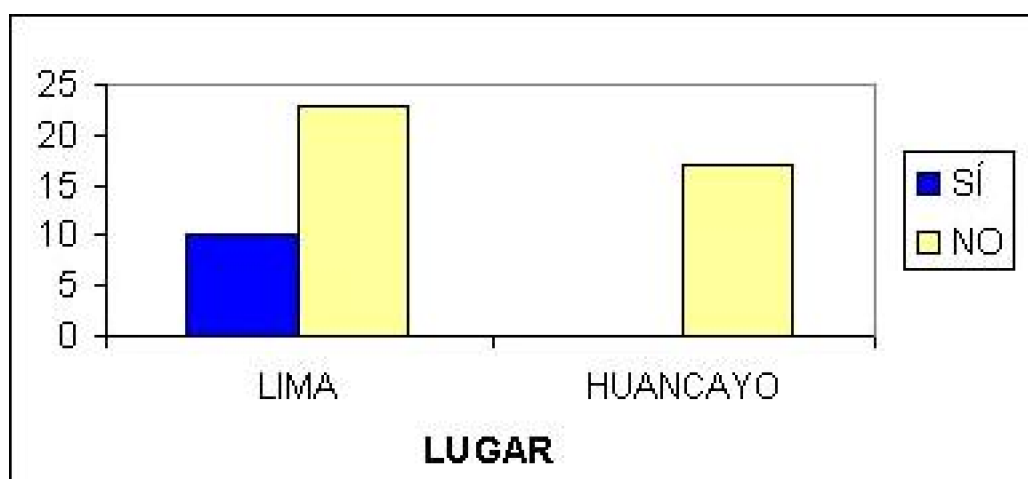


GRÁFICO 13 E

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES**Procesamiento de Datos****Variables consideradas**

	Casos	
	N	%
• LUGAR	80	100%
• ESPECIALIDAD	80	100%
• ¿POR QUÉ ELEGISTE TU ESPECIALIDAD?	80	100%
• ¿LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN EL C.E. SON SUFICIENTES?	80	100%
• MATERIAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA QUE HARÍAN FALTA	80	100%
• ¿CÓMO ES LA FORMACIÓN QUE HAS RECIBIDO?	80	100%
• ¿CÓMO TIPIFICAS LA F.P. QUE RECIBES?	80	100%
• PROPÓSITO DE LA E. ARTÍSTICA EN SECUNDARIA	80	100%
• COMPONENTES DEL ÁREA DE E.A. EN LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR	80	100%
• ¿QUÉ ORIENTACIÓN DEBEN TENER LOS PLANES DE ESTUDIO?	80	100%
• ¿EL FUTURO DOCENTE DEBE TENER CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ARTÍSTICAS?	80	100%
• ¿POR QUÉ?	80	100%
• ¿TE SIENTES PREPARADO PARA LAS EXIGENCIAS DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO EN E.A.?	80	100%
• INDICA LAS CARENCIAS	80	100%

TABLA 14 A: VARIABLES DE LA ENCUESTA DE ALUMNOS

Las encuestas se han aplicado a estudiantes de Lima y Huancayo, con un total de 37 y 43 respectivamente, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

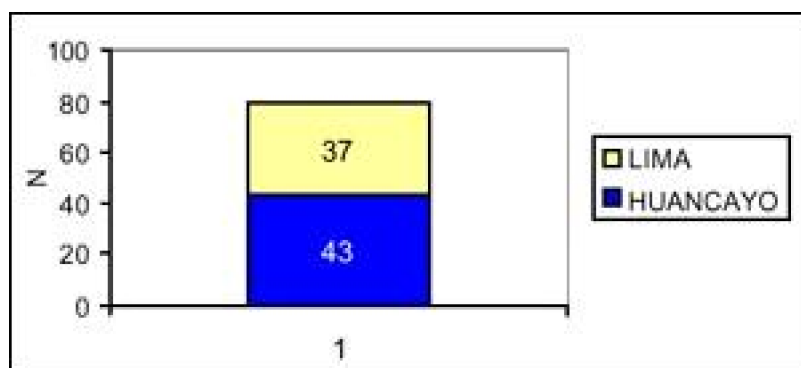


GRÁFICO 14 A. ALUMNOS ENTREVISTADOS

Pregunta 1

Señale la especialidad que está estudiando:

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	MUSICA	32	74.4	74.4
	ARTES PLASTICA	11	25.6	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	MUSICA	23	62.2	62.2
	ARTES PLASTICA	14	37.8	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 14: ESPECIALIDAD DEL ALUMNO

La especialidad mayoritaria es la de Música, con un 74.4% en Huancayo y 62.2% en Lima. Para la especialidad de Artes Plásticas, los porcentajes son de 25.6% en Huancayo y 37.8% en Lima.

El Gráfico 14 que mostramos a continuación se aprecia visualmente esta situación

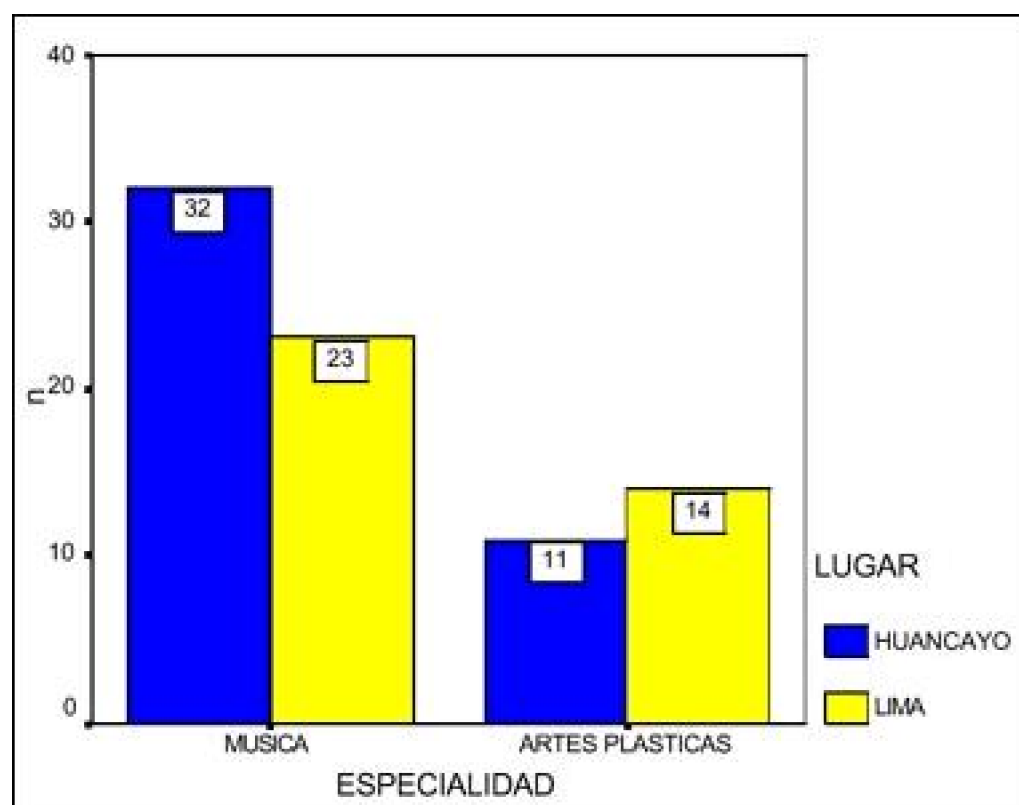


GRÁFICO 14

Pregunta 1A

Por qué elegiste tu especialidad?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	ME GUSTA	37	86.0	86.0
	ES RENTABLE	3	7.0	93.0
	DISPONGO DEL MATERIAL NECESARIO	3	7.0	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	ME GUSTA	34	91.9	91.9
	ES RENTABLE	1	2.7	94.6
	ME SUGIRIERON	1	2.7	97.3
	N.C.	1	2.7	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 15: PORQUE ELEGISTE TU ESPECIALIDAD

La respuesta a esta pregunta es contundente tanto en Lima como en Huancayo, en el sentido de que la elección de la especialidad es por vocación. En Huancayo la proporción es del 86%, mientras que en Lima la proporción es mayor, alcanzando el 91.9%.

En el gráfico 15 se muestra en las barras el número de estudiantes que opta por una

u otra alternativa.

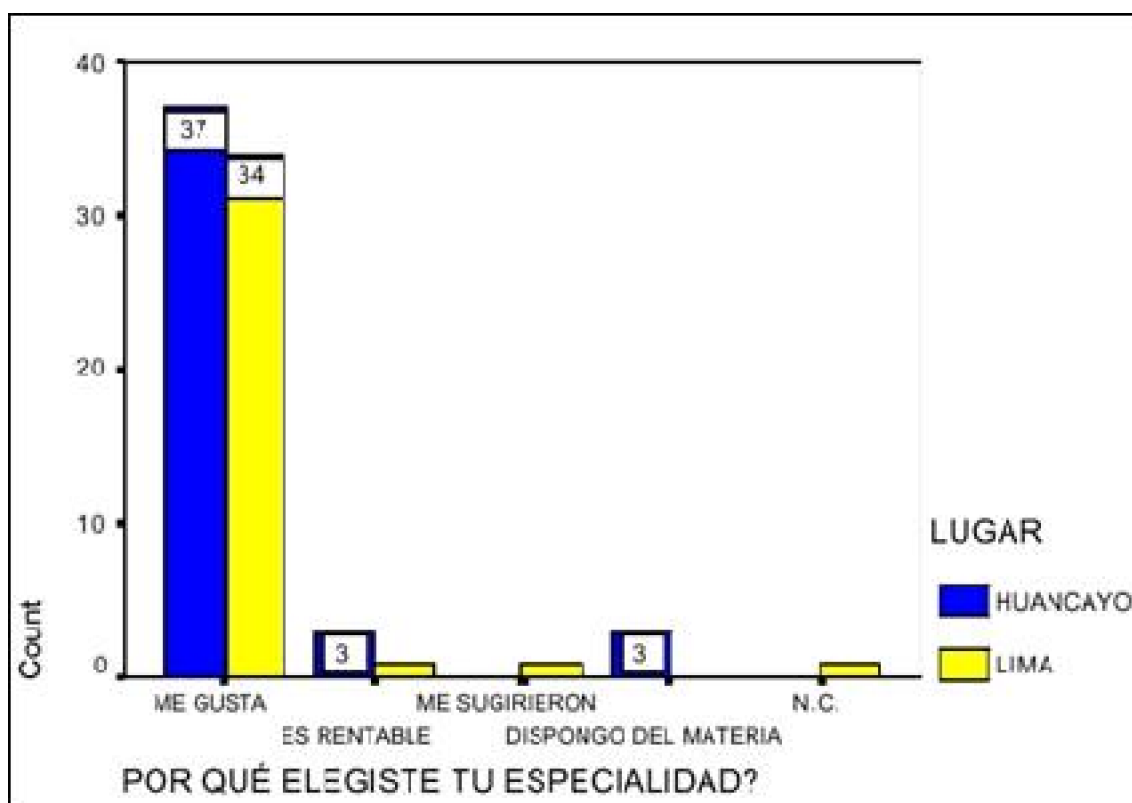


GRÁFICO 15

Pregunta 2

Consideras que las materias del Plan de estudios en tu Centro de Estudios son suficientes para una buena formación profesional?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SI	6	14.0	14.0
	NO	37	86.0	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	SI	6	16.2	16.2
	NO	31	83.8	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 16: LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN EL C.E SON SUFICIENTES?

Los estudiantes de Lima y Huancayo entrevistados consideran mayoritariamente que las materias del plan de estudios no son suficientes. En este caso la proporción en Huancayo es mayor (86%) que en Lima (83.8%).

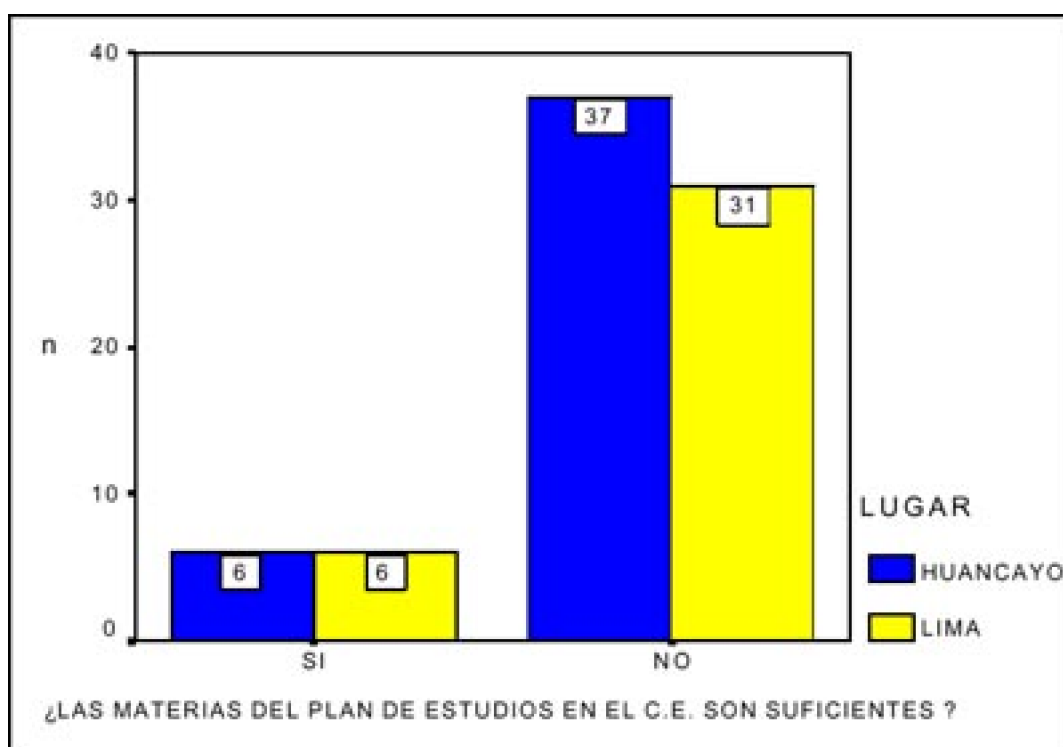


GRÁFICO 16

Pregunta 3

Si tu respuesta es negativa, señala las materias de Educación Artística que te harían falta para una óptima formación profesional:

Como puede observarse en la Tabla 16, en Huancayo fueron 37 los alumnos que respondieron negativamente la pregunta 2 y en Lima 31.

La siguiente tabla muestra la respuesta de ellos a la pregunta 3.

La Tabla 17 que mostramos enseguida, indica que en Huancayo la mayoría de los alumnos no contesta la pregunta, mientras que un 24.3% considera que se deben incluir otras disciplinas artísticas. Por el lado de Lima el comportamiento es diferente, pues un 41.9% considera que deben incorporarse materias relacionadas con su carrera, el 32.3% opina que deben incorporarse otras disciplinas artísticas; en este caso el porcentaje de los que no contestan es mínimo (9.7%)

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	OTRAS DISCIPLINAS ARTISTICA	9	24.3	24.3
	DISCIPLINAS RELACIONADAS CON SU CARRERA	4	10.8	35.1
	OTRAS	2	5.4	40.5
	N.C.	22	59.5	100.0
	Total	37	100.0	
LIMA	OTRAS DISCIPLINAS ARTISTICA	10	32.3	32.3
	DISCIPLINAS RELACIONADAS CON SU CARRERA	13	41.9	74.2
	DISCIPLINAS RELACIONADAS CON DOCENCIA	4	12.9	87.1
	OTRAS	1	3.2	90.3
	N.C.	3	9.7	100.0
	Total	31	100.0	

TABLA 17: MATERIAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA QUE HARIAN FALTA

La representación gráfica se muestra a continuación.

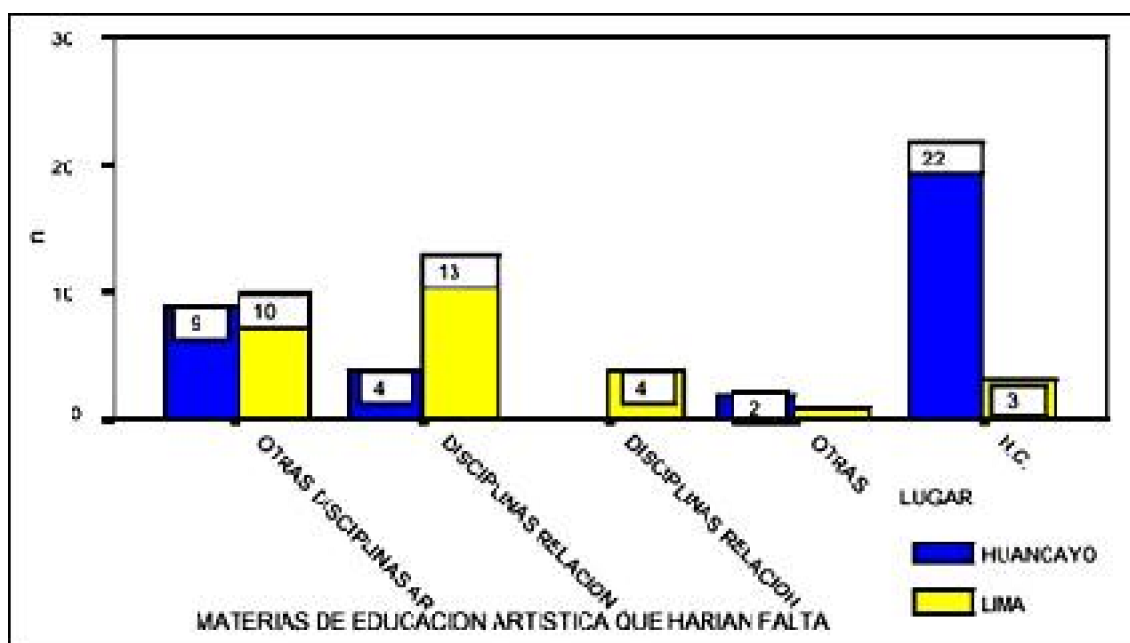


GRÁFICO 17

Pregunta 4

La formación que has recibido se ha distinguido fundamentalmente por ser:

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SOLO TEORICA	4	9.3	9.3
	SOLO PRACTICA	1	2.3	11.6
	MAS TEORICA QUE PRACTICA	18	41.9	53.5
	MAS PRACTICA QUE TEORICA	20	46.5	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	SOLO TEORICA	4	10.8	10.8
	SOLO PRACTICA	1	2.7	13.5
	MAS TEORICA QUE PRACTICA	15	40.5	54.1
	MAS PRACTICA QUE TEORICA	13	35.1	89.2
	N.C.	4	10.8	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 18: LA FORMACIÓN QUE HAS RECIBIDO ES?

La apreciación de los alumnos en esta pregunta es diferente en relación al lugar de procedencia.

En Huancayo la mayoría (46.5%) considera que la formación es más práctica que teórica, frente a un 41.9% que opina en sentido inverso. La diferencia entre ambos porcentajes es mínima.

Mientras que en Lima, el 40.5% opina que la formación es más teórica que práctica y un 35.1% opina a la inversa.

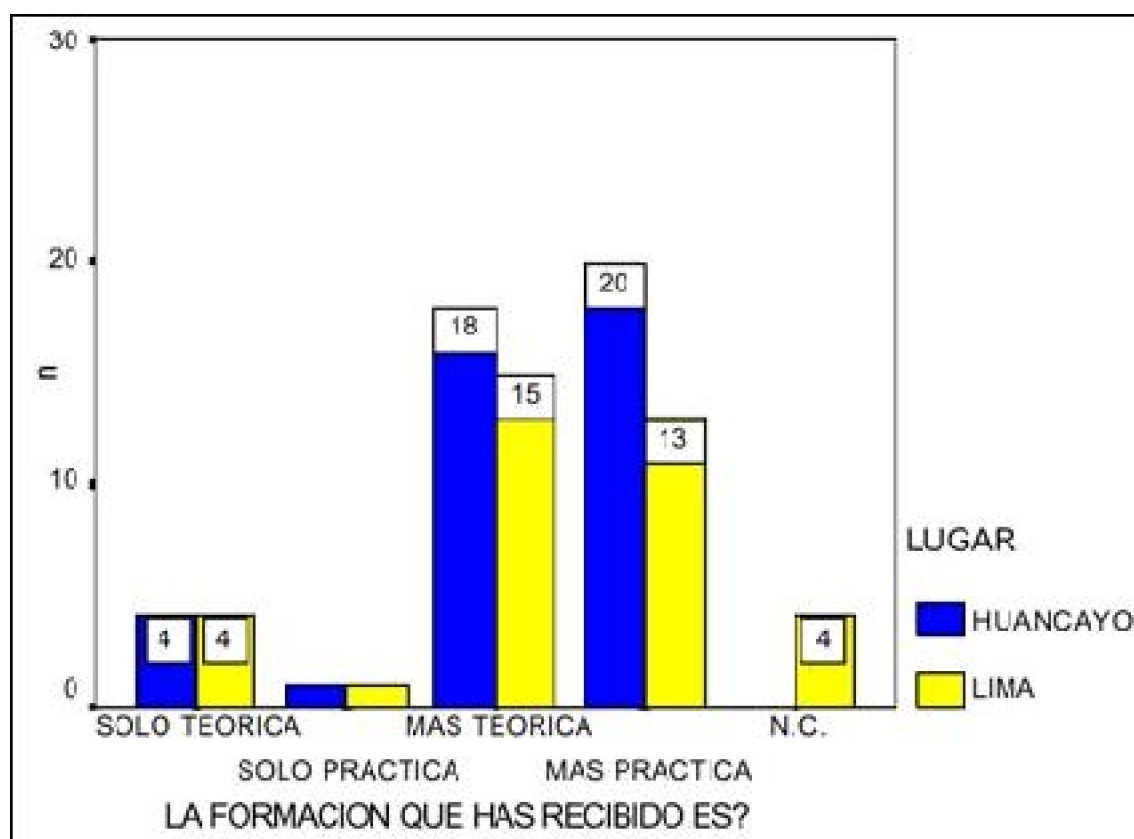


GRÁFICO 18

Pregunta 5

Como tipificas la formación profesional que estás recibiendo?

Esta pregunta es decisiva, pues tiene que ver con la tesis principal del presente trabajo.

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	MUY BUENA	1	2.3	2.3
	BUENA	5	11.6	14.0
	REGULAR	35	81.4	95.3
	INSUFICIENTE	2	4.7	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	BUENA	10	27.0	27.0
	REGULAR	22	59.5	86.5
	INSUFICIENTE	5	13.5	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 19: COMO TIFICAS LA F.P. QUE RECIBES?

En Huancayo aproximadamente el 86% opina que la formación que reciben es de regular para abajo, enfatizando eso sí en la característica regular. Un 11.6% considera

que la formación es buena.

Para Lima en cambio, el 59.5% opina que la formación es regular, frente a un 27% que se inclina por calificarla de buena y el 13.5 de insuficiente.

El Gráfico 19 muestra claramente la concentración de las opiniones en torno a la categoría de formación regular.

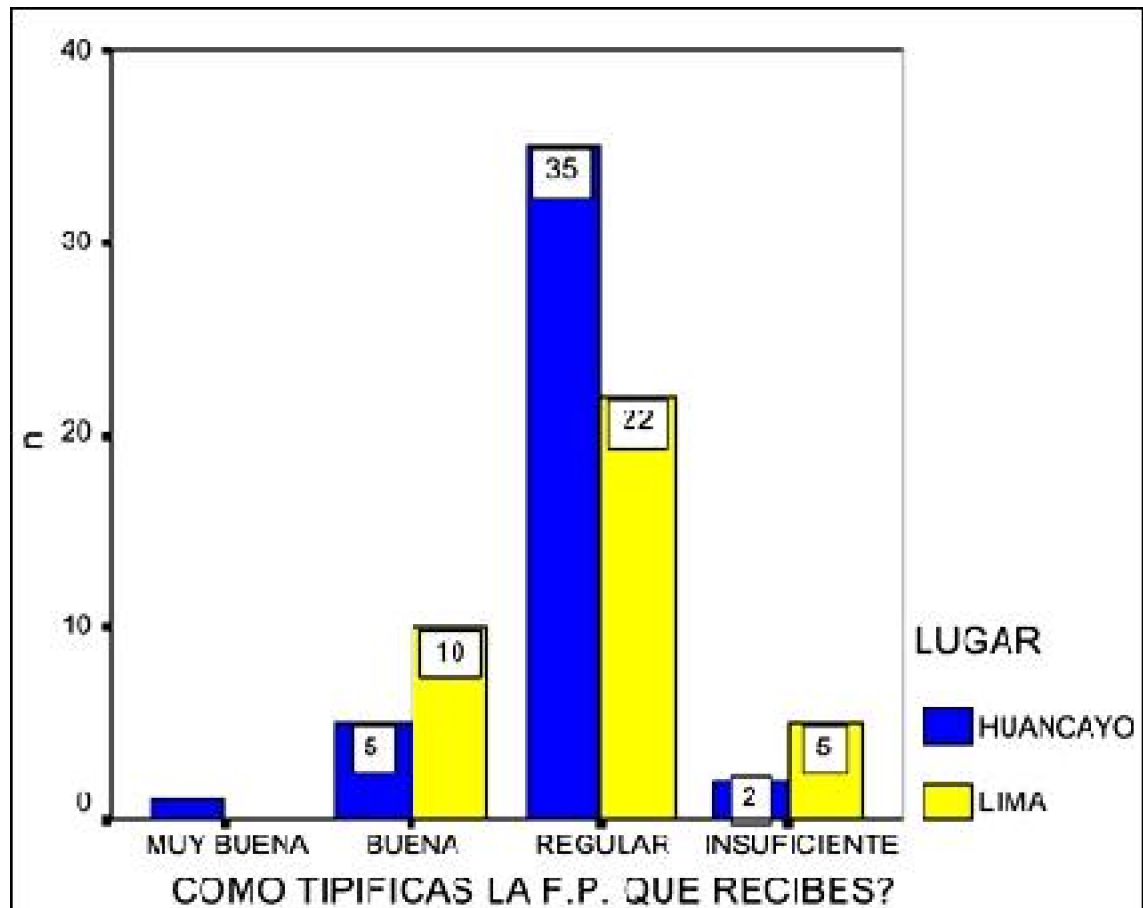


GRÁFICO 19

Pregunta 6

Cuál de las siguientes alternativas expresa mejor el **propósito** de la Educación Artística en secundaria?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	APRENDER LAS DIVERSAS ARTES	9	20.9	20.9
	DESARROLLAR SENSIBILIDAD Y CREATIVIDAD	27	62.8	83.7
	DESARROLLAR POTENCIALIDADES ARTISTICAS	4	9.3	93.0
	DESARROLLAR AUTOESTIMA	3	7.0	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	APRENDER LAS DIVERSAS ARTES	3	8.1	8.1
	DESARROLLAR SENSIBILIDAD Y CREATIVIDAD	21	56.8	64.9
	DESARROLLAR POTENCIALIDADES ARTISTICAS	6	16.2	81.1
	DESARROLLAR AUTOESTIMA	7	18.9	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 20: EL PROPÓSITO DE LA E.A EN SECUNDARIA

Tanto en Lima como en Huancayo los estudiantes estiman que el propósito de la Educación Artística es el desarrollo de la sensibilidad y creatividad. En Huancayo con un 62.8% y en Lima con el 56.8%.

La segunda preferencia difiere en la apreciación del estudiante limeño y huancaíno entrevistados. En Huancayo el 20.9% opina que el propósito es “aprender las diversas artes”; mientras que en Lima un 18.9% opina que es “desarrollar autoestima”.

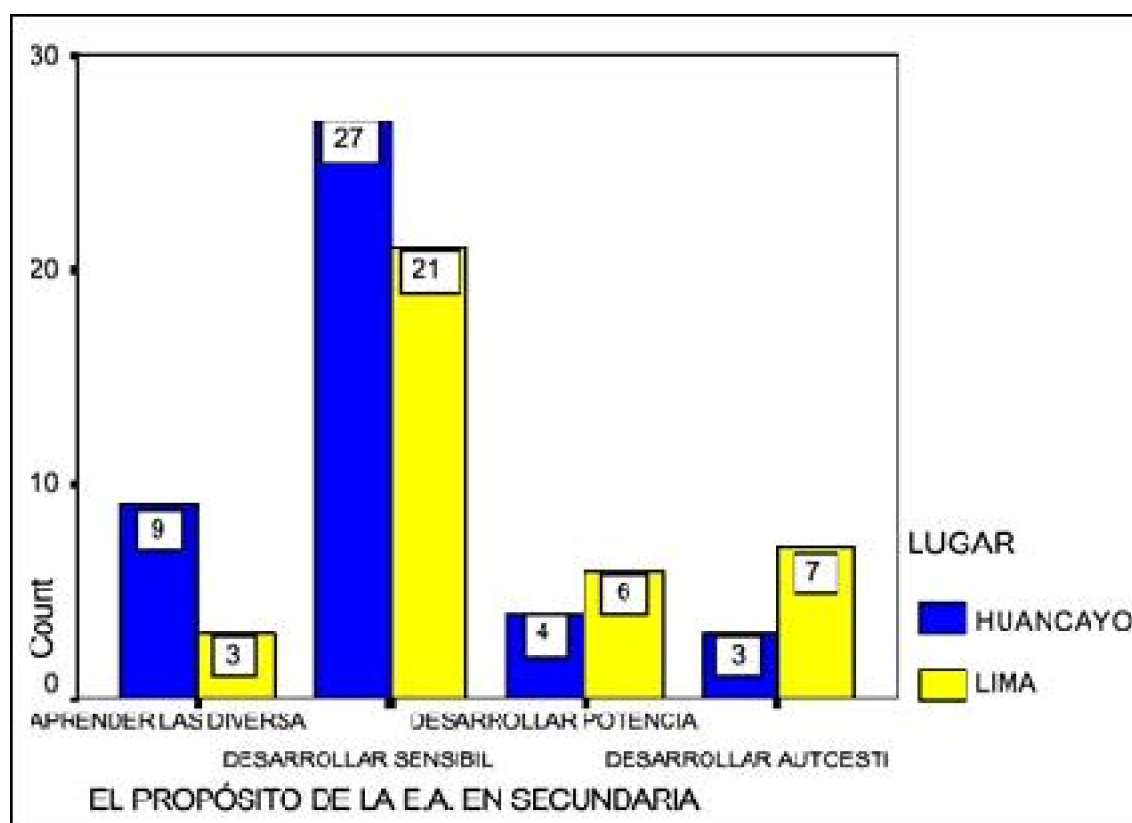


GRÁFICO 20

Pregunta 7

Cuáles son los componentes del Área de Educación Artística en la Nueva Propuesta?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	2	4.7	4.7
	CULTURA ARTISTICA Y EXPRESION ARTISTICA	15	34.9	39.5
	COMPOSICION PERSONAL, PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	21	48.8	88.4
	CULTURA ARTISTICA Y COMPOSICION PERSONAL	5	11.6	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	7	18.9	18.9
	CULTURA ARTISTICA Y EXPRESION ARTISTICA	7	18.9	37.8
	COMPOSICION PERSONAL, PERCEPCION Y CULTURA ARTISTICA	14	37.8	75.7
	CULTURA ARTISTICA Y COMPOSICION PERSONAL	2	5.4	81.1
	N.C.	7	18.9	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 21: COMPONENTES DEL AREA DE E.A. EN LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR

Los estudiantes de ambas ciudades opinan mayoritariamente que los componentes son la composición personal, percepción y cultura artística. En Huancayo la proporción es de 48.8%, llegando casi a la mitad; mientras que en Lima el porcentaje es de 37.8%.

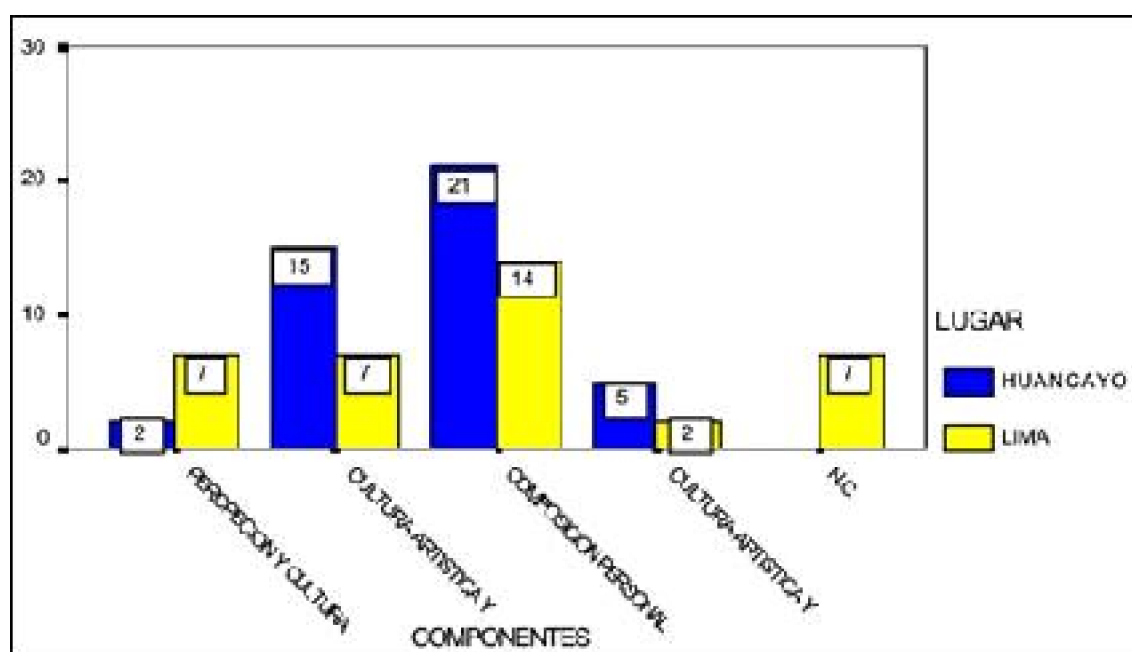


GRÁFICO 21

Pregunta 8

Es conveniente que los planes de estudio de la formación profesional tengan una orientación:

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	CON VISION INTEGRAL DEL ARTE	41	95.3	95.3
	ESPECIALIZADA EN UNA DE LAS ARTES	2	4.7	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	CON VISION INTEGRAL DEL ARTE	33	89.2	89.2
	ESPECIALIZADA EN UNA DE LAS ARTES	4	10.8	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 22: LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA F.P. DEBEN TENER ORIENTACIÓN

La Tabla 22 nos muestra con nitidez que para los estudiantes los planes de estudio deben tener una orientación con una “visión integral del arte”. En Huancayo la proporción llega al 95.3% de los entrevistados, mientras que en Lima esta proporción es del 89.2%.

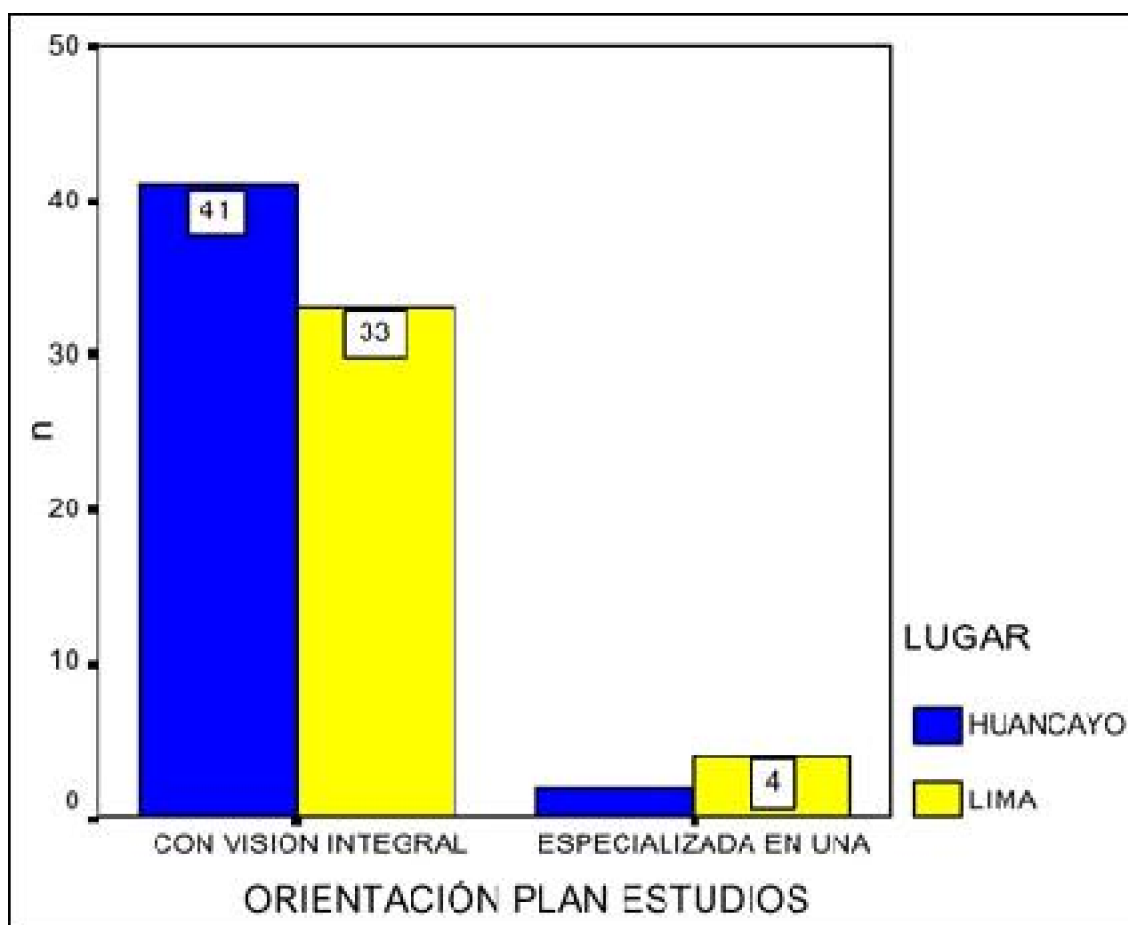


GRÁFICO 22

Pregunta 9

Consideras que el futuro docente debe tener conocimientos y habilidades básicas de las diferentes disciplinas artísticas; para enseñar en Educación Secundaria?

Los resultados se indican en la tabla 23

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SI	43	100.	100.
LIMA	SI	34	91.9	91.9
	NO	2	5.4	97.3
	N.C	1	2.7	100.
	Total	37	100.	

TABLA 23: EL FUTURO DOCENTE DEBE TENER HABILIDADES ARTÍSTICAS?

En Huancayo el 100% opina que sí, mientras que en Lima opinan de igual manera el 91.9%.

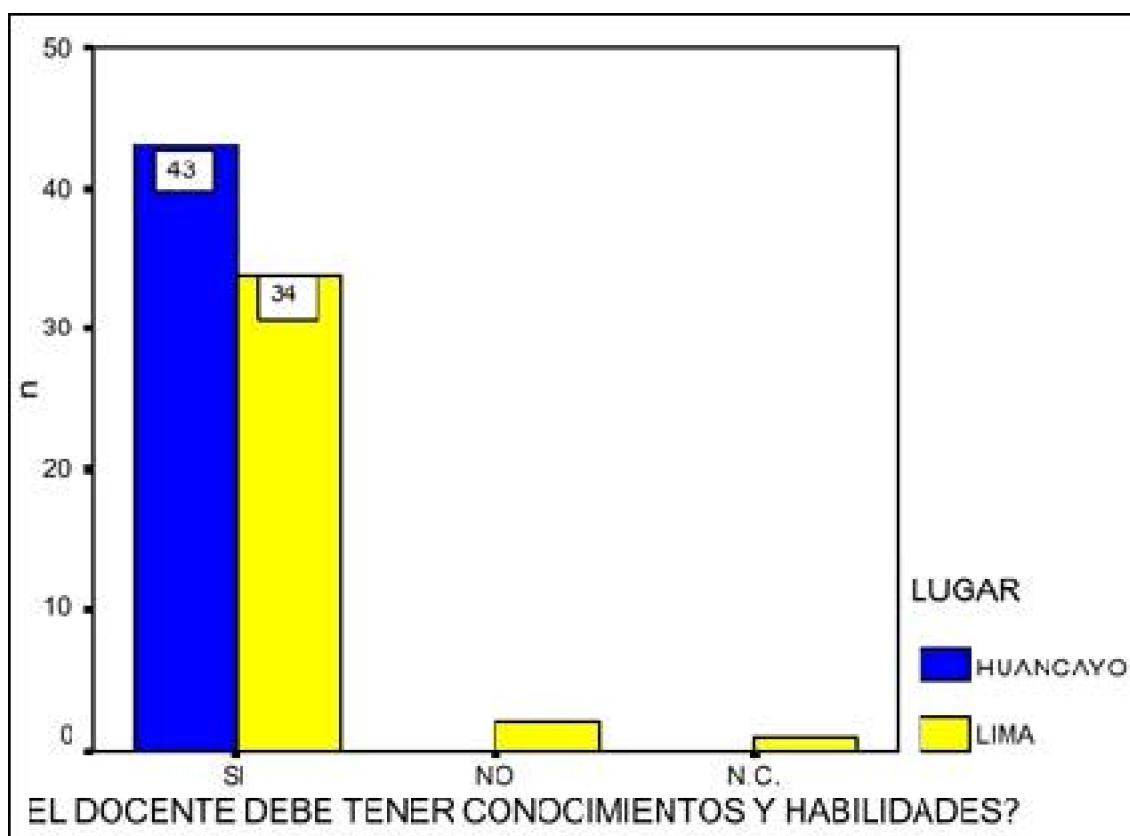


GRÁFICO 23

Pregunta 9A

Por qué?

Como casi todo el universo muestral contestó afirmativamente la respuesta anterior, hemos considerado las explicaciones de todos los alumnos, tanto en Lima como en Huancayo.

Según la tabla 24 que mostramos a continuación, las respuestas se categorizan en torno al desarrollo profesional y la exigencia laboral.

En Huancayo el 41.9% opina que el conocimiento y la habilidad artística les permitiría desempeñarse bien en su carrera, un 18.3% considera a su vez que el motivo se relaciona por su colocación en los planes de estudio de secundaria.

Mientras tanto, en Lima el 35.1% considera que las otras disciplinas forman parte del arte, el 29% opina a su vez que el conocimiento y habilidad de dichas materias les permitiría una formación integral, corroborando de alguna manera la proporción anterior.

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	POR QUE LAS DEMÁS DISCIPLINAS TAMBIEN SON ARTE	2	4.7	4.7
	DESEMPEÑARSE BIEN	18	41.9	46.5
	ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL NUEVO ENFOQUE	5	11.6	58.1
	ESTÁN ESTABLECIDAS EN SECUNDARIA	8	18.6	76.7
	EN SECUNDARIA EXIGE FORMACION INTEGRAL	4	9.3	86.0
	FACILITA EL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD EN OTRAS ARTES	4	9.3	95.3
	LLEGAR MEJOR AL ALUMNO	1	2.3	97.7
	N.C.	1	2.3	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	POR QUE LAS DEMÁS DISCIPLINAS TAMBIEN SON ARTE	13	35.1	35.1
	DESEMPEÑARSE BIEN	2	5.4	40.5
	ESTÁN ESTABLECIDAS EN EL NUEVO ENFOQUE	1	2.7	43.2
	ESTÁN ESTABLECIDAS EN SECUNDARIA	1	2.7	45.9
	EN SECUNDARIA EXIGE FORMACION INTEGRAL	11	29.7	75.7
	FACILITA EL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD EN OTRAS ARTES	1	2.7	78.4
	LLEGAR MEJOR AL ALUMNO	2	5.4	83.8
	AYUDA A CRECER A LOS ALUMNOS	6	16.2	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 24: PORQUE?

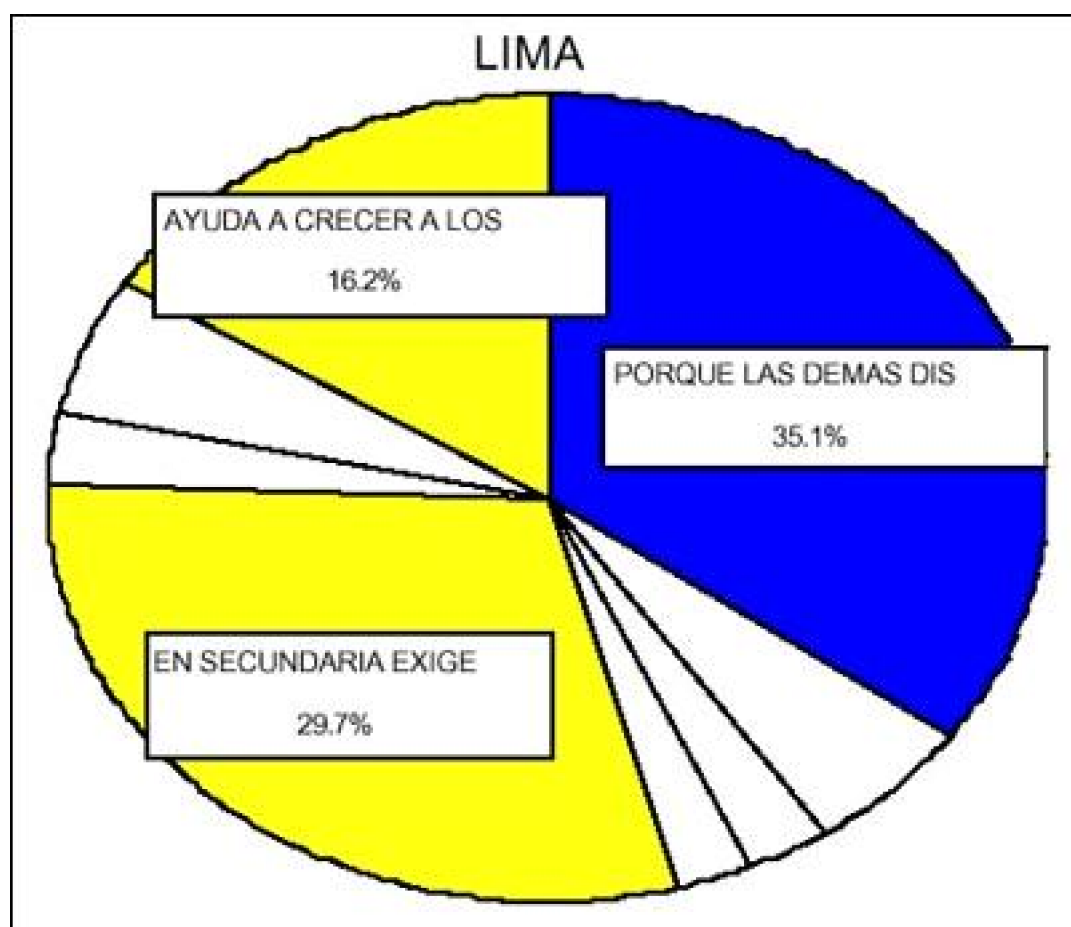


GRÁFICO 24 A

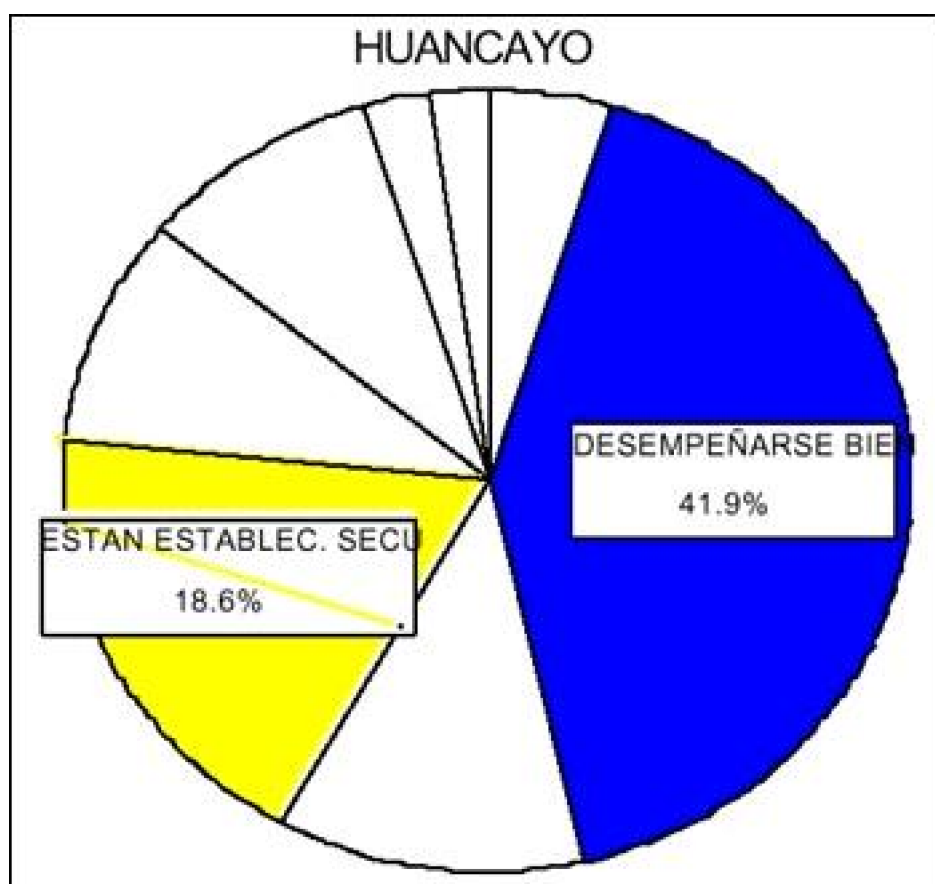


GRÁFICO 24B

Pregunta 10

Te sientes preparado para asumir las exigencias que el área de Educación Artística del nuevo sistema educativo plantea?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SI	12	27.9	27.9
	NO	30	69.8	97.7
	N.C.	1	2.3	100.0
	Total	43	100.0	
LIMA	SI	15	40.5	40.5
	NO	19	51.4	91.9
	N.C.	3	8.1	100.0
	Total	37	100.0	

TABLA 25: TE SIENTES PREPARADO PARA LAS EXIGENCIAS DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO EN E.A.

En Huancayo, el 69.8% de los alumnos encuestados manifiestan no sentirse preparados para las exigencias del nuevo sistema educativo. Este porcentaje se reduce en el caso de los alumnos limeños encuestados, con un 51.4%.

Esta tendencia se refleja en el gráfico 25 que mostramos a continuación

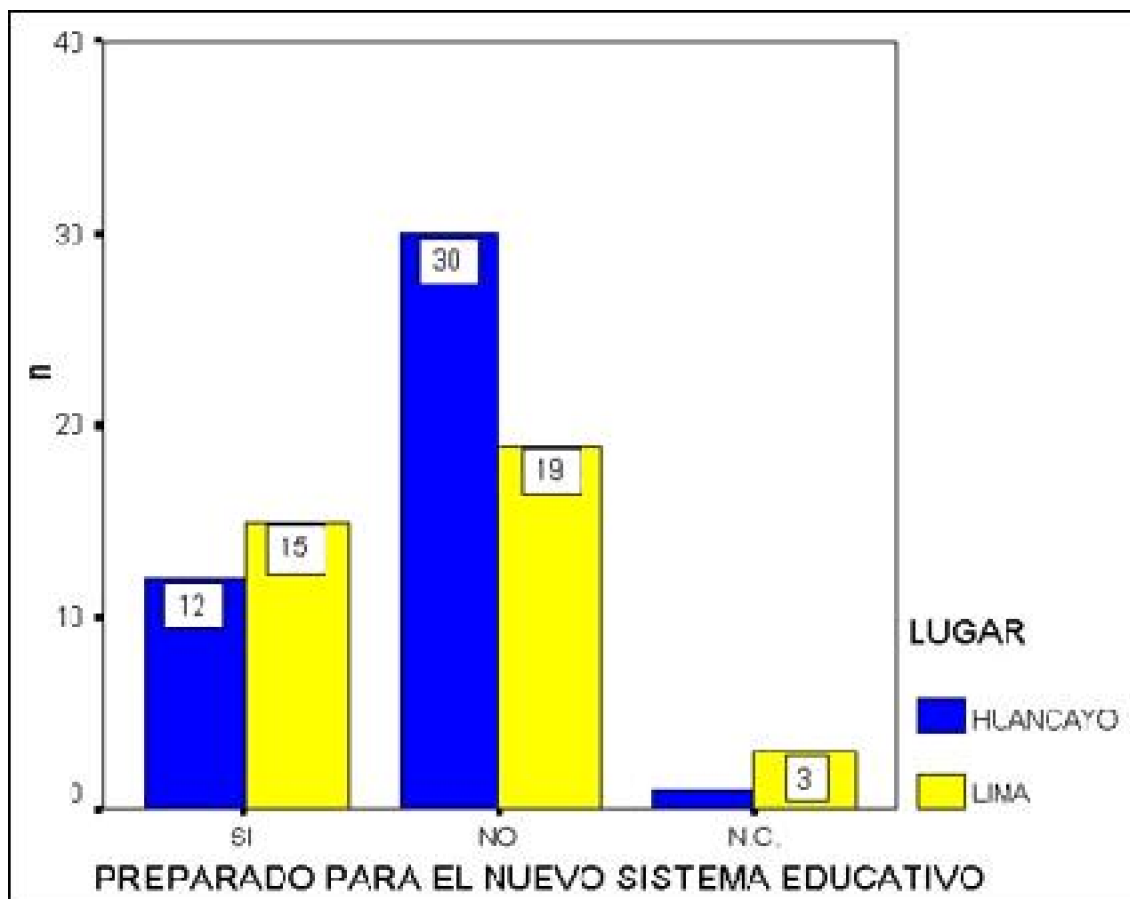


GRÁFICO 25

Pregunta 10A

En caso negativo, pregunta anterior, señala las carencias que tienes con referencia a la Educación Artística.

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	CONOCER OTRAS ARTES	23	76.7	76.7
	ACTUALIZACION	2	6.7	83.3
	NUEVAS TECNICAS PEDAGOGICAS	3	10.0	93.3
	PSICOLOGIA EDUCATIVA	1	3.3	96.7
	N.C.	1	3.3	100.0
	Total	30	100.0	
LIMA	CONOCER OTRAS ARTES	7	36.8	36.8
	ACTUALIZACION	2	10.5	47.4
	NUEVAS TECNICAS PEDAGOGICAS	6	31.6	78.9
	PSICOLOGIA EDUCATIVA	1	5.3	84.2
	N.C.	3	15.8	100.0
	Total	19	100.0	

TABLA 26: INDICA LAS CARENCIAS

Las carencias que indican los alumnos de Huancayo se orientan en un 76.7% al desconocimiento de otras artes, un 10% lo asignan a nuevas técnicas pedagógicas.

Para Lima, un 36.8% opina que las carencias se orientan al desconocimiento de otras artes y un 31.6% a nuevas técnicas pedagógicas.

Estas respuestas corresponden a aquellos que respondieron negativamente la respuesta anterior (49 alumnos, según la tabla 25)

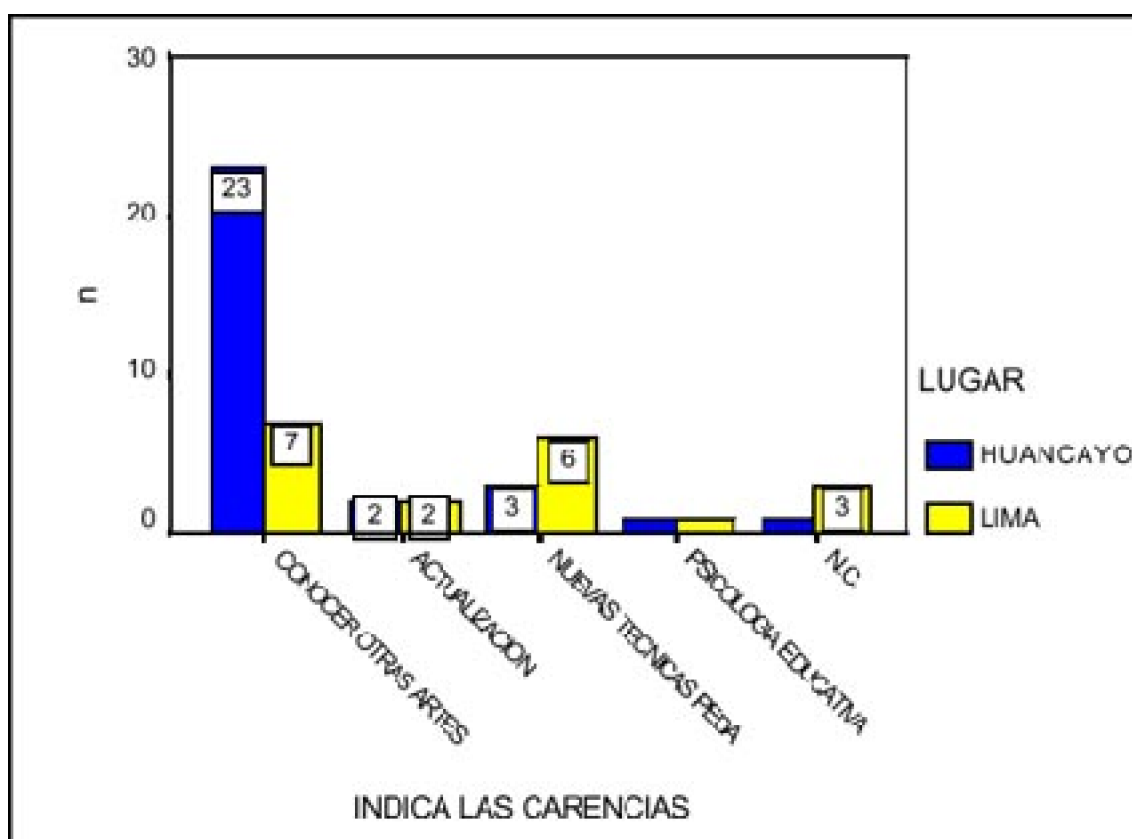


GRÁFICO 26

Pregunta 11

La programación de grado del centro Educativo donde realizas tus prácticas pre-profesionales está organizada en los dos componentes que la nueva propuesta curricular considera?

TABLA 27: ¿TUS CENTROS DE PRÁCTICA CONSIDERAN LOS DOS COMPONENTES DE LA NUEVA PROPUESTA?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SÍ	28	65.1%	65.1%
	NO	15	34.9%	100.0%
	Total	43	100.0%	
LIMA	SÍ	21	56.8%	56.8%
	NO	16	43.2%	100.0%
	Total	37	100.0%	

Como se observa en la tabla 27, en Huancayo los estudiantes manifiestan en un 65.1% que sus centros de práctica consideran los dos componentes de la nueva propuesta curricular en la programación de grado, mientras que en Lima esta proporción es del 56.8%

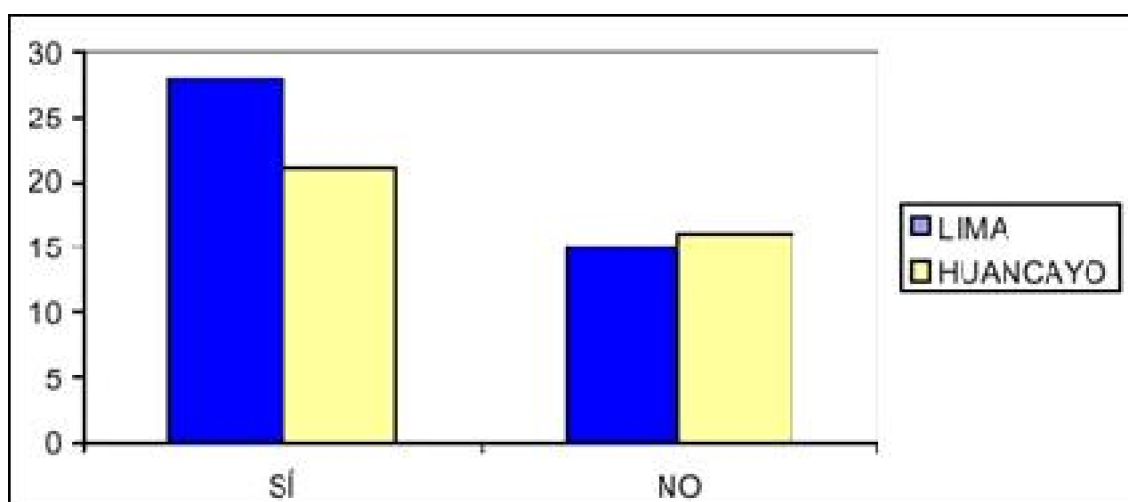


GRÁFICO 27

Pregunta 12

Los contenidos de aprendizaje de la programación de grado de los centros educativos donde realizas tus prácticas pre - profesionales, ¿están estructurados para las competencias procedimentales, conceptuales y actitudinales?

Las respuestas a esta interrogante se muestran en la tabla 28 y gráfico 28, respectivamente. En Huancayo, el 48.8% de los entrevistados responde afirmativamente, mientras que en Lima es del orden del 37.8%

Los que no consideran que se cumple esto, representan el 34.9% en Huancayo y 43.2% en Lima. Sólo parcialmente, en Huancayo representa el 16.3% y en Lima el 18.9%

TABLA 28: LOS CONTENIDOS DE APRENDIZAJE EN TUS CENTROS DE PRÁCTICA TIENEN LAS COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SÍ	21	48.8%	48.8%
	NO	15	34.9%	83.7%
	PARCIALMENTE	7	16.3%	100.0%
	Total	43	100.0%	
LIMA	SÍ	14	37.8%	37.8%
	NO	16	43.2%	81.1%
	PARCIALMENTE	7	18.9%	100.0%
	Total	37	100.0%	

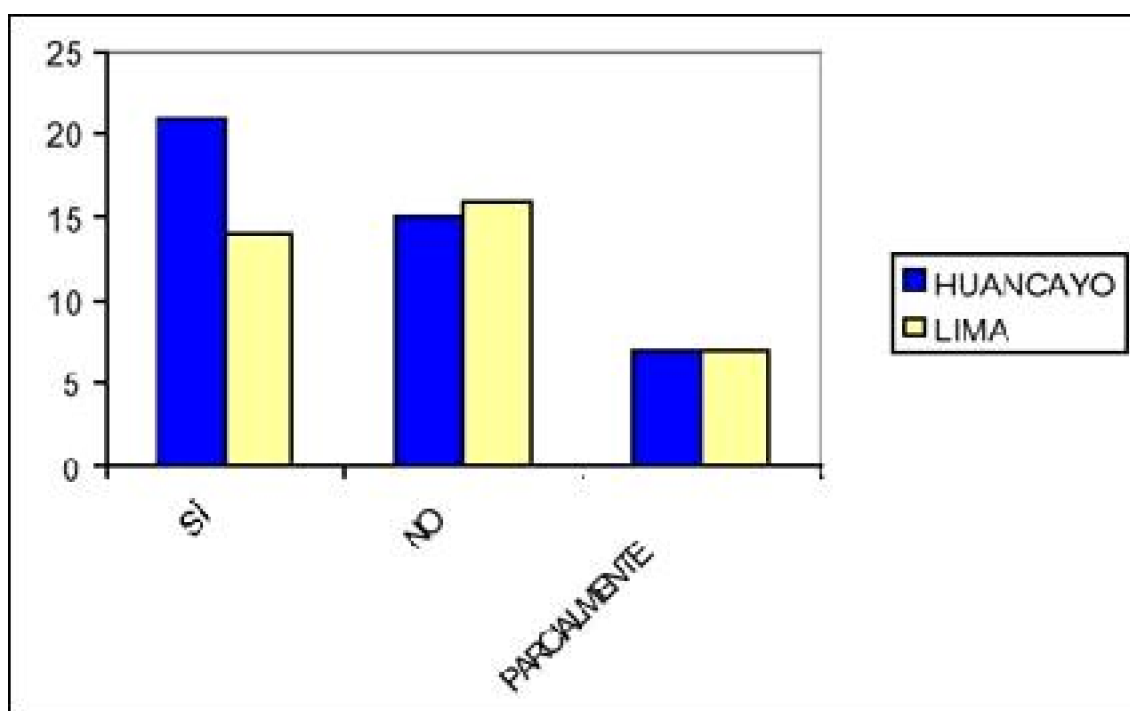


GRÁFICO 28

Pregunta 13

En tu práctica pre - profesional, para el desarrollo de las competencias conceptuales te ciñes a:

- Una determinada metodología
- Crear las condiciones necesarias para desarrollar la creatividad de los alumnos

TABLA 29: RESPECTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CONCEPTUALES, EN TU CENTRO DE PRÁCTICAS...

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	a	20	46.5%	46.5%
	b	22	51.2%	97.7%
	n.c	1	2.3%	100.0%
	Total	43	100.0%	
LIMA	a	1	2.7%	2.7%
	b	25	67.6%	70.3%
	n.c	11	29.7%	100.0%
	Total	37	100.0%	

En este caso se observa que en Lima el 67.6% opta por crear las condiciones necesarias para desarrollar la creatividad de los alumnos, frente a un 2.7% que se ciñe a una determinada metodología y el 29.7% no contesta.

Otro es el comportamiento de los estudiantes huancaínos, en donde el 51.2% opta

por desarrollar la creatividad de los alumnos creando las condiciones necesarias y, muy cerca de esta proporción, el 46.5% indica que se ciñe a una metodología determinada y sólo el 2.3% no contesta.

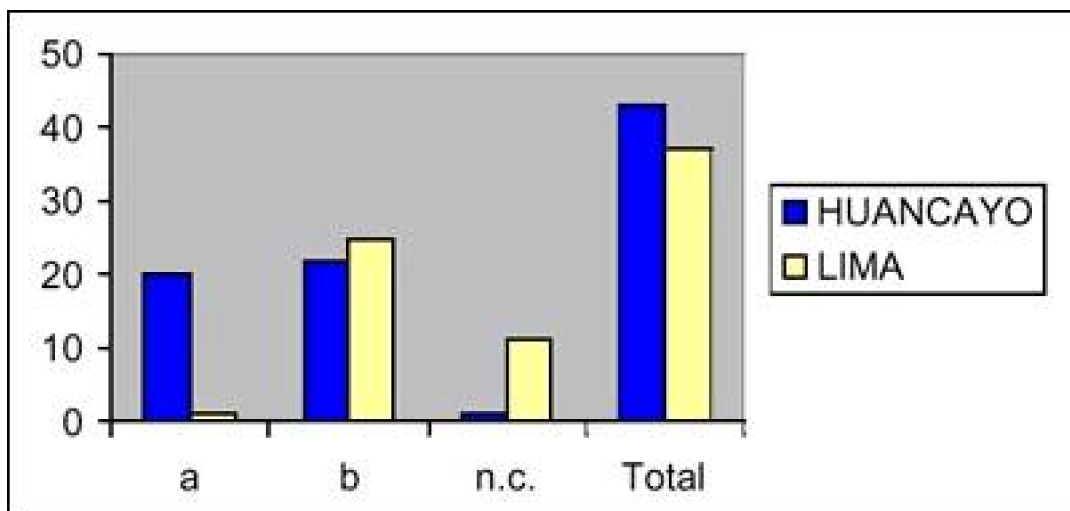


GRÁFICO 29

Pregunta 14

¿Cómo has afrontado los problemas de tu formación profesional especializada en el ejercicio de tu práctica pre - profesional?

- a. Escogiendo competencias conceptuales relacionadas a tu especialidad
- b. Capacitándote en las áreas que no son de tu especialidad
- c. Desarrollando sólo en forma teórica

TABLA 30: COMO AFRONTAS LOS PROBLEMAS DE TU FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN TU CENTRO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	a	23	53.5%	53.5%
	b	15	34.9%	88.4%
	c	5	11.6%	100.0%
	Total	43	100.0%	
LIMA	a	10	27.0%	27.0%
	b	17	45.9%	73.0%
	c	10	27.0%	100.0%
	Total	37	100.0%	

De la tabla 30 deducimos que en Huancayo los estudiantes mayoritariamente optan por escoger competencias conceptuales relacionadas con su especialidad (53.5%) y en un 34.9% eligen capacitarse en aquellas áreas que no son de su especialidad, mientras que el 11.6% opta por un desarrollo de la teoría.

En cambio en Lima la mayoría opta por capacitarse en aquellas áreas que no son de su especialidad, seguramente motivados por una variedad de ofertas al respecto; en similar proporción (27%) se encuentran aquellos que optan por el desarrollo teórico y aquellos que optan por escoger competencias conceptuales relacionadas con su especialidad.

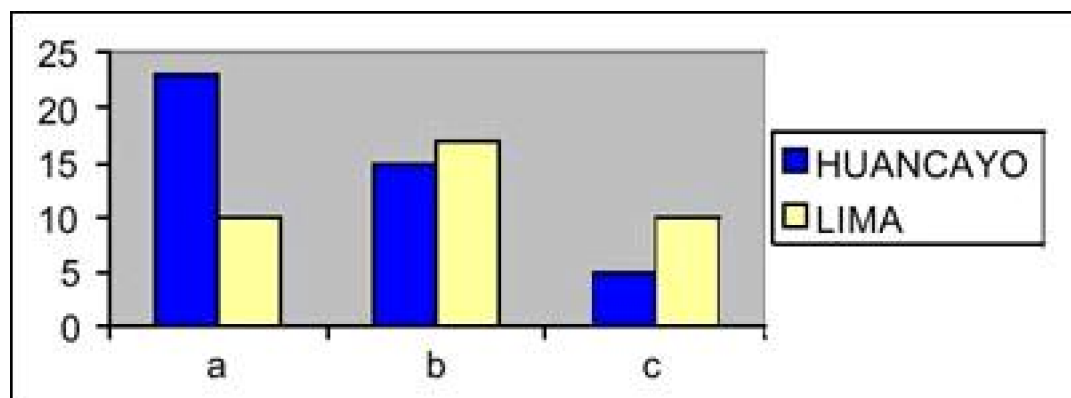


GRÁFICO 30

Pregunta 15

El Plan de estudios de tu formación profesional ¿ guarda relación con el desempeño laboral en secundaria?

TABLA 31: ¿LOS PLANES DE ESTUDIOS DE TU FORMACIÓN GUARDAN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO LABORAL?

LUGAR		Frecuencia	%	% Acumulado
HUANCAYO	SÍ	0	0.0%	0.0%
	NO	43	100.0%	100.0%
	Total	43	100.0%	
LIMA	SÍ	12	32.4%	32.4%
	NO	25	67.6%	100.0%
	Total	37	100.0%	

Según los datos mostrados en la tabla 31, en Huancayo el 100% de los estudiantes considera que los planes de estudios no guardan relación con el posterior desarrollo laboral. En Lima las opiniones se dividen en un 67.6% que considera que no guarda relación y un 32.4% que opina lo contrario.

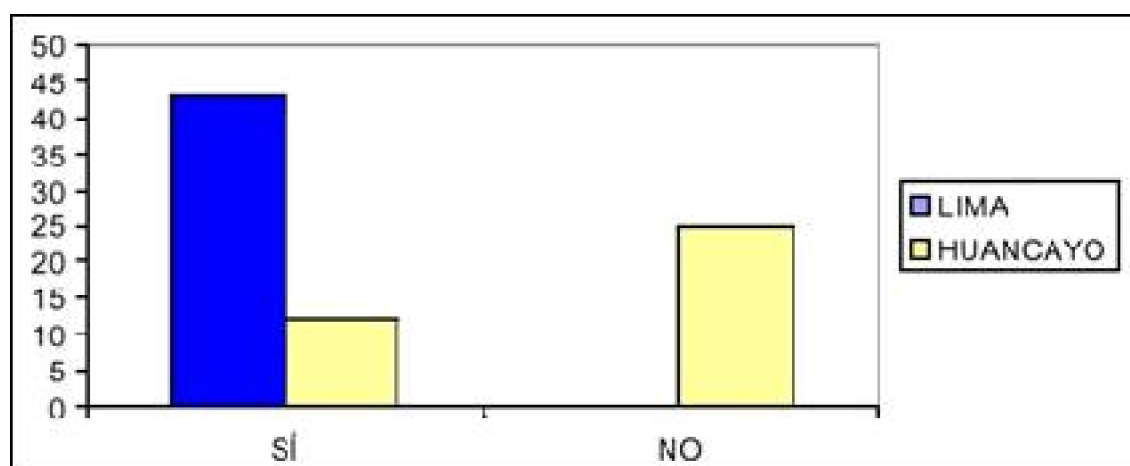


GRÁFICO 31

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1.- Contrastación de la Hipótesis

De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas tanto a docentes, como alumnos de Educación Artística; podemos decir que los planes Curriculares de Formación artística de las ESFA, del departamento de Junín no brinden una Formación Profesional con una visión integral del arte; como el Nuevo enfoque de Educación Secundaria exige. Podemos demostrar a través de resultados de la pregunta N° 9 formulado a los alumnos. Además son corroborados por lo siguiente:

1.Un promedio de 100% de alumnos de Lima y Huancayo consideran que el futuro docente debe tener habilidades básicas de las distintas disciplinas artísticas para enseñar en secundaria.

2.Consideran también en la pregunta N° 8 que los planes de Estudio de Formación Profesional tenga una visión integral del Arte 41 alumnos de Huancayo de un total de 43 y 33 alumnos de Lima de un total de 37.

3.Otra respuesta que corrobora, es la pregunta N° 2, 37 de 43 alumnos de Huancayo, y 31 de 37 alumnos de Lima manifiestan que las materias del Plan de

Estudios de su Centro de Formación Profesional no son suficientes para una Formación Profesional en Educación Artística.

4.En la Pregunta N° 10. Treinta alumnos de Huancayo y 19 alumnos de Lima manifiestan no sentirse preparados para asumir las exigencias del nuevo Sistema Educativo de secundaria.

5.En la Pregunta N° 10^a, manifiestan en su mayoría sobre todo los de Huancayo, tener carencias en otras disciplinas artísticas.

6.En las encuestas a los Docentes cabe destacar la respuesta a la Pregunta N° 2, el 54.5% de profesores de Lima y 100% de Huancayo manifiestan que su formación Profesional no les permite desempeñarse de acuerdo a las exigencias del nuevo Diseño Curricular de Secundaria.

7.Igualmente la Pregunta N° 8 casi en su totalidad tanto Docentes de Huancayo y Lima manifiestan que el sílabo de educación artística abarca música, Artes Plásticas, Teatro, Danza y otros; en muy pocas consideran una sola área

Estos resultados, determinan pues que la Hipótesis planteada está probada. Por consiguiente se sugiere que el Estudiante de Formación artística, desde los primeros Semestres debe tener una Formación Básica en todas las áreas de la Educación Artística de tal manera que tenga una visión amplia y real para que concientemente elija su área de especialización porque hoy en este mundo de Globalización se hace necesario tener una Formación global básica en educación Artística que nos permita sentir, desarrollar expresar y manifestar nuestras potencialidades Artísticas de acuerdo a nuestra vocación, sin desconocer las otras áreas con las cuales se vinculan estrechamente, y COMPLEMENTAN SU FORMACIÓN PROFESIONAL DOCENTE.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- CONCLUSIONES

1. Los Planes de estudio de Formación Artística del Ministerio de educación están orientados a la Formación especializada, ya sea en Música, Danza, Artes Plásticas, Teatro.

2. Los Planes de estudio de la Carrera docente de las ESFA, no tienen correlación con los Planes actuales de la educación secundaria, porque consideran sólo Materias relacionadas con cada especialidad; por consiguiente no satisface las exigencias del Nuevo Diseño Curricular de Secundaria.

3. Los Planes de Estudio de Educación Secundaria consideran contenidos del Arte con visión integral en el área de Educación artística.

4. Los Planes de Estudio de Formación Artística de las ESFA son especializados por tanto no guardan correlación con el ejercicio Profesional en secundaria, porque en ellas se da la educación artística con visión integral del arte.

5. La Formación Profesional en las ESFA del Departamento de Junín no satisface las

exigencias del nuevo Diseño Curricular Básico de Secundaria.

6. Menos del 50% de los docentes de Lima y Huancayo conocen los Componentes del área de Educación artística de la nueva propuesta Curricular para secundaria; igualmente ocurre con los estudiantes de ambos Departamentos.

7. Más del 50% de los estudiantes manifiestan que los contenidos de aprendizaje de Educación artística de la programación de grado no están estructurados para las competencias procedimentales, conceptuales y actitudinales

5.2.- RECOMENDACIONES

1. Para que haya una coherencia entre los planes de estudio de Formación artística Docente y el Diseño Curricular Básico de Secundaria; el Ministerio de educación debe hacer una revisión de los Planes de Estudio de Formación Artística, a fin de actualizarlos y hacerlos congruentes con el Nuevo Diseño Curricular básico de Secundaria.

2. En los Primeros Semestres de la Formación Profesional docente de las ESFA se debe dar una formación integral del Arte para que los estudiantes tengan una visión global del Arte que le permita una formación integral y reafirme su vocación.

3. Los Planes de Estudio de las ESFA deben ir de lo general a lo específico, de tal manera que lleguen a la especialización sin desconocer el aspecto integral del Arte.

4. Desarrollar la Educación artística desde el Nivel Inicial con Docentes de la especialidad que puedan favorecer el desarrollo de la sensibilidad y creatividad de los niños para fortalecer su autoestima y así lograr un mejor desarrollo integral.

5. Las horas de educación Artística en el Nivel Secundario deben ser desarrolladas por Docentes de la Especialidad. Desterrar el criterio de asignar a Docentes de otras especialidades para completar horas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHA, Juan (1984) Ensayos y Ponencias Latinoamericanistas, Venezuela; Ediciones Gan.
- ACHA, Juan y otros (1991) Hacia una Teoría Americana del Arte, Buenos Aires; Ediciones Tricio Escobar del Sol
- ARAUJO, T (1977) Educación Artística, Cusco;
- ARNAZ, J (1993) La Planificación Curricular, México; Trillas
- AUSUBEL, David y otros Psicología Educativa, México; Editorial Trillas
- BARRIOS NURIA (1993) "Feliz Aprendizaje" Boletín El País, Madrid
- BARBOZA IDIAQUEZ, Gerardo (1990) Música y Danzas, Lima SNJ
- BISQUERRA, R (1989) Métodos de Investigación Educativa, Barcelona, Edición CECSA.
- BULLON, RIOS, Ada (1983) Educación por el Arte hacia un Programa de autoeducación, Lima; Editorial INIDE
- BULLON, RIOS, Ada (1983) Proyecto, Métodos y Técnicas de autoeducación para Centros Educativos Unitarios, Editorial; INIDE
- BUSTOS COPOS, Félix (1993) Constructivismo Epistemológico, Psicológico y Didáctico, Bogota
- BUTZ, N (1962) "El Arte creativo en la juventud", Madrid

- CANICELA, Máximo (1999) Evaluación de los elementos estructurales de los Planes Curriculares de las Facultades de Administración de la UPLA (1986) y de la UNCP (1985), Huancayo Tesis de Maestría
- COLL, César (1993) Psicología y Currículum. Una aproximación psicopedagógica en la elaboración del currículo escolar, España; Editorial Paidós.
- EDWARD, Lucie-SMITH (1994) Arte Latinoamericano del Siglo XX, Ediciones Destino.
- ESFA "GAV" (1992) Proyecto de Aprobación de Funcionamiento de la ESFA "GAV", Lima; Ministerio de Educación
- FLORES VELASCO, Marco (1998) ¿ Creatividad y Educación. Técnicas para el desarrollo de capacidades creativas, Lima; primera edición SM
- GONZALEZ, J (1997) Gorrión esta vez, Buenos Aires; Ediciones Aique.
- GONZALES MOREYRA, Raúl (1987) El Constructivismo sus fundamentos y Aplicación Educativa. Lima
- HINOSTROZA, Aquiles (1998) Creatividad Artística, Callao; Ediciones Instituto del Libro.
- INIDE (1982) Educación y sondeo de "Aspectos de Desarrollo Socioemocional" vistos través de Actividades Artísticas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1996) Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria, Lima
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1996) Currículo de Formación Magisterial.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN(1986)Plan de Estudios de Formación Artística.
- ORTIZ Y TORRES (1998) Planificación III Lima : Editorial Signo
- ORTIZ SAYVAY, Juan (2000) La formación Universitaria y el Currículo Separata - Lima
- ORTIZ, Juan (2000) I Jornada de Planificación Curricular De la Facultad de Ingeniería Eléctrica de la UNCP - Separata Huancayo
- PANTIGOSO, Manuel (1994) Educación por el Arte, Perú; Primera Edición INC
- PESCE, Julia (1997) "Una Experiencia con Niños" Boletín, Dialogo VPC Perú
- REATEGUI, Norma (1985) El Constructivismo la Dimensión Individual y Sociocultural, Lima
- READ, Herbert (1935) La Educación por el Arte, Madrid
- STEINER RUDOLF (1995) El Arte en la Pedagogía Separata ISP "Shiller Goeth", Lima .
- TABA, Hilda (1971) Desarrollo del Currículo, Teoría y Práctica, Buenos Aires, Editorial Troquel.
- WINTERNITZ, A (1993) Itinerario hacia el Arte, Lima; PUCP Fondo Editorial

ANEXOS

Consultar formato impreso.